



FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES EN MATERIAS MIGRATORIAS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO ID 624-9-LE19

**Informe de resultados del estudio Caracterización de la población migrante en la
Región de Coquimbo**

Instituto de Políticas Públicas

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE, SEDE COQUIMBO | JULIO 2020



Índice

Índice	1
Índice de Gráficos	4
Índice de Tablas	7
Índice de Ilustraciones	8
Introducción y antecedentes generales	10
Panorama Mundial desde los antecedentes de OIM	11
Proceso Migratorio: Estructura y motivos	12
La migración laboral	13
Oportunidades de la migración	13
Factores de integración y segregación	14
Integración social y cultural	16
Acceso a la salud	16
Educación	17
Temas legales y administrativos	18
Derechos sociales	18
Derecho a la salud	19
Derecho a un nivel de vida adecuado	20
Derecho a la educación	20
Derecho a la seguridad social	20
Derecho a trabajar	20
Otras temáticas relevantes	21
Acceso a información	21
Cambio climático	22
Análisis de fuentes secundarias cuantitativas	22
Metodología	22
Principales resultados cuantitativos	23
Demográficos	23
Población estimada 2019 en Chile	24
Población estimada 2018 en Chile	27
Población Censo 2017	32
Transformaciones demográficas 2017-2018	44



Estadísticas administrativas de visas y permanencias	46
Datos de extranjería	49
Provincia del Elqui 2015-2019.....	49
Provincia del Limarí 2015-2019	52
Provincia del Choapa 2015-2019	55
Datos de extranjería tres provincias	56
Ingresos irregulares	58
Económicos y Sociales.	59
Trabajo (Censo 2017).....	59
Trabajo (Encuesta Nacional de Empleo, ENE 2019).....	63
Trabajo (ENE 2019, trimestre noviembre 2019 – enero 2020).....	66
Ingresos	68
Sistema Previsional (AFP)	69
Vivienda	70
Salud.....	74
Educación	81
Inclusión.....	85
Antecedentes fiscalía	87
Análisis de fuentes primarias cuantitativas	89
Metodología utilizada: Encuesta Municipalidades	89
Resultados	90
Análisis de fuentes primarias cualitativas	93
Metodología levantamiento primario de información	93
Metodología cualitativa.....	93
Instrumentos y métodos utilizados.....	94
Talleres participativos	95
Grupos focales.....	96
Entrevistas Semiestructuradas.....	97
Focalización territorial	98
Aplicación de los instrumentos	98
Análisis fuentes primarias cualitativas.....	99
Principales resultados cualitativos.....	100
Síntesis de talleres participativos.....	101



Mapa de actuantes e institucionalidad	102
Mesa regional de migrantes e inclusión social.....	104
Sistema de redes institucionales Región de Coquimbo.....	105
La migración como proceso: Expulsión y atracción.....	106
Factores de expulsión	106
Factores de atracción del país de destino	108
Procesos de territorialización (estar en el territorio).....	110
Proceso migratorio formal: Las visas.....	110
Legalización de títulos	116
Articulación de redes.....	117
Comunidades virtuales	119
La comida y el nexos cultural	120
Trabajo	122
La barrera idiomática: Base para la vulnerabilidad	126
Acceso a Salud.....	126
Emergencia sanitaria actual: COVID-19.....	129
Síntesis de problemáticas identificadas	130
Temas legales y/o administrativos	130
Segregación y discriminación	132
Falta de conocimiento e información	136
Conclusiones.....	138
Crecimiento acelerado y cambio en la estructura de nacionalidades.....	138
Desigualdad según origen y características físicas	139
Oportunidades laborales.....	140
La identidad jurídica	140
Instituciones	141
Derechos sociales: discriminación.....	142
Referencias análisis cuantitativo.....	144
Referencias análisis cualitativo.....	145
Referencias Panorama Mundial	145



Índice de Gráficos

Gráfico 1: Proporción de hombres y mujeres migrantes por región, 2019.....	25
Gráfico 2: Distribución porcentual de migrantes en Chile según región de residencia, estimación diciembre 2018 DEM.....	28
Gráfico 3: Distribución numérica de migrantes en Chile según región de residencia, estimación diciembre 2018 DEM.....	28
Gráfico 4: Distribución chileno y migrante sobre el total de la región, estimación diciembre 2018 DEM	29
Gráfico 5: Distribución por sexo población migrante según región de residencia, estimación diciembre 2018 DEM.....	30
Gráfico 6: Número de migrantes en la Región de Coquimbo según país, estimación diciembre 2018 DEM	30
Gráfico 7: Distribución porcentual de migrantes por región, Censo 2017	33
Gráfico 8: Distribución numérica de migrantes por región, Censo 2017	33
Gráfico 9: Distribución de migrantes Región de Coquimbo por distrito censal, Censo 2017	34
Gráfico 10: Distribución de migrantes según sexo por comuna y Región de Coquimbo, Censo 2017	36
Gráfico 11: Distribución de migrantes de la Región de Coquimbo por país y sexo, Censo 2017	37
Gráfico 12: Lugar de residencia migrantes de la Región de Coquimbo 5 años antes	38
Gráfico 13: Condición migratoria según región de residencia habitual, 2017	39
Gráfico 14: Distribución de la condición migratoria sobre el total según región de residencia habitual, 2017.....	40
Gráfico 15: Condición migratoria según comuna de residencia habitual Región de Coquimbo, 2017	40
Gráfico 16: Distribución de la condición migratoria sobre el total según comuna de residencia habitual Región de Coquimbo, 2017	41
Gráfico 17: Distribución de los migrantes inter regional que llegan a la Región de Coquimbo, 2017	41
Gráfico 18: Distribución de la región de destino los migrantes inter regional que se fueron de la Región de Coquimbo, 2017.....	42
Gráfico 19: Tasa de migración neta según región, 2017.....	43
Gráfico 20: Tasa de migración neta según comuna Región de Coquimbo, 2017.....	43
Gráfico 21: Número de migrantes en la Región de Coquimbo según nacionalidad, estimación 2018 vs. Censo 2017	44
Gráfico 22: Número de migrantes en la Región de Coquimbo según nacionalidad, estimación 2018 y 2019 vs. Censo 2017	45
Gráfico 23: Pcentaje de migrantes en la Región de Coquimbo según nacionalidad, estimación 2018 y 2019 vs. Censo 2017	45
Gráfico 24: Visas otorgadas a personas extranjeras residentes en la Región de Coquimbo y Chile, 2005-2019	46



Gráfico 25: Permanencias definitivas otorgadas a personas extranjeras residentes en la región de Coquimbo y Chile, 2005-2019	47
Gráfico 26: Número de visas y permanencias definitivas otorgadas en la Región de Coquimbo, según país de origen.....	49
Gráfico 27: Número de solicitudes Provincia del Elqui según país de origen, 2015-2019	52
Gráfico 28: Número de solicitudes Provincia del Limarí según país de origen, 2015-2019	54
Gráfico 29: Evolución número de visas otorgadas Provincia del Choapa según sexo, 2000-2019 ...	55
Gráfico 30: Número de solicitudes Provincia del Choapa según país de origen, 2015-2019	56
Gráfico 31: Distribución del total de visas entregadas en la región de Coquimbo según provincia, 2015-2019	56
Gráfico 32: Distribución del total de visas entregadas en la región de Coquimbo según nacionalidad, 2015-2019	57
Gráfico 33: Distribución del total de visas entregadas en la región de Coquimbo según rango de edad, 2015-2019.....	57
Gráfico 34: Ingreso clandestino a la Región de Coquimbo según nacionalidad, 2015-2019	58
Gráfico 35: Número de ingresos clandestinos identificados por la PDI.....	58
Gráfico 36: Distribución por comuna de migrantes según clasificación general, Censo 2017.....	60
Gráfico 37: Distribución por nacionalidad de migrantes según clasificación general, Censo 2017 ..	60
Gráfico 38: Distribución por nacionalidad de migrantes hombres según clasificación general, Censo 2017	61
Gráfico 39: Distribución por nacionalidad de migrantes mujeres según clasificación general, Censo 2017	61
Gráfico 40: Distribución de migrantes ocupados según sector económico Región de Coquimbo y Chile, Censo 2017	62
Gráfico 41: Distribución porcentual por sector económico de migrantes ocupados según sexo, Censo 2017	63
Gráfico 42: Evolución de los ocupados de la Región de Coquimbo, chilenos y migrantes, 2010-2019	65
Gráfico 43: Distribución trabajadores no migrantes y migrantes según ingresos, Región de Coquimbo y Chile, 2018	69
Gráfico 44: Afiliación al sistema de pensiones y cotización previsional migrante y no migrante de la Región de Coquimbo, 2017.....	69
Gráfico 45: Percepción de los migrantes sobre estado de vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017	70
Gráfico 46: Percepción de migrantes y no migrantes sobre estado de muros de la vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017.....	70
Gráfico 47: Percepción de migrantes y no migrantes sobre estado del piso de la vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017	71
Gráfico 48: Percepción de migrantes y no migrantes sobre estado del techo de la vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017	71
Gráfico 49: Porcentaje con acceso a servicios en vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017	72



Gráfico 50: Porcentaje con acceso a servicios básicos en vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017	72
Gráfico 51: Dimensión salud migrantes Región de Coquimbo y Chile, 2017	75
Gráfico 52: Número de atención de salud migrantes comuna de Coquimbo según nacionalidad, 2015-2019	77
Gráfico 53: Distribución % anual del número de atención de salud a migrantes comuna de Coquimbo según nacionalidad, 2015-2019	78
Gráfico 54: Número de atenciones de salud según comuna de la Región de Coquimbo, durante enero-septiembre 2019	78
Gráfico 55: Egresos hospitalarios de personas migrantes según nacionalidad.....	79
Gráfico 56: Porcentaje de atenciones a personas migrantes y no migrantes según establecimiento hospitalario, Región de Coquimbo, 2018.	80
Gráfico 57: Atenciones y actividades de salud, Región de Coquimbo, 2015 a 2019	81
Gráfico 58: Evolución del número de matrículas de migrantes en la Región de Coquimbo, 2015-2019	81
Gráfico 59: Evolución del número de matrículas de migrantes en Chile, 2015-2019	82
Gráfico 60: Crecimiento (variación %) anual del número de matrículas de migrantes Región de Coquimbo y Chile, 2016-2019	82
Gráfico 61: Distribución del número de matrículas de migrantes según Región, 2015-2019	83
Gráfico 62: Distribución del número de matrículas de migrantes según Región, 2015 y 2019.....	84
Gráfico 63: Percepción de discriminación migrantes Región de Coquimbo y Chile, 2017	85
Gráfico 64: Percepción de discriminación por color de piel según migrante y no migrante, Región de Coquimbo y Chile, 2017.....	86
Gráfico 65: Percepción de discriminación a migrantes por «Ser Extranjero» según región, CASEN 2017	86
Gráfico 66: Distribución de los delitos cometidos por personas migrantes según nacionalidad	87
Gráfico 67: Porcentaje de delitos con relación al total de migrantes según nacionalidad para la Región de Coquimbo.....	89
Gráfico 68: En una escala de 1 a 7 en que 1 significa «Muy bajo» y 7 «Muy alto» ¿Qué tan alto ha sido el flujo de migrantes hacia su comuna? Porcentaje según selección del 1 al 7	90
Gráfico 69: ¿Qué tan afectadas se han visto las siguientes áreas de su comuna a causa del fenómeno migratorio extranjero? en una escala de 1 a 7 donde 1 significa «Poco afectado» y 7 «Muy afectado».....	91
Gráfico 70: ¿Qué tan involucrado se encuentra el municipio para abordar las siguientes áreas respecto al fenómeno migratorio extranjero? en una escala de 1 a 7 donde 1 significa «Poco involucrado» y 7 «Muy involucrado»	92
Gráfico 71: Existencia de unidad especializada para temáticas migrantes.....	92
Gráfico 72: ¿Qué otros actores tienen algún grado de involucramiento en la resolución de las problemáticas migratorias en su comuna?	93



Índice de Tablas

Tabla 1: Estimación de población de personas migrantes por región y sexo, 2019	24
Tabla 2: Estimación de población migrante por nacionalidad, 2019	25
Tabla 3: Edad de la población migrante en la Región de Coquimbo, 2019	26
Tabla 4: Distribución de migrantes en la Región de Coquimbo y principales comunas según nacionalidad, estimación 2018 DEM.....	31
Tabla 5: Distribución de nacionalidad de migrantes en la Región de Coquimbo según principales comunas, estimación 2018 DEM.....	31
Tabla 6: Distribución porcentual de migrantes en la Región de Coquimbo según comuna, Censo 2017	33
Tabla 7: Distribución de migrantes según su rango etario, Región de Coquimbo y provincias	34
Tabla 8: Distribución de migrantes en la Región de Coquimbo según sexo, Censo 2017	35
Tabla 9: Variación % del número de matrículas por nivel de educación migrante y no migrante Región de Coquimbo, 2015-2019.....	38
Tabla 10: Distribución de solicitudes de visa Provincia del Elqui según tipo de solicitud	49
Tabla 11: Distribución de los migrantes solicitantes Provincia del Elqui según educación, 2015-2019	50
Tabla 12: Distribución de los migrantes solicitantes Provincia del Elqui según actividad, 2015-2019	51
Tabla 13: Distribución de solicitudes de visa Provincia del Limarí según tipo de solicitud	52
Tabla 14: Distribución de los extranjeros solicitantes Provincia del Limarí según Educación, 2015-2019	53
Tabla 15: Distribución de los extranjeros solicitantes Provincia del Limarí según actividad, 2015-2019	54
Tabla 16: Distribución de solicitudes de visa Provincia del Choapa por rango etario según sexo, 2015-2019	55
Tabla 17: Personas migrantes según categoría ocupacional, ENE 2019	64
Tabla 18: Personas migrantes de la Región de Coquimbo según nivel educacional, ENE 2019.....	64
Tabla 19: Personas migrantes de la Región de Coquimbo según sector productivo y sexo, 2019	65
Tabla 20: Distribución ocupacional de las personas de la Región de Coquimbo según categoría, no migrantes y migrantes, 2019-2020	66
Tabla 21: Nivel de educación de las personas que trabajan en la Región de Coquimbo según categoría no migrante y migrante, 2019-2020	67
Tabla 22: Personas migrantes de la Región de Coquimbo según sector productivo y sexo, 2019	67
Tabla 23: Distribución de ocupados según formalidad del trabajo por migrante y no migrante, comparativa Región de Coquimbo y Chile, 2020	68
Tabla 24: Ingreso promedio de trabajadores Región de Coquimbo y Chile, no migrante y migrante, 2018	68
Tabla 25: Distribución de las personas que viven en campamentos según relación o parentesco con jefe de hogar para no migrante y migrante, Región de Coquimbo y Chile, 2019	73



Tabla 26: Distribución de las personas que viven en campamentos según nivel de hacinamiento en el hogar para no migrante y migrante, Región de Coquimbo y Chile, 2019.....	74
Tabla 27: Distribución de las personas que viven en campamentos según rango de edad para no migrante y migrante, Región de Coquimbo y Chile, 2019	74
Tabla 28: Pacientes migrantes inscritos por comuna Región de Coquimbo, agosto 2018 a octubre 2019	75
Tabla 29: Pacientes migrantes inscritos según nacionalidad Región de Coquimbo, agosto 2018 a octubre 2019. No incluye comuna de Coquimbo	76
Tabla 30: Acceso a sistema previsual de salud, no migrantes y migrantes Región de Coquimbo, 2017	77
Tabla 31: Matrículas por nivel de educación migrante y no migrante Región de Coquimbo, 2019.....	84
Tabla 32: Variación % del número matrículas por nivel de educación migrante y no migrante Región de Coquimbo, 2015-2019.....	85
Tabla 33: Distribución de delitos según nacionalidad	88
Tabla 34: Municipales de la Región de Coquimbo encuestadas	90
Tabla 35: Síntesis entrevistas realizadas.....	98
Tabla 36: Distribución de delitos según nacionalidad	99
Tabla 37: Síntesis de resultados taller Elqui.....	101
Tabla 38: Síntesis de resultados taller Choapa y Limarí.....	102
Tabla 39: Tipos de visa	111

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Dimensiones analizadas desde fuentes secundarias cuantitativas	11
Ilustración 2: Derechos sociales	19
Ilustración 3: Actores entrevistados y participantes de levantamiento de información cualitativo ...	94
Ilustración 4: Criterios de focalización comunal	98
Ilustración 5: Mapa de actores.....	103
Ilustración 6: Mesa regional	104
Ilustración 7: Factores de expulsión de países de origen	107
Ilustración 8: Factores de atracción países de destino	109
Ilustración 9: Noticia en <i>Semanario Tiempo</i> sobre protesta de trabajadores migrantes	123
Ilustración 10: Publicación en Facebook de persona migrante	130
Ilustración 11: Problemas legales y/o administrativos.....	131
Ilustración 12: Círculo vicioso de la vulnerabilidad	133
Ilustración 13: Nube de palabras con problemas que afectan a las personas migrantes	137



Índice de Fotografías

Fotografía 1: Taller Limarí	95
Fotografía 2: Grupo focal comuna de Salamanca	97
Fotografía 3: Persona entrevistada. País de procedencia: Haití	97
Fotografía 4: Recorte de redes sociales de venta de «tequeños», comida típica venezolana	119
Fotografía 5: Venta de chicha venezolana, centro de la ciudad de Coquimbo	121



Introducción y antecedentes generales

El Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte, en conjunto con el Gobierno Regional de Coquimbo, han desarrollado el proyecto denominado “Fortalecimiento de las capacidades regionales en materias migratorias en la Región de Coquimbo” a través del financiamiento de Subdere, específicamente de la Provisión de Apoyo a la Gestión Subnacional. El proyecto ha tenido como uno de sus objetivos, caracterizar a la población migrante en la Región de Coquimbo por medio de un estudio que ha considerado el análisis de fuentes secundarias y primarias, las cuales han permitido una mejor comprensión de los procesos migratorios de personas en la región. Los resultados que se presentan a continuación serán transferidos a profesionales del servicio público, especialmente municipalidades y servicios relacionados al proceso migratorio.

Para contextualizar, se puede señalar que la migración es un fenómeno mundial complejo de abordar ya que es un proceso multifactorial. De acuerdo con la Organización Internacional de las Migraciones OIM (2019), la migración de personas en el último tiempo se relaciona fuertemente con procesos mundiales en lo económico, social, político y tecnológico, reconociendo que «nos encontramos en medio de profundas transformaciones mundiales, y de que los cambios en nuestra vida cotidiana están repercutiendo en el entorno en que se produce y analiza actualmente la migración» (OIM, 2019, p. 1).

De acuerdo con la misma organización (OIM, 2019) en los últimos dos años ha habido importantes procesos de migración y desplazamiento. Muchos de ellos han sido originados por conflictos sociopolíticos, violencia e inestabilidad económica que han motivado a las personas a buscar mejores oportunidades. Destacan en este sentido las migraciones de la República Árabe Siria, Yemen, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Sudán y Venezuela. También se ha observado que el cambio climático y sus efectos, están teniendo impacto en el desplazamiento de personas, como es el caso de Mozambique, Filipinas, China, India y Estados Unidos.

Se estima que en el mundo hay 272 millones de personas migrantes y que casi dos tercios de ellos son migrantes laborales. En este sentido, la mayoría de las personas del mundo (96,5%) residen en su país natal. Sin embargo, se ha observado un aumento en la escala de la migración, en coherencia con los cambios mundiales por lo que las estimaciones de número y proporción de migrantes superan las proyecciones hechas en años anteriores. Al mismo tiempo, se debe considerar que las migraciones son difíciles de proyectar ya que responden a fenómenos muchas veces imprevistos, siendo uno de los elementos constantes que los «corredores» «llevan generalmente de países en desarrollo a economías más grandes como las de los Estados Unidos de América, Francia, la Federación de Rusia, los Emiratos Árabes Unidos y la Arabia Saudita» (OIM, 2019, p. 3) por lo cual es probable, que este patrón se mantenga, aumentando el potencial migratorio de subregiones y países en desarrollo.

Para este informe, se considera una caracterización cuantitativa de la población migrante desde fuentes secundarias, específicamente bases de datos y estadísticas disponibles en relación a la población migrante existente en la Región de Coquimbo, además de una encuesta realizada a funcionarios municipales de la región, que trabajan directa e

indirectamente con personas migrantes en sus territorios. Adicionalmente, se integra el análisis cualitativo respecto a la misma población. Para esto último, se han realizado talleres participativos, grupos focales y entrevistas a actores claves que permiten tener insumos de aquellos ámbitos y dimensiones que no son posibles de conocer a través de una caracterización cuantitativa.

Respecto al análisis cuantitativo, el documento se organiza en base a datos relevantes disponibles para comprender las principales características de este grupo de la población en la Región de Coquimbo.

A continuación, se presentan los datos cuantitativos obtenidos, los cuales corresponden a las siguientes dimensiones:



Ilustración 1: Dimensiones analizadas desde fuentes secundarias cuantitativas.

Considerando el dinamismo del proceso migratorio, es importante tener en cuenta entonces que los datos que se presentan son referenciales y representativos sólo respecto del año de la fuente. En este sentido, hay que considerar que aquellos antecedentes que se presentan de años anteriores al 2018, podrían haber cambiado de manera significativa en los últimos años ya que, de acuerdo con los datos obtenidos, la población migrante en Chile ha aumentado aceleradamente entre el 2017 y el 2019.

Respecto al proceso de levantamiento cualitativo, se han implementado diferentes instrumentos para la obtención de información desde esta dimensión. Destaca la aplicación de herramientas individuales y grupales que han indagado sobre cómo se conforma la red de actores relacionada al proceso migratorio, la migración como proceso de expulsión y atracción, el proceso de territorialización (estar en el territorio), el trabajo como eje de gran relevancia tanto para migrar como para permanecer en el territorio, el acceso a servicios y principales problemáticas que enfrenta la población migrante, desde la perspectiva de los actores participantes del estudio.

Panorama Mundial desde los antecedentes de OIM

A continuación, se ha integrado un breve análisis documental con los resultados del *Informe sobre las migraciones en el mundo*, publicado por la Organización Internacional de Migrantes (OIM, 2019) que son relevantes para las dimensiones a analizar en el presente estudio. Estos elementos son insumos para comprender la presentación de resultados, entendiendo que la migración es un proceso global, del cual la Región de Coquimbo forma parte, especialmente respecto a la nueva ola migratoria «Sur-Sur», que obedece a un



fenómeno interconectado con procesos políticos y económicos globales que gatillan la migración a nivel mundial.

Proceso Migratorio: Estructura y motivos

Al momento de establecer cuáles son los motivos y cómo se estructura la migración, la OIM (2019) plantea de manera general que en los últimos años se han experimentado importantes episodios de migración y desplazamiento en el mundo. El informe señala que en 2019 del total de migrantes internacionales, el 52% corresponde a varones, y el 48% a mujeres, equivalentes al 3,5% de la población mundial.

A nivel mundial el informe concluye que, del conjunto de personas migrantes, el 74% corresponde a personas en edad de trabajar (de 20 a 64 años), lo cual también es señalado por el informe llamado *Análisis del impacto económico y social de la inmigración regular en la Región de Coquimbo* (Carrasco Villarroel y Valverde Valencia, 2019).

De acuerdo con los datos y antecedentes internacionales, se puede señalar que alrededor de 4 millones de venezolanos habían abandonado su país a mediados de 2019 y, consistentemente, Venezuela fue el principal país de origen de solicitantes de asilo en 2018 en el mundo (más de 340.000). Esto es consistente con la información recabada por el presente estudio para Chile y la Región de Coquimbo, en donde se evidencia un incremento de personas migrantes de nacionalidad venezolana en los últimos años. El análisis de la OIM concluye que, junto con la crisis económica, Venezuela está experimentando un deterioro de la situación política, con agresiones a los opositores políticos, detención de participantes en las protestas, lo cual, sumado al aumento de los delitos violentos, motiva a las personas a buscar protección en otros países. Si las condiciones en Venezuela se mantienen y la emigración de dicho país continúa, podría ser Chile y la Región de Coquimbo, territorios que continúen atrayendo a esta población.

En relación con el número de desplazados internos a raíz de la violencia y los conflictos, el informe de la OIM señala que el número de este grupo alcanzó los 41,3 millones de personas. De este total, Colombia (igualmente relevante en número de migrantes para Chile y la Región de Coquimbo) tiene el segundo lugar con 5,8 millones.

De este modo, la violencia y la crisis económica, se vuelven importantes factores que motivarían la migración hacia otros países. La crisis económica extrema en algunos lugares ha dejado a millones de personas en la incapacidad de satisfacer sus necesidades básicas, tales como: alimentación, atención médica y medicamentos. En este sentido, el informe señala que las deficiencias del sistema de atención de salud y los crecientes niveles de desnutrición infantil, causaron muchas muertes en el año 2018. De este modo, el proceso migratorio «Sur-Sur» se relaciona en gran parte con el trabajo, y es alimentada por las crisis económicas y la inestabilidad política de los países de origen, lo cual es coincidente con las motivaciones exploradas por las entrevistas de esta investigación, como podremos revisar al momento de describir los puntos de vista de las personas entrevistadas.



La migración laboral

En relación con el trabajo como factor de atracción de personas migrantes, el informe de la OIM indica que en 2017 había alrededor de 164 millones de trabajadores migrantes en el mundo, que representaban cerca de dos tercios (el 64%) de los 258 millones de migrantes internacionales (de ese momento) a nivel mundial. Sin embargo, en ese año, hubo un cambio apreciable en las categorías de los países de destino de los trabajadores migrantes: entre 2013 y 2017, los países de alto ingreso experimentaron una disminución de 7 puntos porcentuales (del 75% al 68%), mientras que los de ingreso mediano alto registraron un aumento de 7 puntos porcentuales (del 12% al 19%). La mayor parte de los migrantes poco y semicualificados en América Latina, se encuentran en sectores como los de la agricultura, la pesca y el servicio doméstico.

Oportunidades de la migración

El trabajo es uno de los principales indicadores de estabilidad de un país, dado que una crisis económica afecta en el aumento de las cifras de desempleo. En este sentido, existe un amplio consenso entre los economistas sobre que, para los países de destino, el trabajo de las personas migrantes es un catalizador del crecimiento económico, y reporta beneficios económicos. Sin embargo, se reconoce también que aún no hay acuerdo sobre cómo cuantificar esos efectos. En relación con las contribuciones económicas hacia los países de origen, los hechos demuestran la importancia central de las remesas de los migrantes para el sustento de las familias y las comunidades locales. Las remesas internacionales (a diferencia de la asistencia exterior para el desarrollo y, en menor medida, de la inversión extranjera directa) son contribuciones localizadas hechas mediante transacciones personales, que normalmente ayudan a las familias a satisfacer las necesidades básicas del hogar (como la comida y la vivienda) y a reducir la pobreza.

El informe de la OIM igualmente plantea que, aunque se suele pensar en los migrantes internacionales principalmente como una fuente de mano de obra, estos aportan además en diversas funciones económicas en los países de origen y de destino: (a) Modifican la distribución de ingresos del país e influyen en las prioridades de inversión interna; (b) Como estudiantes, los migrantes (o sus hijos) contribuyen a aumentar la reserva de capital humano y a difundir el conocimiento; (c) Como emprendedores e inversionistas, crean oportunidades de empleo y promueven la innovación y el cambio tecnológico; (d) Como consumidores, contribuyen a aumentar la demanda de bienes y servicios nacionales (y extranjeros) influyendo de este modo en los niveles de los precios y la producción, así como en la balanza comercial; (e) Como ahorradores, no solo envían remesas a sus países de origen, sino que también contribuyen indirectamente, a través del sistema bancario, a promover la inversión en sus países de acogida; (f) Como contribuyentes fiscales, hacen aportaciones al presupuesto público y utilizan los servicios públicos y, finalmente, (g) Como miembros de sus familias, respaldan a otros, que pueden necesitar cuidados y apoyo.

En coherencia con lo anterior, en relación con el trabajo y el aporte de las personas migrantes a la economía, el informe plantea que además existen cuatro modos en que los migrantes favorecen específicamente a la innovación: a) Mediante su concentración preferente en los



sectores económicos que tienden a ser más innovadores; b) Con sus patentes y como emprendedores; c) Con su mayor contribución a la puesta en marcha de nuevas empresas, en comparación con los nativos; y d) Mediante el fomento de los vínculos comerciales, de inversión y de tecnología.

Factores de integración y segregación

El informe de la OIM plantea un conjunto de elementos relacionados con la inclusión y/o exclusión de personas migrantes. De este modo, se plantea que los migrantes pueden ser importantes contribuyentes a la vida cívico-política. Por ejemplo, en los países de destino pueden participar en la gobernanza y en la política a diferentes niveles (nivel comunitario, local o nacional), realizar trabajos voluntarios y apoyar a otros migrantes (especialmente a los recién llegados) en su integración en las nuevas comunidades.

Por otro lado, el impacto de la migración y de la diversidad en la cohesión social ha pasado a ser una preocupación importante, como lo demuestran las políticas de inclusión adoptadas por algunos países para enmarcar la relación entre los migrantes y las comunidades de acogida. Sin embargo, el informe de la OIM plantea que las imágenes negativas presentadas por algunos partidos políticos y transmitidas por los medios de comunicación en algunos países, hacen percibir a los migrantes como un riesgo para la identidad, los valores, la estabilidad económica y la seguridad nacional y, más en general, como una amenaza para la cohesión social. A pesar de las importantes contribuciones sociales y económicas que aportan los migrantes, el sentimiento de rechazo a la inmigración se ha plasmado en algunos casos de intolerancia, discriminación, racismo, xenofobia, e incluso extremismo violento.

El informe plantea que la inclusión consiste en la cohesión social y la incorporación de los migrantes en las distintas esferas de la sociedad como: la educación, la salud, el empleo, la vivienda, y la participación cívica y política. Las instancias locales pueden contribuir de manera importante a apoyar y promover la inclusión de los migrantes. En este sentido, el mismo informe señala que junto con las actuaciones de las comunidades locales y de las organizaciones de la sociedad civil, también se ha concedido más atención al papel de las administraciones locales, especialmente de los municipios, en la inclusión de los migrantes.

En relación con la discriminación en el ámbito laboral el informe indica que, para las personas migrantes –del mismo modo que para los no migrantes– la inclusión en el mercado laboral trae consigo una mayor seguridad económica, un mayor bienestar y la sensación de pertenecer a la sociedad de acogida. Sin embargo, la inclusión en el mercado laboral depende de la situación socioeconómica y las políticas de cada país, así como de las características demográficas e individuales de los migrantes (como la edad, el género, el conocimiento del idioma o los títulos de estudio) y las circunstancias de su migración. Por ello, la prestación de apoyo general y específico a los migrantes es importante para mejorar su acceso al empleo. En este sentido, además de la enseñanza del idioma, la formación profesional da buenos resultados, especialmente si incluye un componente de capacitación práctica en el servicio. Otras herramientas que se consideran eficaces son los programas de asistencia en la búsqueda



de trabajo y los programas de subsidio salarial (es decir, el empleo subvencionado en el sector privado).

Similarmente, el informe de la OIM plantea que la imposibilidad de obtener el reconocimiento de los títulos de estudio o la validación de las competencias adquiridas también sigue siendo un problema, porque restringe el acceso a algunos empleos y conduce a la sobre cualificación en puestos que requieren menos capacitación. El trabajo en un nivel inferior al de la propia formación puede aumentar asimismo el riesgo de frustración de los migrantes y reducir el bienestar psicosocial. Este problema se debe no solo a la ausencia de programas de reconocimiento de títulos, sino también al desconocimiento de los programas que existe y a la falta de información sobre ellos, o a su costo y complejidad.

Respecto a la distribución por sector productivo, el informe plantea que los varones migrantes predominan en los sectores de manufactura y construcción, mientras que las mujeres trabajan principalmente en el sector de servicios (cerca del 74%), como el servicio doméstico, a menudo en condiciones de empleo precario. Existen antecedentes que revelan una serie de vulnerabilidades sanitarias específicamente en las trabajadoras domésticas, como el escaso acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Las malas condiciones de trabajo y de vida, en particular las restricciones de la movilidad y el impago de los salarios agravan aún más las dificultades de las empleadas en servicio doméstico. En el mismo sentido, la Organización plantea que hay pocas investigaciones empíricas sobre los abusos de que son objeto las trabajadoras migrantes, pese a la amplia información sobre este fenómeno en los medios de comunicación. Los estudios existentes han demostrado que esos abusos tienen múltiples manifestaciones, como el maltrato físico, sexual, emocional, psicológico, espiritual, verbal y explotación económica. Por ello, se insta a los países a adoptar políticas para eliminar los obstáculos estructurales y las desigualdades particulares que afectan a las mujeres migrantes, no solo en la esfera económica sino también en otros ámbitos. Esas políticas pueden además proteger a las mujeres migrantes contra las situaciones de vulnerabilidad que aumentan su exposición a la violencia, el abuso y la explotación.

Conforme a lo planteado en otros estudios (Roessler, Labbé, Montoya, Tessada y Rojas, 2019), el costo de adaptación para encontrar empleo en la población migrante es alto en los primeros años, pero más aún para encontrar uno acorde a sus capacidades y preparación profesional. Esto último se explica debido a una desventaja estructural asociada al proceso de migrar, que afecta la capacidad de generar empleo e ingresos inicialmente, y les hace vulnerables a diferentes tipos de abusos y cargas laborales.

Finalmente, en relación con la inclusión en el ámbito laboral, el informe de la OIM plantea que existe evidencia para señalar que la reagrupación familiar mejora la inclusión en el mercado laboral, dado que los familiares desempeñarían un papel particularmente importante en el apoyo y la facilitación de la entrada y la inclusión de los migrantes en el mercado laboral, especialmente en los primeros años después de la llegada.

Integración social y cultural

En relación con factores relacionados con la cultura, el Informe OIM plantea que las tradiciones culturales pueden ser también experiencias compartidas y constituir la base de la resiliencia y fortaleza en los ambientes extranjeros (que a veces pueden ser hostiles). Una línea de análisis reciente se ha centrado en la «superdiversidad» y en los beneficios y retos que pueden experimentar las comunidades que han adquirido una gran diversidad, debido a la migración internacional, en relación con la fusión cultural y la cohesión social, pero también con las tensiones sociales y la xenofobia. El concepto de la «superdiversidad» se relaciona a menudo con las ciudades, como principal lugar de concentración de poblaciones cada vez más diversas y, en consecuencia, de una gran diversidad de entornos y experiencias socioculturales. Del mismo modo, el informe plantea que los migrantes han hecho importantes contribuciones socioculturales a sus países de origen. Esto debido a que los migrantes traen consigo nuevas ideas, valores y prácticas, llamadas «remesas sociales» que consisten en la transferencia o intercambio de distintas formas, por ejemplo cuando los migrantes vuelven a vivir o visitan a sus comunidades de origen, cuando otras personas visitan a los migrantes en los países de acogida, o mediante el intercambio de cartas, vídeos, grabaciones, correos electrónicos, entradas de blog y llamadas telefónicas.

En esta misma línea, una de las contribuciones más importantes y claramente visibles de los migrantes a las dimensiones socioculturales de las sociedades de todo el mundo es la difusión de las tradiciones alimentarias y culinarias, que ha generado el enorme aumento de la diversidad alimentaria de los tiempos modernos. El marcado componente social de una comida compartida es un rasgo típicamente humano de gran importancia cultural, que crea la oportunidad de establecer y mantener vínculos sociales en privado y en público.

El idioma es considerado uno de los aspectos más fundamentales de la inclusión, tanto por las sociedades de acogida como por los propios migrantes y relevado en el informe de la OIM, dado que además de facilitar las interacciones sociales, el idioma ayuda a los migrantes a abrirse camino en el nuevo entorno, a acceder a la atención de salud, a una vivienda y a otros servicios. También mejora su acceso a la educación, aumenta la probabilidad de obtener empleo y se correlaciona con la comunicación de mejores resultados sanitarios.

Acceso a la salud

En relación con factores de inclusión e integración relacionados con la salud, el Informe OIM plantea que las personas que migran suelen tener un estado de salud mejor que el de las que permanecen en el lugar de origen, y pueden generar lo que se denomina «el efecto del migrante sano». Esto significa que quienes se trasladan a otros lugares tienden a ser más sanos y a vivir más largo que los miembros de sus comunidades de origen y de aquellas a las que llegan. Pero las vulnerabilidades relacionadas con la salud y los factores de resiliencia son dinámicos y evolucionan con el tiempo y, si la migración no se gestiona adecuadamente, ese mejor estado de salud puede verse socavado por las malas condiciones de vida y de trabajo experimentadas después de la migración. Por ejemplo, las complicaciones prenatales y posnatales suelen ser más graves en las mujeres migrantes. Estas mujeres no solo tienen más probabilidades de tener experiencias negativas con la atención obstétrica, sino que



también corren un mayor riesgo de trastornos de salud mental, mortalidad materna y nacimientos prematuros. No obstante, la normativa de derechos humanos que consagra el derecho a la salud y la promoción de la cobertura sanitaria universal para todos, los Estados solo están obligados a prestar un conjunto básico mínimo de servicios médicos de urgencia a los migrantes irregulares. Incluso los migrantes regulares tropiezan a veces con obstáculos jurídicos, o con manifestaciones de racismo y corrupción, que menoscaban su acceso a la atención de salud. Así como los proveedores de atención sanitaria tienen problemas para gestionar la prestación de asistencia a los migrantes. Esos problemas incluyen las barreras lingüísticas y culturales, y las limitaciones de los recursos para la prestación de servicios en los sistemas sanitarios. En este mismo sentido, el Informe OIM señala que, si los migrantes no pueden acceder a tiempo a los análisis y el tratamiento requeridos, aumenta la probabilidad de que transmitan enfermedades a otras personas de la comunidad, y de que el sistema de atención de salud del país de acogida incurra en costos evitables. Es importante tener en cuenta que las representaciones populares de la migración y la salud tienden a ser exageradas por los medios de comunicación, a veces en virtud de agendas políticas contra la inmigración, que tratan este fenómeno como una amenaza para la salud pública.

El sistema de atención sanitaria es en sí mismo un determinante de la salud y, en función de las políticas y los marcos jurídicos de los distintos Estados, los migrantes pueden no tener un acceso adecuado, equitativo y asequible a los servicios de salud, o los sistemas locales pueden no tener suficiente capacidad para atender las necesidades sanitarias de los migrantes, o ambas cosas a la vez. Un examen sistemático de la documentación sobre las dificultades para prestar asistencia sanitaria a los migrantes y refugiados en países de ingreso alto reveló que esas dificultades se concentraban en tres ámbitos principales: la comunicación, la continuidad de la asistencia y la confianza.

Educación

En relación con factores de inclusión e integración relacionados con la educación, el informe de la OIM señala que la educación tiene una influencia positiva en el empleo y la participación social de los migrantes en la sociedad de acogida, que tiende a ver con mejores ojos a los migrantes que tienen títulos académicos superiores. Para los niños migrantes, el acceso a la enseñanza primaria es un derecho humano fundamental, sea cual sea su situación migratoria. Sin embargo, los resultados académicos de los migrantes son inferiores a los de sus coetáneos originarios del país, especialmente en el caso de los migrantes de primera generación. El rendimiento académico de los migrantes depende de una serie de factores, como su conocimiento del idioma, su origen socioeconómico y cultural, y la edad que tenían cuando migraron. Sin embargo, se plantea que existe evidencia científica que indica que las tecnologías digitales pueden ayudar a reducir la brecha del rendimiento académico entre los niños migrantes y los nativos, ayudando a los primeros a hacer sus deberes escolares en casa, por ejemplo, mediante el acceso a materiales didácticos en su idioma materno.

En relación con el proceso migratorio y el uso de tecnologías, cabe destacar que un elemento que ayudaría a la conexión de las personas migrantes con su familia y comunidad de origen, así como a la inclusión en el nuevo país, está dado por las innovaciones tecnológicas. El informe de OIM plantea que esto se comprueba en las numerosas aplicaciones para teléfonos



inteligentes desarrolladas, con el fin de ayudarlos a orientarse en sus países o a conectarse con las comunidades de la diáspora.

El informe plantea que los Estados tienen la obligación de proporcionar educación a todos los niños sometidos a su jurisdicción, sin discriminación. Para un niño migrante, pocos servicios del Estado son más importantes que este. La educación no solo genera un capital y competencias individuales que enriquecen a la persona y repercuten en aspectos centrales del curso de su vida, sino que también proporciona el contexto para la inclusión social, los encuentros con grupos de compañeros y la adquisición de la nueva cultura y el nuevo idioma.

Finalmente, otros elementos destacados por el Informe OIM, en relación con factores de inclusión e integración, son las habilidades artísticas y deportivas excepcionales, en donde la admiración y el respeto pueden ir moldeando las normas sociales de forma positiva y constructiva.

Temas legales y administrativos

En relación con la regularización de situación migratoria, el informe de la OIM señala que esta puede tener una repercusión importante en la capacidad de los migrantes de hacer frente a las crisis. Las políticas de inmigración y concesión de visados flexibles ayudan a los migrantes a ponerse a salvo y a recuperarse de los efectos de las situaciones de crisis. El retorno es una de las opciones posibles, pero no necesariamente la principal. En consistencia con estos planteamientos, (Carrasco Villarroel y Valverde Valencia, 2019) plantean que una de las dificultades manifestadas por la institucionalidad existente y ratificada por los migrantes, es el desconocimiento de los requerimientos, plazos, etapas y procesos a realizar para poder regularizar la situación migratoria.

Finalmente, el informe de la OIM plantea que la residencia legal es el primer paso importante hacia la inclusión, pero el tipo de permiso otorgado determina los derechos adicionales de que gozará la persona, como el acceso al trabajo y al estudio. Esto significa que, pese a la importancia atribuida a veces a la inclusión en el mercado laboral, lo que se necesita son políticas de inclusión holísticas, que abarquen todas las dimensiones de la inclusión de los migrantes.

Derechos sociales

Hannah Arendt definió la ciudadanía como «el derecho a tener derechos». Si bien las sociedades se están volviendo cada vez más diversas a través de la migración, se ha dedicado poca atención a los derechos sociales de los y las migrantes, como su participación en los programas sociales o su capacidad de mantener un nivel de vida aceptable, en comparación con el resto de la población. Los estados tienen obligaciones especiales hacia los ciudadanos, que generalmente incluyen cierto nivel de protección social, pero sus obligaciones generales hacia los migrantes derivan del régimen internacional de derechos humanos.

Actualmente, no existe un instrumento legal integral a nivel internacional que establezca un marco legal para la gobernanza de la migración. Sin embargo, varios instrumentos internacionales tienen implicaciones importantes para los derechos de quienes migran. Estos

instrumentos se distribuyen en diferentes áreas, como el derecho de los derechos humanos, el derecho laboral, y el derecho internacional humanitario. En este sentido, el derecho internacional dispone que toda persona, sin discriminación, debe tener acceso a los derechos humanos fundamentales enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos. En este sentido la reforma migratoria del año 2018 en Chile también reconoce la igualdad de derechos y obligaciones, y el respeto a los derechos fundamentales de los y las migrantes.

En materia migratoria, de acuerdo con la ONU (2016) los derechos sociales que más se destacan son:



Ilustración 2: Derechos sociales.

Fuente: Elaboración propia.

Derecho a la salud

Los derechos humanos reconocen el disfrute del nivel más alto posible de salud como un derecho humano fundamental de cada individuo, independientemente de su raza, religión, creencias políticas, condición económica o social y estatus migratorio. Por lo tanto, el derecho a la salud no pertenece exclusivamente a nacionales o migrantes en una situación «regular». Por otro lado, el derecho a la salud no se limita a la atención médica, también se extiende a los principales factores determinantes de la salud, en términos de disponibilidad, aceptabilidad y calidad. Es importante también poner de relieve la vulnerabilidad de las mujeres migrantes a los problemas de salud, en particular en relación con la salud sexual y reproductiva. Los derechos humanos son universales, por lo tanto, los estados tienen deberes en relación con las personas, velando porque todas, incluidos los no nacionales, tengan igual acceso a los servicios de salud preventivos, curativos y paliativos, con independencia de su situación migratoria y su documentación.



Derecho a un nivel de vida adecuado

El derecho a un nivel de vida adecuado requiere, como mínimo, que todos disfruten de los derechos de subsistencia necesarios: alimentación y nutrición apropiada, vestimenta y vivienda. En términos puramente materiales, un nivel de vida adecuado implica vivir por encima de la línea de pobreza de la sociedad en cuestión. El punto esencial es que las personas, nacionales y no nacionales, deberían poder disfrutar de sus necesidades básicas en condiciones de dignidad.

En cuanto a los derechos específicos, el primero es el *derecho a la vivienda*, el cual consiste en que las personas, al igual que las familias, más que un «techo», tienen derecho a vivir en algún lugar con seguridad, paz y dignidad. Otro es el *derecho al agua*, el cual garantiza que todos tengan acceso a un saneamiento adecuado, lo cual no solo es fundamental para la dignidad humana y la privacidad, sino que es uno de los principales mecanismos para proteger la calidad de los suministros. Por último, el derecho a la *alimentación* consiste en que todos deberían tener acceso físico y económico en todo momento a una alimentación apropiada o los medios para su adquisición. Por lo tanto, el disfrute de estos derechos no puede estar sujeto a ninguna forma de discriminación. Nadie debería tener que vivir en condiciones en las que la única forma de satisfacer sus necesidades sea degradarse o privarse de sus libertades básicas.

Derecho a la educación

El derecho a la educación impone a los estados las obligaciones de garantizar que la educación esté disponible, sea accesible, aceptable y adaptable. Por ejemplo, para los hijos de migrantes en situación irregular, la escuela brinda una oportunidad de integrarse en las sociedades a las que ellos o sus padres se han trasladado. Por lo tanto, la educación es la condición previa para el disfrute de muchos derechos económicos, sociales y culturales, y puede brindar los medios para empoderar a las mujeres, proteger a los niños, y promover los derechos humanos y la democracia.

Derecho a la seguridad social

Las personas migrantes, por un lado, se arriesgan a perder el derecho a los beneficios de la seguridad social en su país de origen debido a su ausencia y, al mismo tiempo, pueden encontrar condiciones restrictivas bajo el sistema de seguridad social del país anfitrión. Por lo tanto, el derecho internacional establece que los estados tienen el deber de proteger la igualdad de trato, entre nacionales y no nacionales, y garantizar la coordinación de los derechos relacionados con el trabajo, como los beneficios de la seguridad social, incluidas las pensiones. Los migrantes y sus familias deben tener acceso a estas garantías básicas de seguridad social en el Estado donde residen, así como en su país de origen.

Derecho a trabajar

La migración actual está vinculada, directa o indirectamente, al mundo del trabajo y a la búsqueda de oportunidades de trabajo decente, por lo tanto, el derecho a trabajar comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo



libremente escogido o aceptado, y el deber de los estados es tomar medidas adecuadas para garantizar este derecho. Por lo tanto, el trabajo decente debe ser visto como un medio importante para lograr un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible. Pese a que normalmente los migrantes en situación irregular no tienen permitido trabajar, en la práctica, sin embargo, muchos están empleados de forma irregular, sobre todo en la economía informal.

Por último, uno de los derechos inherente a la idea de los derechos universales, es la prohibición de la discriminación. Es un elemento constitutivo de todos los derechos, incluidos los derechos sociales, y se menciona en varios instrumentos internacionales. Las disposiciones internacionales que se refieren a la no discriminación se limitan principalmente a prohibir los casos de discriminación; es decir, cualquier distinción, exclusión o restricción realizada por diversos motivos, que se produce en el reconocimiento, el disfrute o el ejercicio de los derechos y libertades. La prohibición no excluye que se establezca ningún trato y medida diferenciados, sobre todo, si se consideran abordar las necesidades específicas de las personas migrantes. El tratamiento y las medidas diferenciadas pueden, de hecho, no solo justificarse sino exigirse. Sin embargo, el principio de no discriminación requiere que cualquier diferenciación en el tratamiento sea en base a criterios objetivos y razonables destinados a rectificar un desequilibrio dentro de la sociedad.

En este sentido, cabe destacar que todos los migrantes, incluidos los que se encuentran en situación irregular, tienen los mismos derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales y culturales, pero en la realidad, los migrantes, y en especial los migrantes en situación irregular, muchas veces se encuentran sin posibilidad práctica de ejercer de manera efectiva sus derechos a causa de muchos obstáculos jurídicos y prácticos. Descuidar las inequidades en cuanto a los derechos para las poblaciones migratorias en comparación con la población de acogida puede ser costoso para todos los actores involucrados. En este sentido, es necesario garantizar los derechos y visibilizar las contribuciones de las personas migrantes, ya que permite derrotar los prejuicios que puede llegar a tener la sociedad.

Otras temáticas relevantes

Acceso a información

En relación con la relevancia de generar acceso a información para formular políticas sobre migración, el Informe OIM plantea que en los últimos años se ha visto crecer el peso de la dinámica política, a veces independientemente de la base probatoria existente, o en contradicción con ella. Por lo tanto, el organismo propone que deben darse las siguientes medidas: (a) Existencia de una base de datos contrastados que esté al alcance de los encargados de formular las políticas; (b) Motivación de los encargados de formular las políticas para utilizar esos datos; (c) Capacidad de los encargados de formular las políticas de utilizar esos datos; y (d) Existencia, entre las personas y los órganos encargados de formular las políticas, de relaciones que faciliten la disponibilidad de datos pertinentes y su



utilización. Sin estadísticas y otros datos e investigaciones sobre la migración, todo intento de adoptar decisiones bien fundamentadas será en vano.

Por ejemplo, para fomentar la salud y ofrecer servicios de salud adecuados y asequibles, es una condición esencial la disponibilidad de datos exactos sobre el estado de salud, los resultados sanitarios y los determinantes sociales de la salud de los migrantes. Las resoluciones de la Asamblea Mundial de la Salud sobre la migración y la salud y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular exhortan a los Gobiernos a aprovechar mejor los datos sobre la migración y la salud para formular políticas e intervenciones prácticas basadas en datos comprobados. Sin embargo, se indica que la disponibilidad de datos sobre la migración y la salud, su calidad y su vinculación son sumamente variables, sobre todo en los países de ingresos bajos a medianos.

Adicionalmente, los Estados y las organizaciones internacionales han hecho pocos progresos en las iniciativas para mejorar la recopilación y el análisis de datos sobre la migración y la salud a nivel nacional, regional y mundial.

Cambio climático

En relación con las temáticas de migración y cambio climático, el informe de la OIM señala que hay crecientes pruebas de que la magnitud y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos van en aumento y se prevé que ello afectará cada vez más a la migración y a otras formas de movimientos (OIM, 2019). Aunque la movilidad humana causada por el cambio climático y medioambiental se encuadra a menudo en un marco de protección y seguridad, no existen políticas públicas en Chile que vinculen los eventos climáticos extremos, en particular la sequía, con los desplazamientos poblacionales. Además, no hay articulación entre organismos de gobierno en torno a los temas de migración y cambios en el ambiente (Cordero, Texidó y Modolo, 2017). En este sentido, este ámbito no es abarcado en el presente estudio ya que existe escasa información sobre este fenómeno, sin embargo, se menciona como una variable que podría ser explorada en el futuro, especialmente considerando que la Región de Coquimbo vive actualmente un proceso de desertificación que afecta especialmente a la población rural y las actividades agropecuarias.

Análisis de fuentes secundarias cuantitativas

Metodología

Respecto al análisis cuantitativo, este corresponde al procesamiento descriptivo de variables disponibles en bases de datos con información regional. Para ello, fueron utilizadas fuentes de información nacional que poseen información desagregada por región y en algunos casos, por comuna, en sus versiones disponibles más recientes¹.

¹ El informe tiene como fecha de cierre abril 2020 por lo cual incluye datos disponibles en el primer trimestre de este año para aquellas bases de datos que se actualizan periódicamente.

Adicionalmente, se consideró solicitar información a servicios e instituciones públicas específicas para integrar datos relevantes que son recogidos por las distintas instituciones sin que estas sean periódicamente publicadas. Las principales fuentes de información son las siguientes:

- Variables demográficas: Incluye el análisis de datos del Censo 2017 y estimaciones del Departamento de Extranjería en análisis cruzado con Censo 2017. Estos datos corresponden a diciembre 2018 y diciembre 2019.
- Datos de extranjería: Antecedentes entregados por las Gobernaciones provinciales de Choapa, Limarí y Elqui y datos facilitados por PDI Región de Coquimbo
- Económicos y sociales:
 - Económicos: Antecedentes laborales según Censo 2017 y Encuesta Nacional de empleo.
 - Sociales:
 - Salud: Antecedentes según CASEN 2017 y otros proporcionados por la SEREMI de Salud Coquimbo y el Servicio de Salud Coquimbo.
 - Educación: Antecedentes según SEREMI de Educación Coquimbo.
 - Inclusión: Antecedentes según CASEN 2017.
 - Vivienda: Antecedentes según CASEN 2017 y catastro de campamentos 2019.
 - Antecedentes entregados por fiscalía respecto a delitos.

Principales resultados cuantitativos

Demográficos

Los datos demográficos que aquí se presentan corresponden en primera instancia, al análisis del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y luego al Censo 2017. Si bien los datos del Censo 2017 son los más recientes sobre demografía para el país, su cruce con los datos del DEM permiten evidenciar el aumento de la población migrante tanto para el país como para la Región de Coquimbo. Por ello, se parte el análisis con dicha proyección y así tener un acercamiento más cercano a la realidad actual. Se presentan los dos resultados más recientes hasta el momento, para el 2018 y para el 2019 debido a que, durante el cierre de este informe, se ha publicado la actualización 2019.

Así mismo, de todas formas, se presentan los resultados del Censo 2017 ya que estos datos tienen mayor detalle, especialmente para otras comunas que no son posibles de analizar en el estudio del DEM².

² Los datos del Departamento de Extranjería y Migraciones para el 2018 y el 2019 tienen el detalle de grandes ciudades de la región, no teniendo la desagregación para el resto de las comunas que aquí no se exponen.

Población estimada 2019 en Chile

Según el estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración sobre la estimación de la población de migrantes al 31 de diciembre del 2019, en Chile la población de estos llega a un total de 1.492.522 personas. De ellos, el 48,8% son mujeres mientras que el 51,2% son hombres.

En la siguiente tabla se puede observar, además, que en la Región de Coquimbo se contabilizan 34.744 personas migrantes para diciembre de 2019, según las estimaciones del DEM e INE, de las cuales 18.808 (54,1%) son hombres, mientras que 15.936 (45,9%) son mujeres

Tabla 1: Estimación de población de personas migrantes por región y sexo, 2019.

Región	Nacional	Hombres	Mujeres
Tarapacá	68.394	33.386	35.008
Antofagasta	100.122	47.240	52.882
Atacama	19.241	9.919	9.322
Coquimbo	34.744	18.808	15.936
Valparaíso	102.036	55.452	46.584
Libertador Bernardo O'Higgins	44.194	25.413	18.781
Maule	42.874	24.946	17.928
Biobío	35.687	19.032	16.655
La Araucanía	22.132	12.076	10.056
Los Lagos	26.360	14.472	11.888
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	3.988	1.972	2.016
Magallanes y de la Antártica chilena	10.050	4.863	5.187
Metropolitana de Santiago	885.908	448.019	437.889
Los Ríos	8.640	4.778	3.862
Arica y Parinacota	28.437	13.733	14.704
Ñuble	12.340	7.180	5.160
Región ignorada	47.375	22.487	24.888
Total País	1.492.522	763.776	728.746

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y DEM 2019.

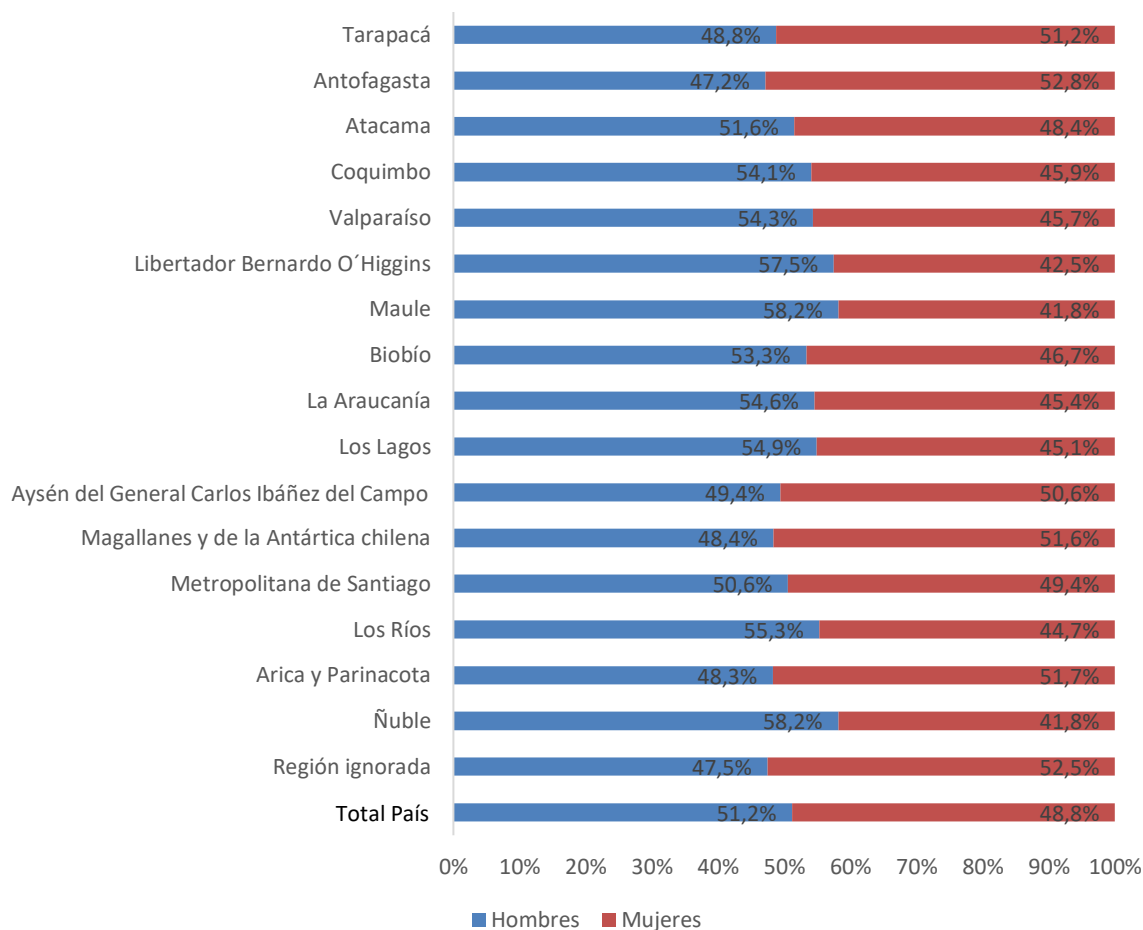


Gráfico 1: Proporción de hombres y mujeres migrantes por región, 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y DEM 2019.

Por países, a nivel nacional la principal procedencia es de Venezuela (30,5%), Perú (15,8%), Haití (12,5%), Colombia (10,8%) y Bolivia (8,0%) para el nivel nacional. En el caso regional, la situación es similar, representando un 30% la población venezolana, seguida por la población haitiana con 16% y luego la colombiana con 15% del total. Destaca la diferencia –respecto a la realidad nacional– de la población peruana la cual en la Región de Coquimbo representa solo el 9%.

Tabla 2: Estimación de población migrante por nacionalidad, 2019.

País	Nacional	Región de Coquimbo	Nacional %	Región de Coquimbo %
Venezuela	455.494	10.266	31%	30%
Perú	235.165	3.070	16%	9%
Haití	185.865	5.545	12%	16%

Colombia	161.153	5.297	11%	15%
Bolivia	120.103	2.675	8%	8%
Argentina	79.464	2.079	5%	6%
Ecuador	41.403	1.257	3%	4%
Otros países	213.875	4.555	14%	13%
Total	1.492.522	34.744	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y DEM 2019.

Desde el 2018 a 2019, aumentaron en 242.157 personas (crecimiento de 19,4%) compuesto principalmente por personas adultas de 30 a 59 años y jóvenes de 15 a 29 años (62,2% y 22,8% respectivamente). Los países que más aportan a este crecimiento son, Venezuela (68,8%), Colombia (5,9%), Bolivia (5,2%), Perú (4,4%) y Haití (2,8%).

Respecto a las edades, en la Región de Coquimbo, la población migrante se encuentra concentrada principalmente en rangos entre los 20 y 39 años, edades que representan un 62% de la total.

Tabla 3: Edad de la población migrante en la Región de Coquimbo, 2019.

Rango de edad	Número de personas migrantes	%
0 a 9 años	1.854	5%
10 a 19 años	2.654	8%
20 a 29 años	10.981	32%
30 a 39 años	10.322	30%
40 a 49 años	5.152	15%
50 a 59 años	2.288	7%
60 a 69 años	884	3%
70 a 79 años	385	1%
80 años o más	224	1%
Total	34.744	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y DEM 2019.

Si se revisa la situación por grandes comunas, de acuerdo con el análisis que realiza el DEM e INE, se puede constatar que la población migrante se concentra principalmente en la conurbación La Serena-Coquimbo donde habita el 69% de la población migrante. Otro elemento que destaca es que en otras comunas de la Región de Coquimbo se encuentran



mayoritariamente hombres, siendo el 58% del total de la población que habita en otras comunas fuera de La Serena y Coquimbo³.

Comuna	Total	%	Hombres	Mujeres
Coquimbo	11.857	34%	6.421	5.436
La Serena	12.309	35%	6.251	6.058
Otras comunas	10.578	30%	6.136	4.442
Total Región	34.744	100%	18.808	15.936

Población estimada 2018 en Chile⁴

Según el estudio realizado por el Instituto nacional de Estadísticas (INE) en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración sobre la estimación de la población de migrantes al 31 de diciembre del 2018, en Chile la población de estos llega a un total de 1.251.225 personas. De ellos, el 48,4% son mujeres mientras que el 51,6% son hombres.

Los migrantes se encuentran ubicados principalmente en la Región Metropolitana (63,1%), siendo más de la mitad residentes en esta región. Por otra parte, destacan las regiones de Antofagasta y Valparaíso con un 7,1% y 6,4% respectivamente.

En el caso de la Región de Coquimbo, esta agrupa el 2,4% de la población total migrante del país (ver Gráfico siguiente). En este sentido es posible señalar que la Región de Coquimbo, no es de las regiones con mayor población migrante (29.537), sin embargo, se encuentra justamente situada entre dos territorios con alta población migrante (Metropolitana, Valparaíso y Antofagasta).

³ La proyección del DEM e INE no incluye proyecciones por comunas, solo para Coquimbo y La Serena.

⁴ De acuerdo a informe de DEM e INE de diciembre de 2018, no contiene aumento considerado en informe de 2019 el cual se integra en siguiente apartado.

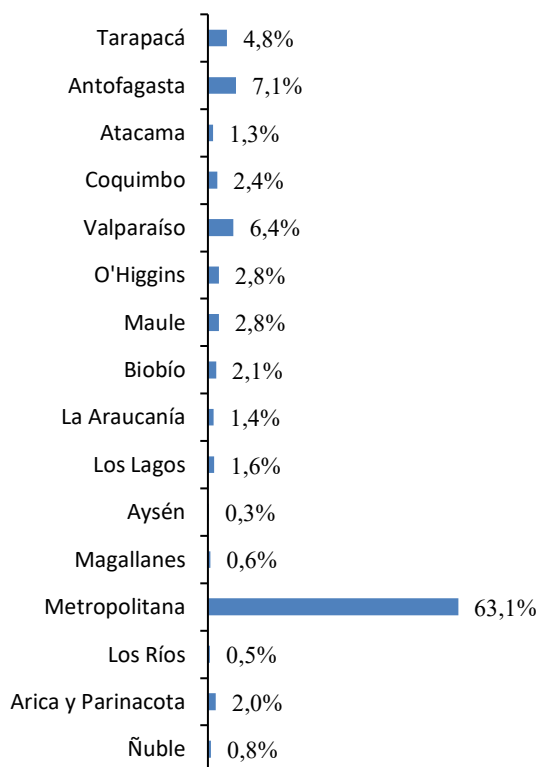


Gráfico 2: Distribución porcentual de migrantes en Chile según región de residencia, estimación diciembre 2018 DEM.

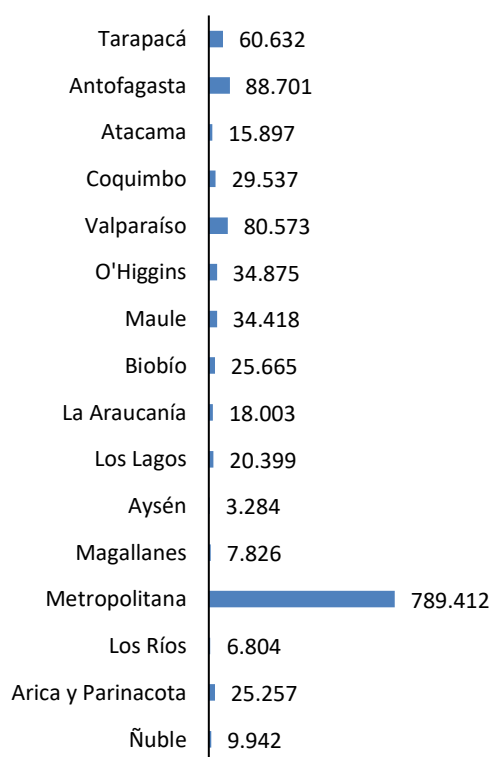


Gráfico 3: Distribución numérica de migrantes en Chile según región de residencia, estimación diciembre 2018⁵ DEM.

Fuente: Elaboración propia en base INE y DEM 2018.

Al analizar la composición interna de los residentes de cada región, es decir, cómo está compuesta la población de la región entre personas con nacionalidad chilena y otras nacionalidades, se puede observar que las regiones de Tarapacá y Antofagasta son las que presentan un mayor porcentaje de migrantes en su población (17% y 14% respectivamente).

En el caso de la Región de Coquimbo, esta ocupa el noveno lugar, con 3,6% de su población total como población migrante, lo cual es un bajo porcentaje si se compara con otras regiones como Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana y Arica y Parinacota (Gráfico siguiente).

⁵ Orden de las regiones es por número debido a que las bases de datos así lo trabajan.

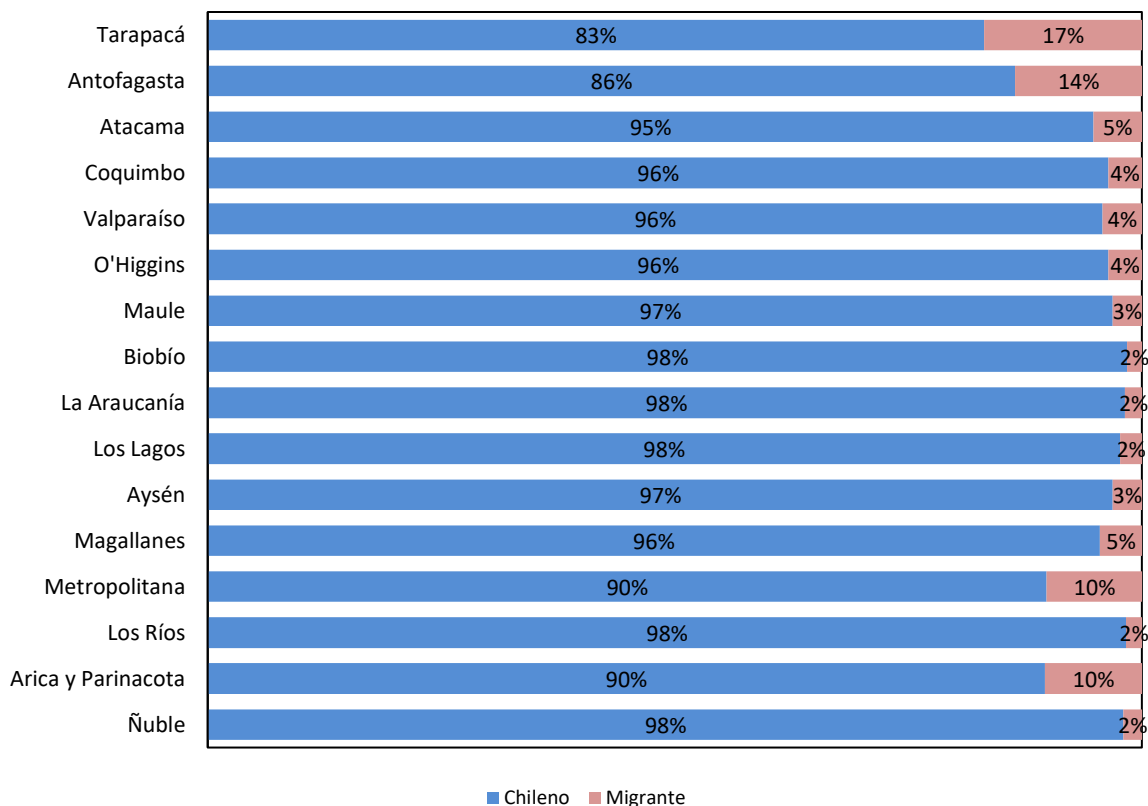


Gráfico 4: Distribución chileno y migrante sobre el total de la región, estimación diciembre 2018 DEM.

Fuente: Elaboración propia en base INE y DEM 2018.

Al revisar la desagregación por sexo, se observa que a nivel nacional el número de migrantes hombres es de 646.128, representando el 51,6% del total, mientras que las mujeres corresponden a un 48,4% del total. Revisando los datos por sexo para la Región de Coquimbo, un 44,6% son mujeres y 54,4% son hombres, lo que se puede observar en el gráfico siguiente.

Las regiones con mayor presencia migrantes hombres, son Maule y Ñuble (ambas con 60%). Antofagasta y Tarapacá presentan una distribución mayor de mujeres que hombres migrantes, siendo el porcentaje de mujeres 53% y 52% para cada región (Ver gráfico 5).

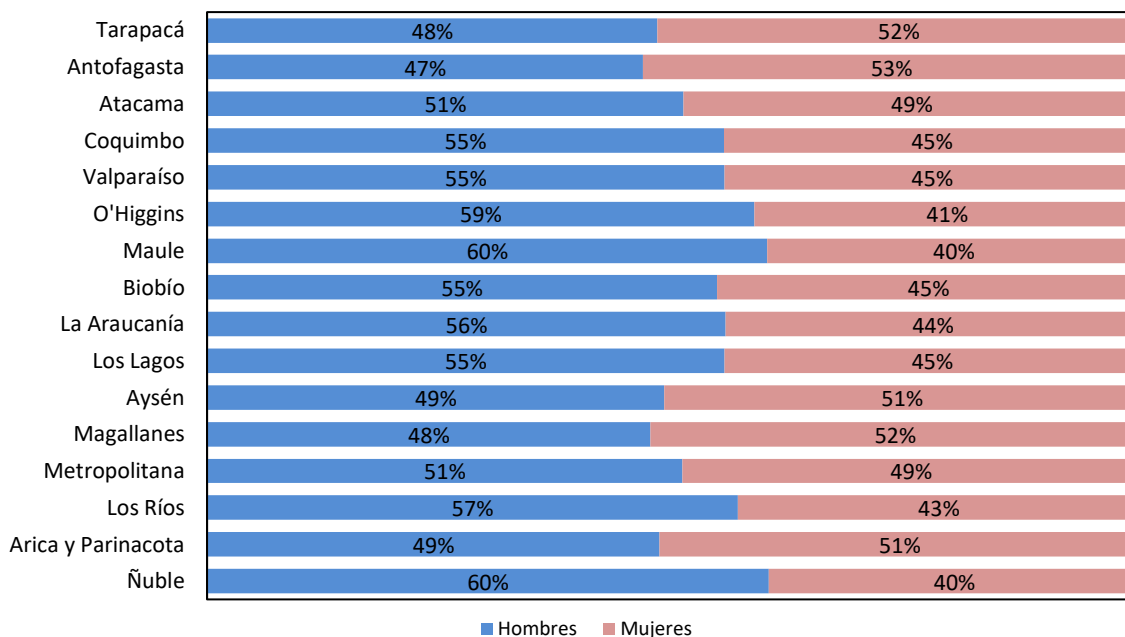


Gráfico 5: Distribución por sexo población migrante según región de residencia, estimación diciembre 2018 DEM.
Fuente: Elaboración propia en base INE y DEM 2018.

Para la Región de Coquimbo, según el mismo análisis de INE y DEM (2018) por nacionalidad, en su mayoría las personas migrantes son provenientes de Venezuela (21%), Haití (18,5%) y Colombia (17,4%).

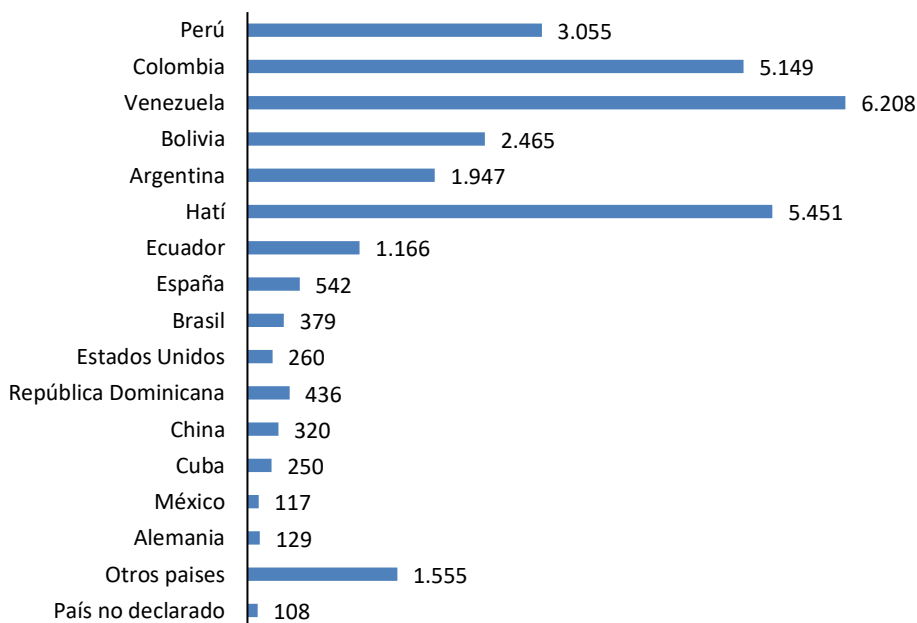


Gráfico 6: Número de migrantes en la Región de Coquimbo según país, estimación diciembre 2018 DEM.
Fuente: Elaboración propia en base a INE y DEM 2018.

Las personas migrantes, según la misma fuente, en la Región de Coquimbo se concentran principalmente en las comunas de Coquimbo (35,3%) y La Serena (34,5%).

La comuna de Coquimbo concentra en su mayoría migrantes de Haití (25,6%), Colombia (19,1%) y Venezuela (16,5%); mientras que en el caso de La Serena son de Venezuela (29,8%), Colombia (20,8%) y Haití (7,3%). Se debe señalar que no es posible tener el dato para las otras comunas ya que la mencionada fuente no presenta estos resultados.

Tabla 4: Distribución de migrantes en la Región de Coquimbo y principales comunas según nacionalidad, estimación 2018 DEM.

Nacionalidad	Región de Coquimbo		La Serena		Coquimbo		Otras comunas	
Perú	3.055	10,3%	967	9,5%	844	8,1%	1.244	13,9%
Colombia	5.149	17,4%	2.120	20,8%	1.988	19,1%	1.041	11,7%
Venezuela	6.208	21,0%	3.030	29,8%	1.720	16,5%	1.458	16,3%
Bolivia	2.465	8,3%	461	4,5%	631	6,1%	1.373	15,4%
Argentina	1.947	6,6%	730	7,2%	781	7,5%	436	4,9%
Haití	5.451	18,5%	741	7,3%	2.672	25,6%	2.038	22,8%
Ecuador	1.166	3,9%	271	2,7%	485	4,7%	410	4,6%
España	542	1,8%	292	2,9%	153	1,5%	97	1,1%
Brasil	379	1,3%	147	1,4%	142	1,4%	90	1,0%
Estados Unidos	260	0,9%	128	1,3%	75	0,7%	57	0,6%
Rep. Dominicana	436	1,5%	117	1,1%	205	2,0%	114	1,3%
China	320	1,1%	123	1,2%	115	1,1%	82	0,9%
Cuba	250	0,8%	125	1,2%	67	0,6%	58	0,6%
México	117	0,4%	54	0,5%	46	0,4%	17	0,2%
Alemania	129	0,4%	74	0,7%	26	0,2%	29	0,3%
Otros países	1.555	5,3%	775	7,6%	419	4,0%	361	4,0%
País no declarado	108	0,4%	29	0,3%	52	0,5%	27	0,3%
Total	29.537	100%	10.184	100%	10.421	100%	8.932	100%

Fuente: Elaboración propia en base a INE y DEM 2018.

Tabla 5: Distribución de nacionalidad de migrantes en la Región de Coquimbo según principales comunas, estimación 2018 DEM.

País de nacionalidad	La Serena	Coquimbo	Otras comunas	Región de Coquimbo
Perú	31,7%	27,6%	40,7%	100,0%
Colombia	41,2%	38,6%	20,2%	100,0%
Venezuela	48,8%	27,7%	23,5%	100,0%

Bolivia	18,7%	25,6%	55,7%	100,0%
Argentina	37,5%	40,1%	22,4%	100,0%
Haití	13,6%	49,0%	37,4%	100,0%
Ecuador	23,2%	41,6%	35,2%	100,0%
España	53,9%	28,2%	17,9%	100,0%
Brasil	38,8%	37,5%	23,7%	100,0%
Estados Unidos	49,2%	28,8%	21,9%	100,0%
República Dominicana	26,8%	47,0%	26,1%	100,0%
China	38,4%	35,9%	25,6%	100,0%
Cuba	50,0%	26,8%	23,2%	100,0%
México	46,2%	39,3%	14,5%	100,0%
Alemania	57,4%	20,2%	22,5%	100,0%
Otros países	49,8%	26,9%	23,2%	100,0%
País no declarado	26,9%	48,1%	25,0%	100,0%
Total	34,5%	35,3%	30,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a INE y DEM 2018.

Población Censo 2017

Pese a que anteriormente se han expuesto los datos estimados para diciembre 2018 de acuerdo con el análisis integrado del Censo 2017 y los antecedentes del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), se entregan a continuación los resultados del Censo 2017 los cuales, por ser un Censo poblacional completo, permiten mayor desagregación para comprender algunas características de la población migrante.

Distribución por región

Según los resultados del Censo 2017, los migrantes a nivel nacional a esa fecha (abril 2017) alcanzaban los 784.685. Las personas migrantes principalmente estarían ubicadas en la Región Metropolitana (64,2%), Antofagasta (8,3%) y Tarapacá (5,9%). La Región de Coquimbo por otra parte, para el 2017, contenía el 2% de los migrantes del territorio nacional (Gráfico 7).

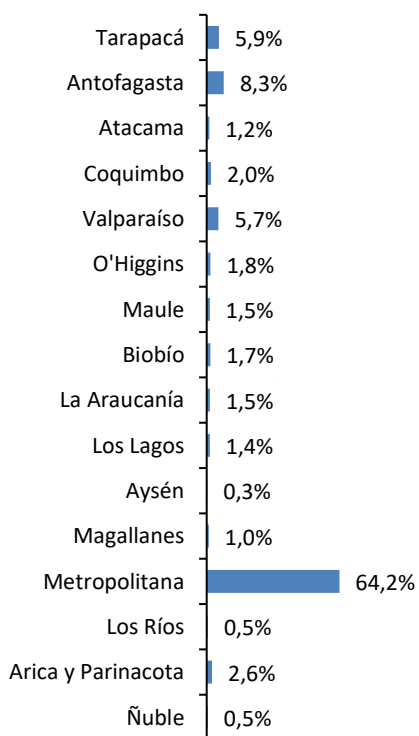


Gráfico 7: Distribución porcentual de migrantes por región, Censo 2017.

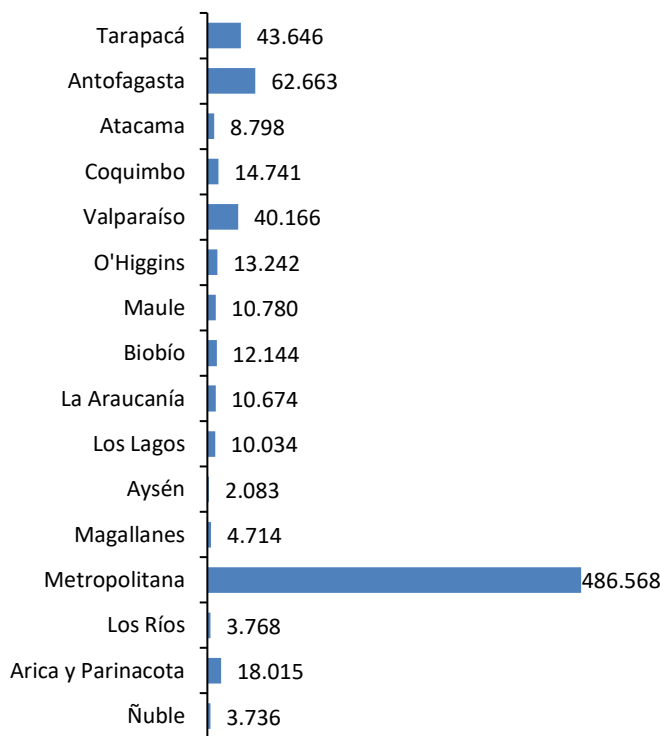


Gráfico 8: Distribución numérica de migrantes por región, Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Distribución por comuna en la Región de Coquimbo

La población migrante total de la Región de Coquimbo al año 2017 según datos entregados por el último Censo, era de 14.738 habitantes, los cuales representaban el 1,9% de la población de la región. A nivel nacional este grupo representaba el 4,5% de la población.

Las personas migrantes estaban ubicadas principalmente en la provincia del Elqui (78,5% del total), mientras que Limarí y Choapa contenían el 11,8% y el 9,7% del total de migrantes, respectivamente.

A nivel de comuna los migrantes se concentran en La Serena, Coquimbo y Ovalle principalmente (37,2%, 36,9% y 9,6% respectivamente). Destaca en la Provincia del Choapa, la comuna de Los Vilos, seguida por Salamanca.

Tabla 6: Distribución porcentual de migrantes en la Región de Coquimbo según comuna, Censo 2017.

Provincia	Comuna	Total	
		Nº	%
Elqui	La Serena	5.489	<u>37,2%</u>
	Coquimbo	5.445	<u>36,9%</u>
	Andacollo	52	0,4%
	La Higuera	43	0,3%
	Paihuano	72	0,5%
	Vicuña	466	3,2%
Limarí	Ovalle	1.419	<u>9,6%</u>
	Combarbalá	67	0,5%
	Monte Patria	168	1,1%
	Punitaqui	62	0,4%
	Río Hurtado	25	0,2%
Choapa	Illapel	332	2,3%
	Canela	33	0,2%
	Los Vilos	606	<u>4,1%</u>
	Salamanca	459	3,1%
Total		14.738	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

En el Gráfico 9, se puede observar un mapa de densidad de la población de migrantes de la Región de Coquimbo. La figura A, muestra cómo estos se ubican principalmente en la conurbación Coquimbo-La Serena, específicamente en sectores de La Pampa, Tierras Blancas y La Cantera. Estos 3 distritos agrupan al 22% del total de extranjeros de la región.

En el sector La Pampa residen principalmente migrantes colombianos, europeos, peruanos y argentinos, mientras que, en el sector de Tierras Blancas, predominan los migrantes de Haití, Colombia y Perú. En la figura B se observa la distribución de migrantes por distritos separados en cuatro grupos iguales y clasificados según el número de migrantes, separando en cuatro rangos de igual número de distritos⁶.

⁶ Los 208 distritos censales de la Región de Coquimbo, se clasifican en 4 grupos de igual número de distritos cada uno (52 distritos por grupo), luego, la conformación de los grupos se realiza en base al número de migrantes y se ordenan los distritos de menor a mayor en cantidad de migrantes, generando cuatro rangos por concentración de extranjeros.

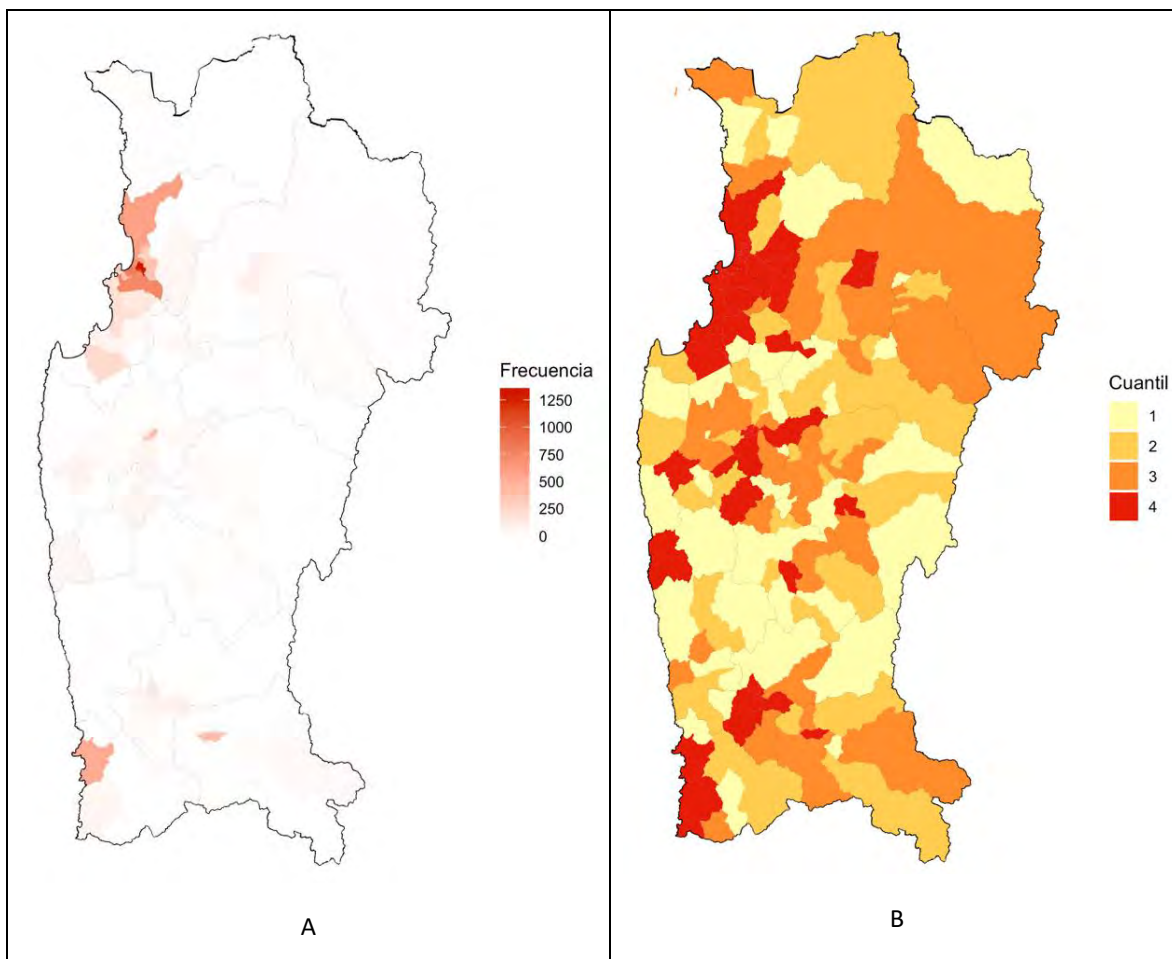


Gráfico 9: Distribución de migrantes Región de Coquimbo por distrito censal, Censo 2017.
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Distribución por edad

Respecto a la distribución etaria de los migrantes, de acuerdo con los resultados del Censo 2017, el 36,2% de ellos se encontraba en el rango de 30 a 44 años, seguido por aquellos con una edad de entre 15 y 29 años (32%) y de 45 a 59 años (13,6%). El 11,7% eran menores de 15 años y el 6,6% tenía 60 años o más. A nivel de provincias los rangos etarios presentan proporciones similares (ver Tabla 7).

Tabla 7: Distribución de migrantes según su rango etario, Región de Coquimbo y provincias.

Rango Etario	Región de Coquimbo		Elqui		Limarí		Choapa	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Menores de 15 años	1.729	11,7%	1.422	12,3%	169	9,7%	138	9,7%
15-29 años	4.709	32,0%	3.605	31,2%	560	32,2%	544	38,0%
30-44 años	5.331	36,2%	4.188	36,2%	628	36,1%	515	36,0%

45-59 años	2.000	13,6%	1.583	13,7%	264	15,2%	153	10,7%
60 años o más	969	6,6%	769	6,6%	120	6,9%	80	5,6%
Total	14.738	100,0%	11.567	100,0%	1.741	100,0%	1.430	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Distribución por sexo

En relación a la distribución de los migrantes según sexo, se observa que existe en los resultados del Censo 2017, una proporción similar de hombres y mujeres (7.380 y 7.358 personas respectivamente).

Respecto a las capitales provinciales, en La Serena, Coquimbo y Ovalle la proporción de hombres y mujeres migrantes por comuna es similar (ver Gráfico 10). Es posible destacar la mayor presencia de mujeres en las comunas de Punitaqui (65%), Salamanca (64%⁷), Río Hurtado (60%) e Illapel (59%), mientras que en Los Vilos destaca una importante presencia de hombres siendo el 79% de la población migrante en dicha comuna.

Tabla 8: Distribución de migrantes en la Región de Coquimbo según sexo, Censo 2017.

Provincia	Comuna	Total		Hombres		Mujeres	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Elqui	La Serena	5.489	37,2%	2.632	35,7%	2.857	38,8%
	Coquimbo	5.445	36,9%	2.729	37,0%	2.716	36,9%
	Andacollo	52	0,4%	24	0,3%	28	0,4%
	La Higuera	43	0,3%	23	0,3%	20	0,3%
	Paihuano	72	0,5%	37	0,5%	35	0,5%
	Vicuña	466	3,2%	243	3,3%	223	3,0%
Limarí	Ovalle	1.419	9,6%	740	10,0%	679	9,2%
	Combarbalá	67	0,5%	32	0,4%	35	0,5%
	Monte Patria	168	1,1%	89	1,2%	79	1,1%
	Punitaqui	62	0,4%	22	0,3%	<u>40</u>	0,5%
	Río Hurtado	25	0,2%	10	0,1%	15	0,2%
Choapa	Illapel	332	2,3%	136	1,8%	<u>196</u>	2,7%
	Canela	33	0,2%	19	0,3%	14	0,2%
	Los Vilos	606	4,1%	<u>481</u>	6,5%	125	1,7%
	Salamanca	459	3,1%	163	2,2%	<u>296</u>	4,0%
Total		14.738	100,0%	7.380	100,0%	7.358	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

⁷ Porcentaje en referencia el total de personas migrantes.

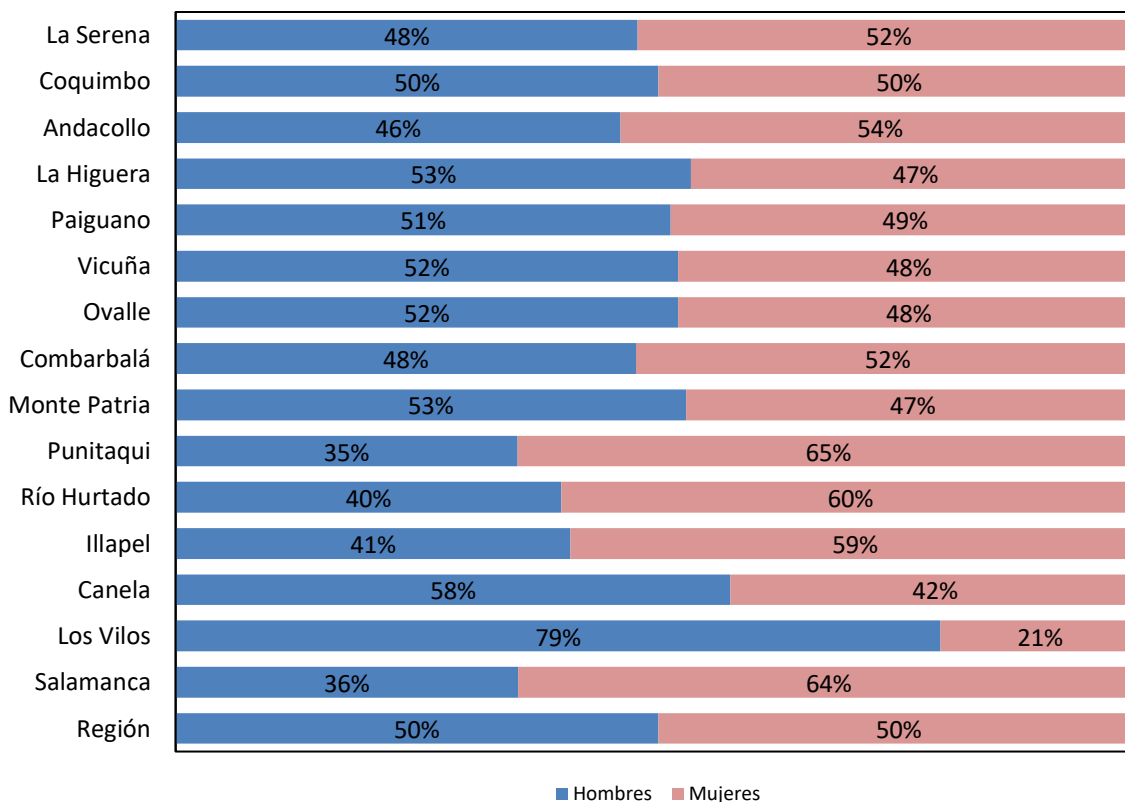


Gráfico 10: Distribución de migrantes según sexo por comuna y Región de Coquimbo, Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Distribución por nacionalidad

Según los datos entregados por el Censo 2017, para la Región de Coquimbo, Colombia al año 2017 explica el 22,7% de los migrantes (3.349 personas), seguido por Perú con el 15,6% (2.303 personas). Al año 2017 los venezolanos en la región eran 1.087 personas, representando el 7,4% de los migrantes de la región. Por sexo se observa una distribución similar según país de origen (ver Gráfico 11).

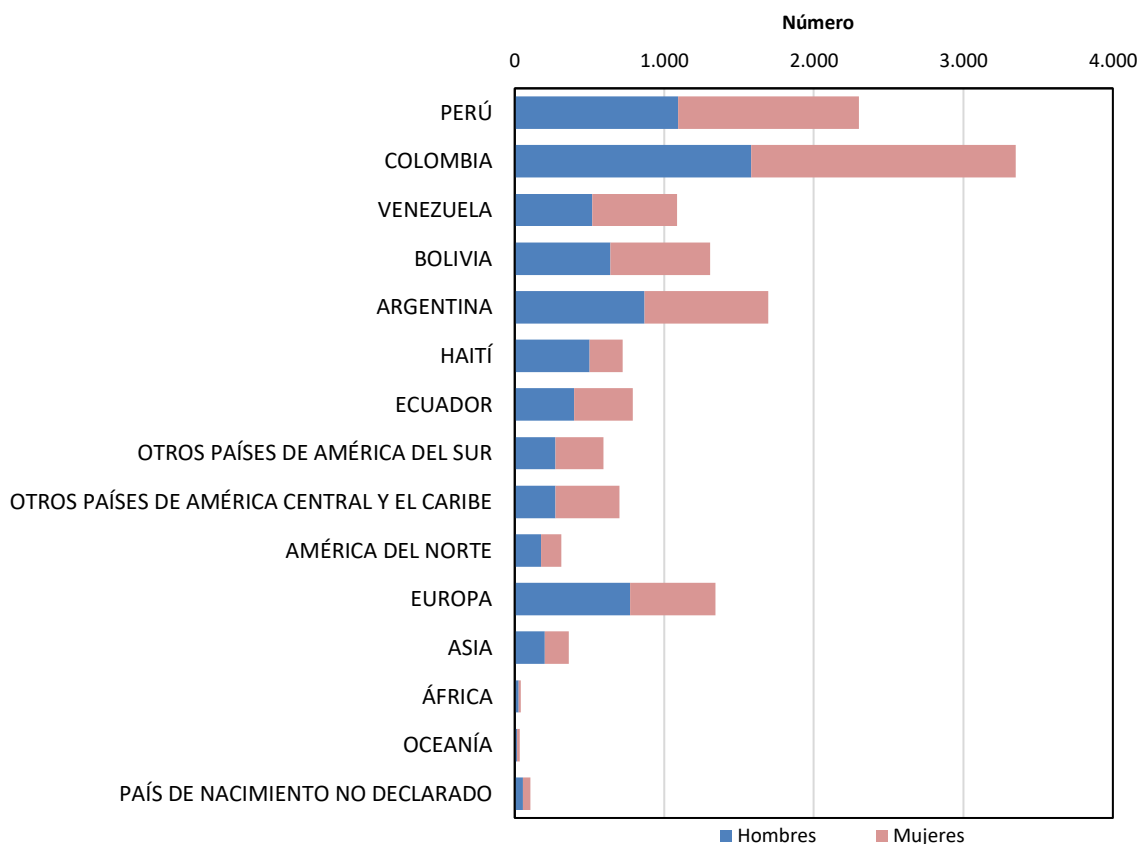


Gráfico 11. Distribución de migrantes de la Región de Coquimbo por país y sexo, Censo 2017.
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Movilidad de las personas migrantes

Los datos del Censo 2017 nos permiten identificar la procedencia de las personas migrantes 5 años antes del Censo lo cual resulta relevante para el análisis de la movilidad dentro del país. De acuerdo a estos resultados, es posible observar que si bien un 58% de las personas migrantes hace 5 años se encontraban fuera de Chile, un 31% se encontraba en la misma Región de Coquimbo, pero en otra comuna. Lo anterior es relevante ya que representa un porcentaje significativo de personas que se mueven dentro de la Región de Coquimbo pero que cambiaron su lugar de residencia.

Por otra parte, solo un 9% de las personas migrantes consultadas, provenía de otra región de Chile.

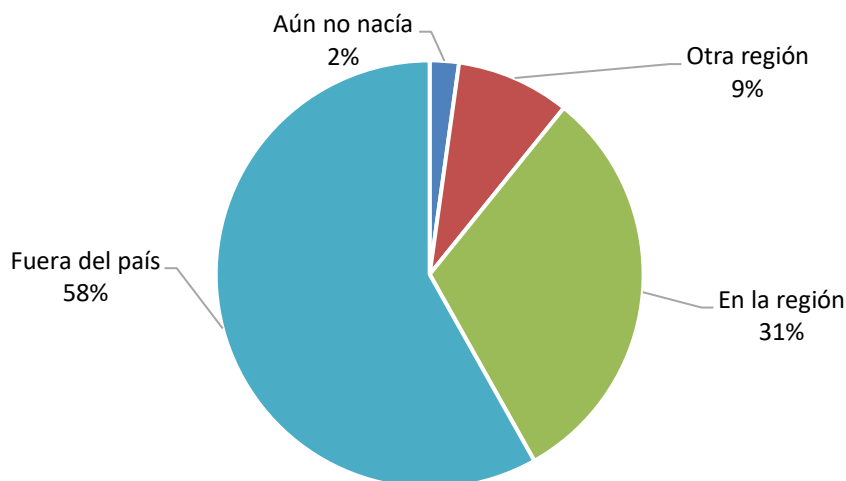


Gráfico 12: Lugar de residencia migrantes de la Región de Coquimbo 5 años antes.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Infancia

De acuerdo con los datos del Censo 2017, en la Región de Coquimbo, existen 2.233 migrantes menores de edad, representando el 14,2% de la población migrante. El 20,2% tiene de 15 a 17 años, el 20,1% de 12 a 14 años, el menor grupo son de 0 a 2 años, con solo el 6,8% de los menores (Tabla 9).

Tabla 9: Variación % del número de matrículas por nivel de educación migrante y no migrante Región de Coquimbo, 2015-2019.

Rango de edad	Cantidad	%	% acumulado
0 a 2	151	6,8%	6,8%
3 a 5	330	14,8%	21,5%
6 a 8	416	18,6%	40,2%
9 a 11	435	19,5%	59,7%
12 a 14	449	20,1%	79,8%
15 a 17	452	20,2%	100,0%
Total	2.233	100,0%	

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2017.

Migración interna en Chile

Como complemento a los antecedentes anteriores, este apartado estudia la migración interna, aquella en que tanto el lugar de origen como el de destino corresponden a un mismo país, en nuestro estudio Chile. Los resultados se obtienen en base a los datos del Censo 2017.

En términos generales este apartado considera como:

- *No Migrante*: persona que en un período de referencia de 5 años antes del censo, mantuvo su comuna o región de residencia habitual.
- *Migrante*: persona que ha trasladado su residencia habitual desde el lugar de origen a un lugar de destino, ambos ubicados en una división político-administrativa (país, región o comuna) distinta, pudiendo ser migrante interno (dentro de un mismo país) o internacional (de un país a otro). Para los fines de este documento, el concepto de migrante hace referencia a migrantes internos.
- *Migración Inter-Regional*: se refiere al movimiento de población con cambio de residencia habitual que cruza el límite geográfico político-administrativo entre regiones.
- *Migración Intra-Regional*: se refiere al movimiento de población con cambio de residencia habitual que cruza el límite político-administrativo entre comunas dentro de una misma región.

Según los datos del CENSO 2017, en la Región de Coquimbo, el 85% mantiene residencia en la misma comuna que 5 años atrás, mientras que el 10% de los residentes de la región ha emigrado desde otra región durante los últimos 5 años, un 5% se ha cambiado de comuna, pero se mantiene en la región (Gráficos 13 y 14).

La Serena, Los Vilos y Coquimbo, son las comunas que presentan un mayor porcentaje de sus habitantes que han llegado desde otra región a vivir, la comuna de Andacollo es la que presenta mayor porcentaje de su población que se mantiene en la comuna (Gráfico 15 y 16).

La región de origen de quien migra a la región y el destino de quienes emigraron desde la región de Coquimbo se presenta en Gráfico 17 y 18.

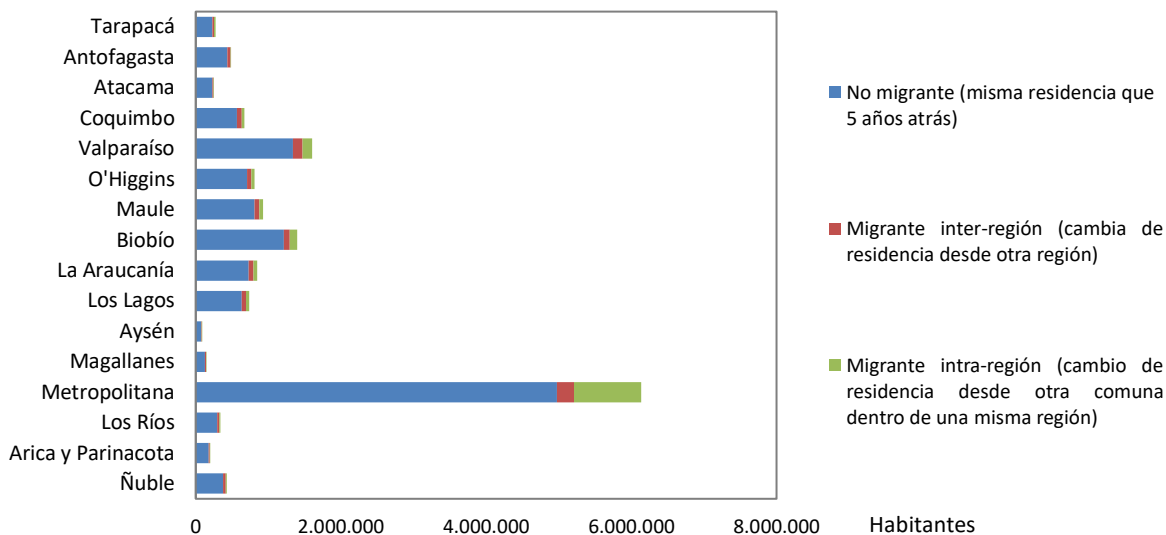


Gráfico 13: Condición migratoria según región de residencia habitual, 2017.

Fuente: CENSO 2017. Nota 1: Se excluye la población menor de 5 años, personas que no responden, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

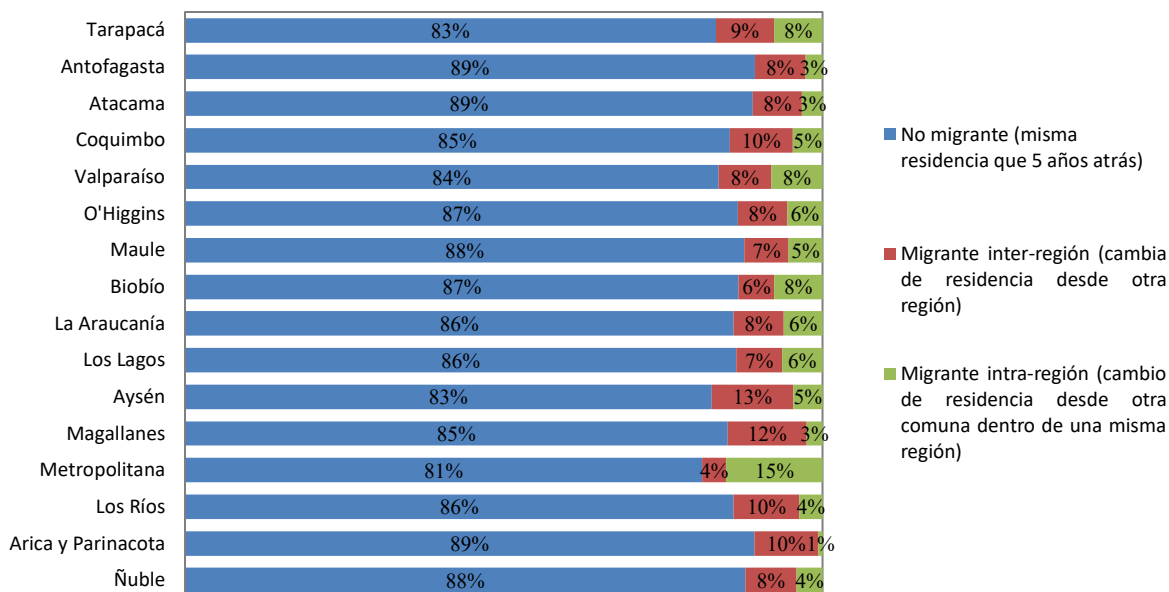


Gráfico 14: Distribución de la condición migratoria sobre el total según región de residencia habitual, 2017.

Fuente: CENSO 2017. Nota 1: Se excluye la población menor de 5 años, personas que no responden, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

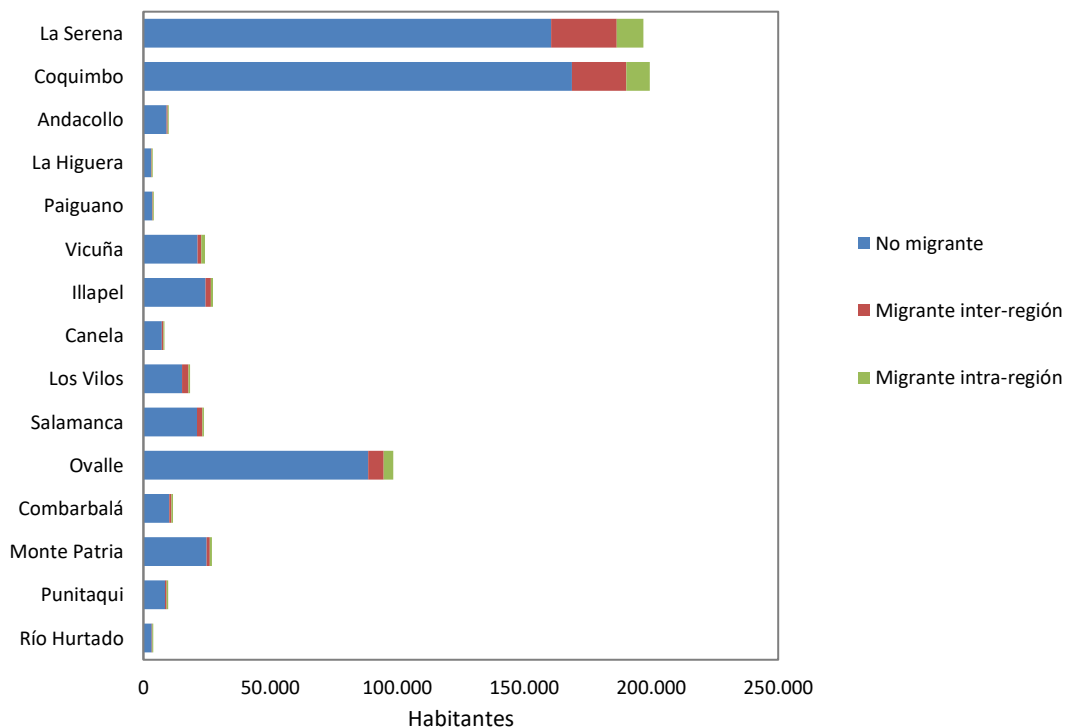


Gráfico 15: Condición migratoria según comuna de residencia habitual Región de Coquimbo, 2017. Fuente: CENSO 2017. Nota 1: Se excluye la población menor de 5 años, personas que no responden, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

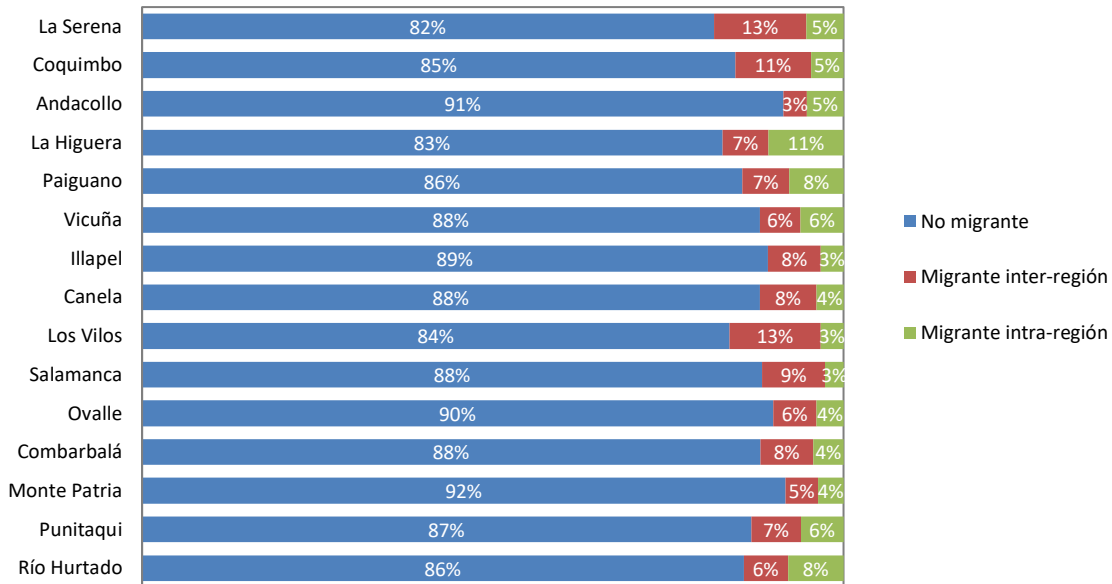


Gráfico 16: Distribución de la condición migratoria sobre el total según comuna de residencia habitual Región de Coquimbo, 2017.

Fuente: CENSO 2017. Nota 1: Se excluye la población menor de 5 años, personas que no responden, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

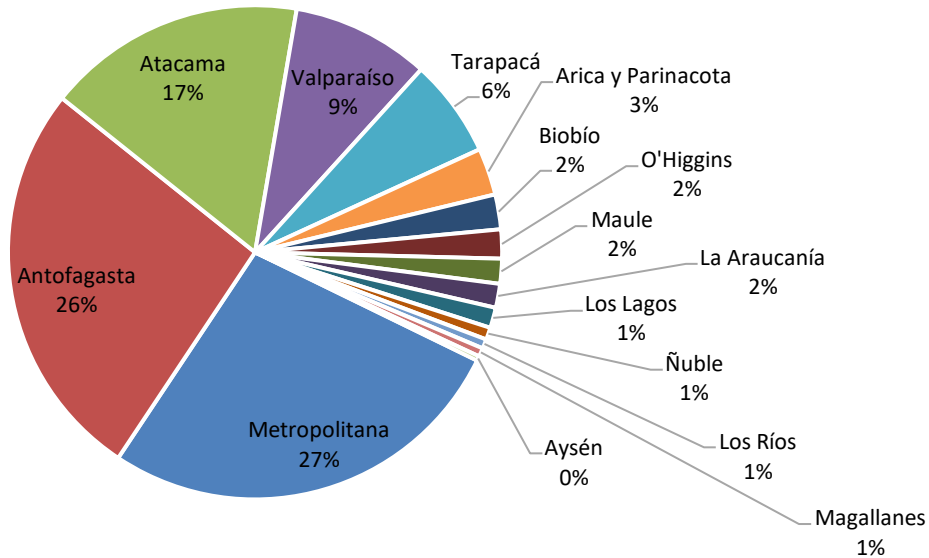


Gráfico 17: Distribución de los migrantes inter regional que llegan a la región de Coquimbo, 2017.

Fuente: CENSO 2017. Nota 1: Se excluye la población menor de 5 años, personas que no responden, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

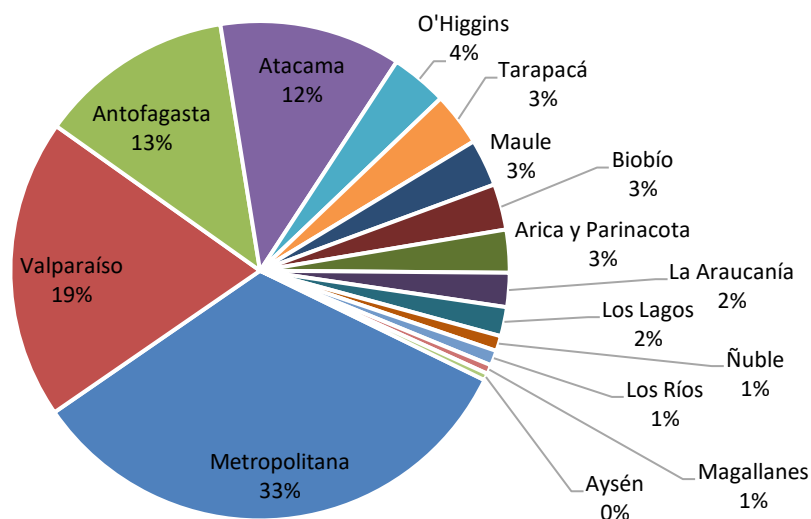


Gráfico 18: Distribución de la región de destino de migrantes inter regional que se fueron de la Región de Coquimbo, 2017.

Fuente: CENSO 2017. Nota 1: Se excluye la población menor de 5 años, personas que no responden, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

La *tasa de migración neta* expresa el número de personas que llegan a vivir en la región de destino (inmigración), o se van de la región de origen (emigración), en cada uno de los 5 años anteriores al censo respectivo, por cada mil habitantes de la región. Puede resultar con saldo positivo si hay más gente que llega de la que sale o con saldo negativo si hay menos gente que llega que la que sale. Regiones como Antofagasta y Tarapacá tienen una tasa negativa (hay más habitantes que migran a otras regiones que los que llegan a vivir a la región). En el caso de la Región de Coquimbo la tasa de migración neta es 7,8, siendo positiva y la más alta a nivel nacional, le sigue la región de Valparaíso (5,2) y Maule (3,7) (ver Gráfico 19).

A nivel comunal en la región, las comunas con mayor tasa son Coquimbo (14,4), La Serena (10,3) y Los Vilos (8,1). Las comunas de Monte Patria y Andacollo son las que presentan la tasa negativa más alta (-2,6 y -1,8 respectivamente) (ver Gráfico 20).

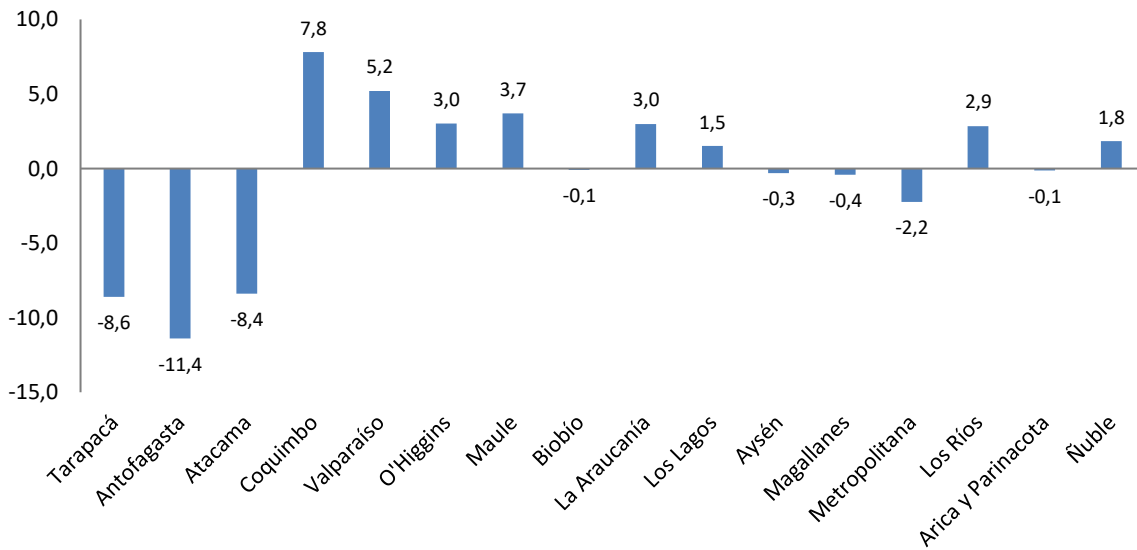


Gráfico 19: Tasa de migración neta según región, 2017.

Fuente: CENSO 2017. Nota 1: Se excluye la población menor de 5 años, personas que no responden, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

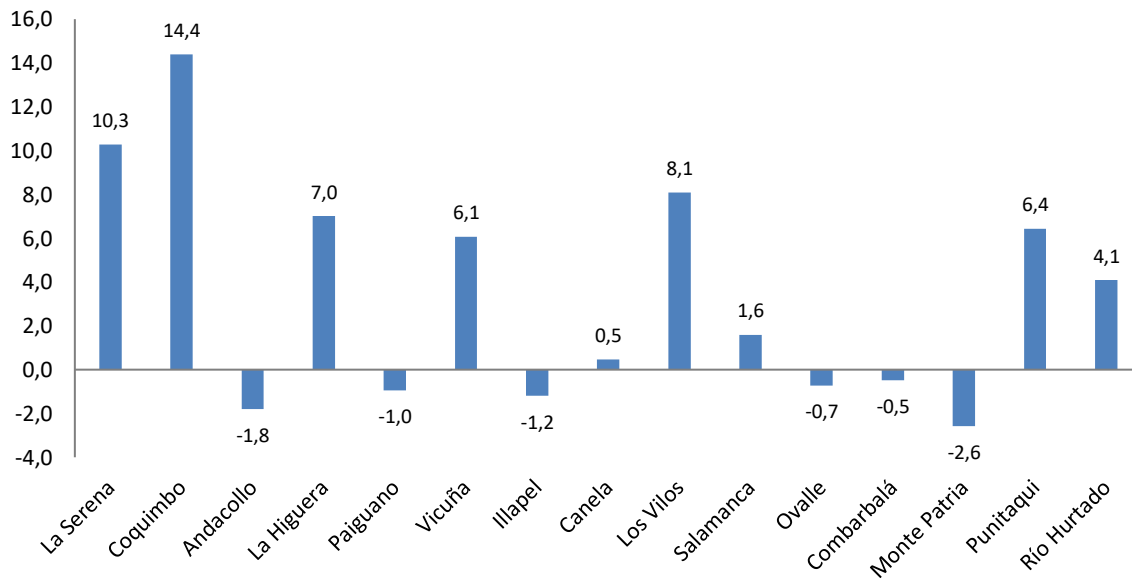


Gráfico 20: Tasa de migración neta según comuna Región de Coquimbo, 2017.

Fuente: CENSO 2017. Nota 1: Se excluye la población menor de 5 años, personas que no responden, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Transformaciones demográficas 2017-2018

Los datos entregados en este apartado muestran un cambio importante en el número de migrantes que ha tenido Chile. En menos de 2 años en Chile, según la estimación del INE y DEM, la población migrante aumentó en un 60%, aproximadamente.

Las regiones que más contribuyeron en el aumento del número de migrantes son la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Estas dos regiones aportaron el 61% y 8% respectivamente. Si se compara cada región 2018 vs. 2017, las regiones que más han crecido en el número de migrantes son Maule y Ñuble, con un crecimiento de 219% y 166% en menos de 2 años (Gráfico 21). En el caso de la Región de Coquimbo, esta población aumentó al doble, lo cual es un dato relevante que considerar para todo análisis.

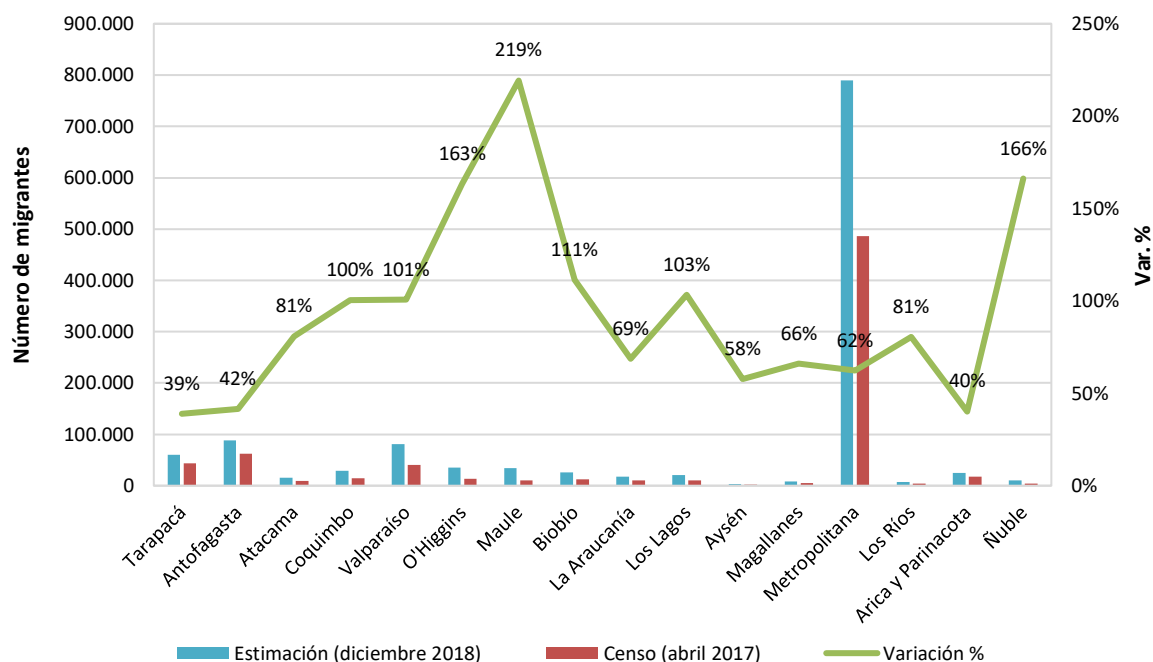


Gráfico 21: Número de migrantes en la Región de Coquimbo según nacionalidad, estimación 2018 vs. Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 e INE y DEM 2018.

Considerando país de origen, el mayor aumento de migrantes se ha visto en personas provenientes de Haití y Venezuela. Según el INE, en e 2 años, Coquimbo pasó de tener 723 residentes de Haití a un total de 5.545 personas d este país. En el caso de Venezuela, este país tenía 1.087 migrantes en la región el 2017 y a fines del 2019 número llega a 10.266 personas (Gráfico 22 y 23). Las siguientes cifras incluyen la actualización realizada por DEM e INE sobre el año 2018.

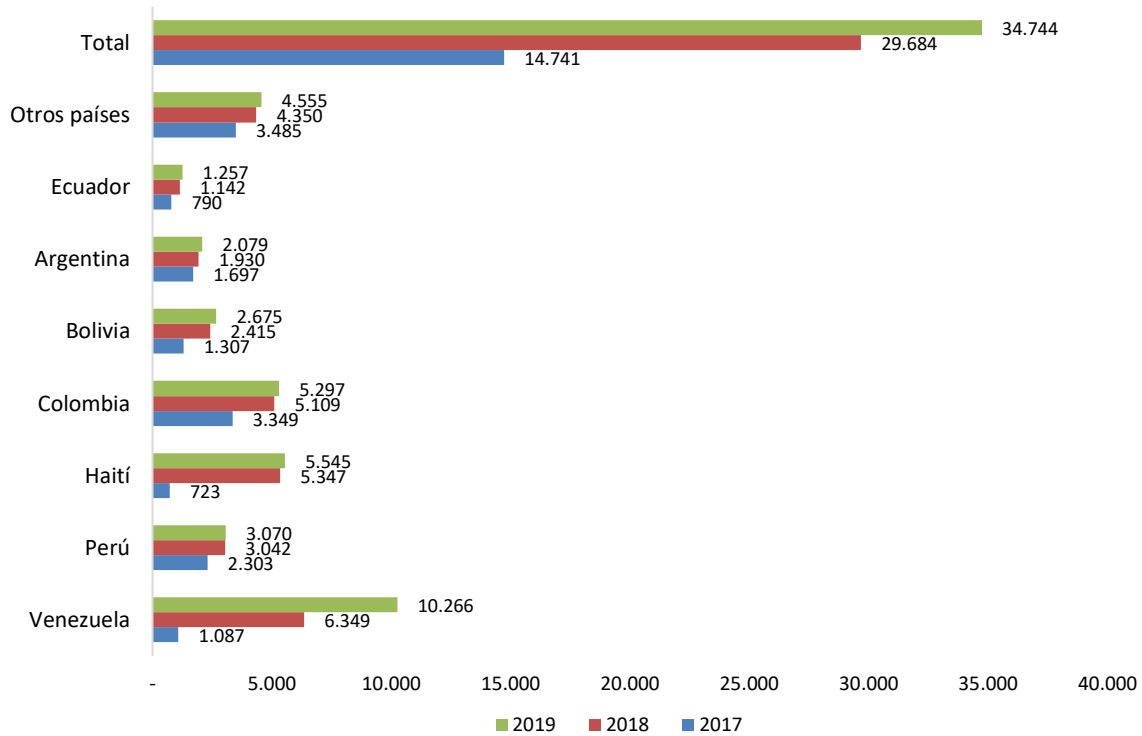


Gráfico 22: Número de migrantes en la Región de Coquimbo según nacionalidad, estimación 2018 y 2019 vs. Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 e INE y DEM 2018, 2019.

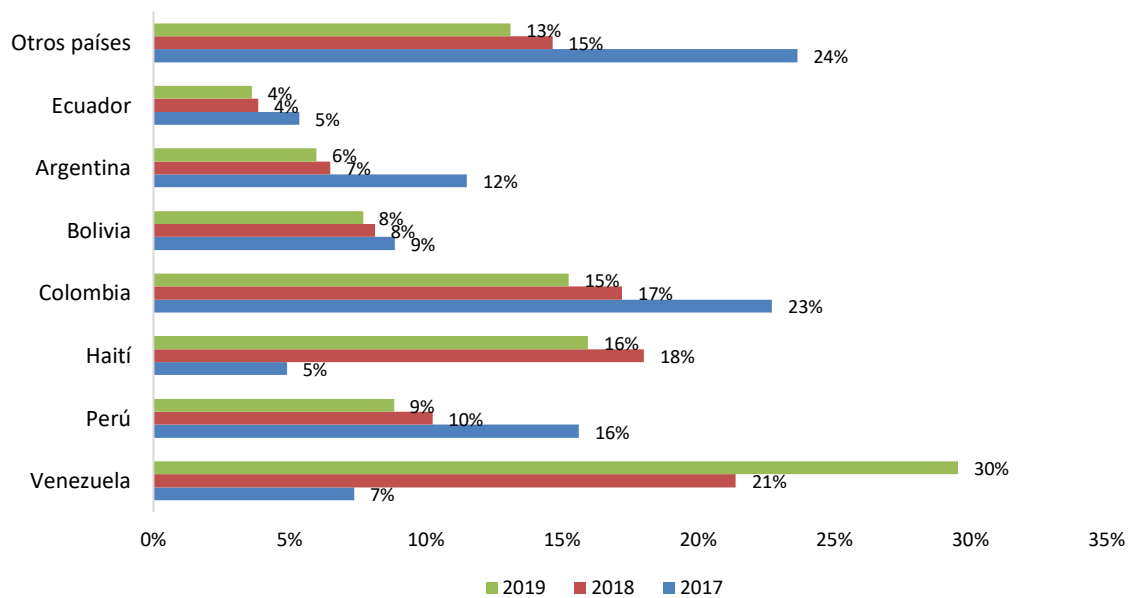


Gráfico 23: Porcentaje de migrantes en la Región de Coquimbo según nacionalidad, estimación 2018 y 2019 vs. Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 e INE y DEM 2018 y 2019.

Estadísticas administrativas de visas y permanencias

En la Región de Coquimbo en los últimos 15 años se han entregado un total de 47.946 visas según datos del Departamento de Extranjería y Migración⁸ del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

A nivel nacional, entre los años 2017 y 2019 se otorgaron el 43% de estas visas observándose en la Región de Coquimbo una tendencia similar a lo que ocurre a nivel nacional (Gráfico 24). Se puede constatar en los siguientes gráficos que el «peak» de solicitudes se vivió en 2018, habiendo una importante disminución para el año 2019 tanto en Chile como en la Región de Coquimbo, específicamente.

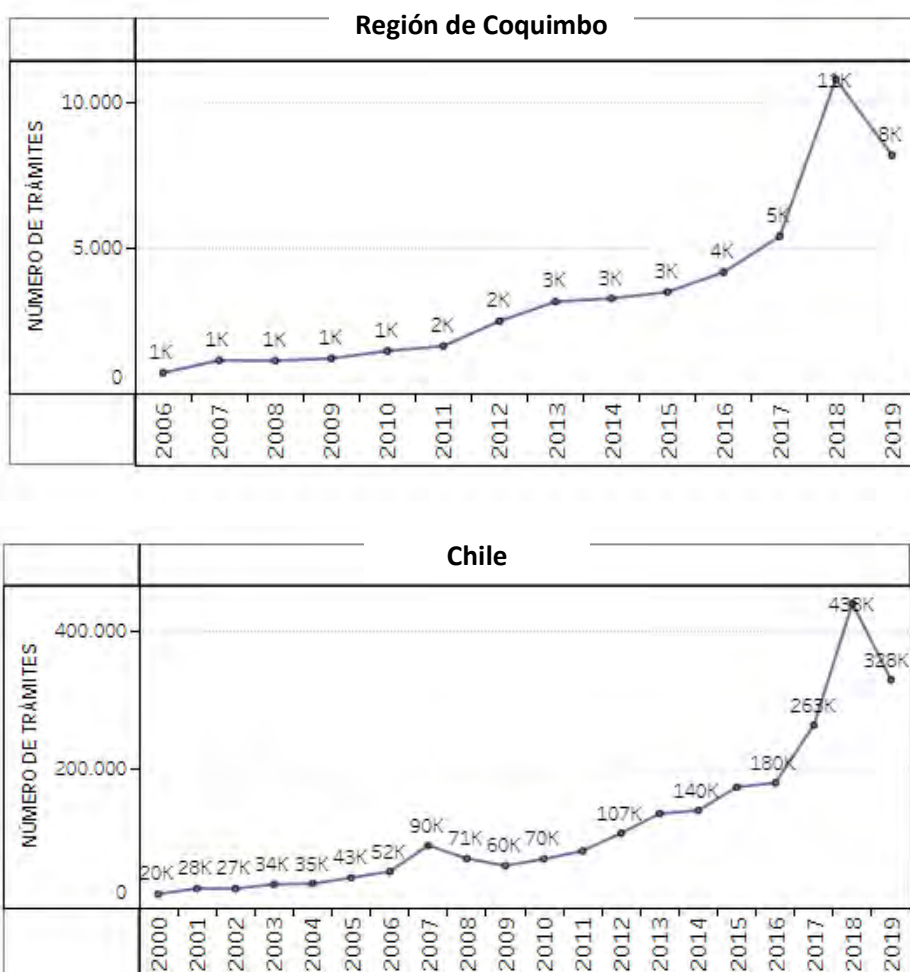


Gráfico 24: Visas otorgadas a personas extranjeras residentes en la Región de Coquimbo y Chile, 2005-2019.

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración.

⁸ <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

Al analizar las permanencias definitivas otorgadas en la Región de Coquimbo durante los últimos 15 años, también es posible observar una tendencia similar a la situación nacional, habiendo un aumento en el número de trámites de permanencia en los últimos años. Así también es posible constatar que los trámites de este tipo han visto un aumento especialmente importante en los últimos años, específicamente entre 2017 y 2019. A diferencia de las visas, las permanencias definitivas no experimentaron una disminución para el 2019, registrándose un leve aumento en el caso de la Región de Coquimbo, mientras que, para el país, sí es posible observar una disminución en el número de trámites de Permanencia Definitiva.

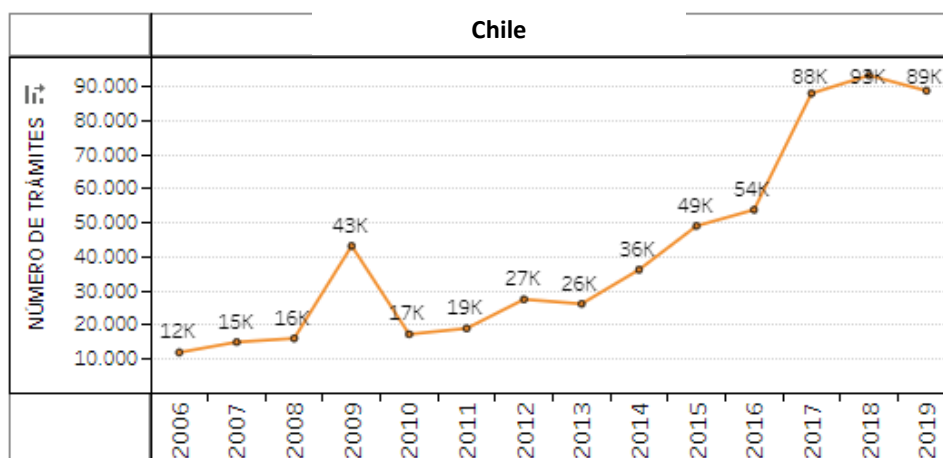
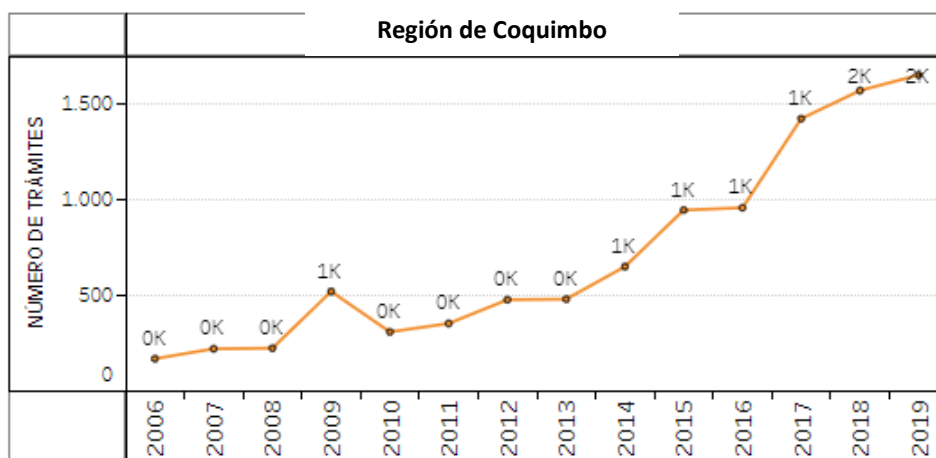


Gráfico 25: Permanencias definitivas otorgadas a personas extranjeras residentes en la Región de Coquimbo y Chile, 2005-2019.

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración.

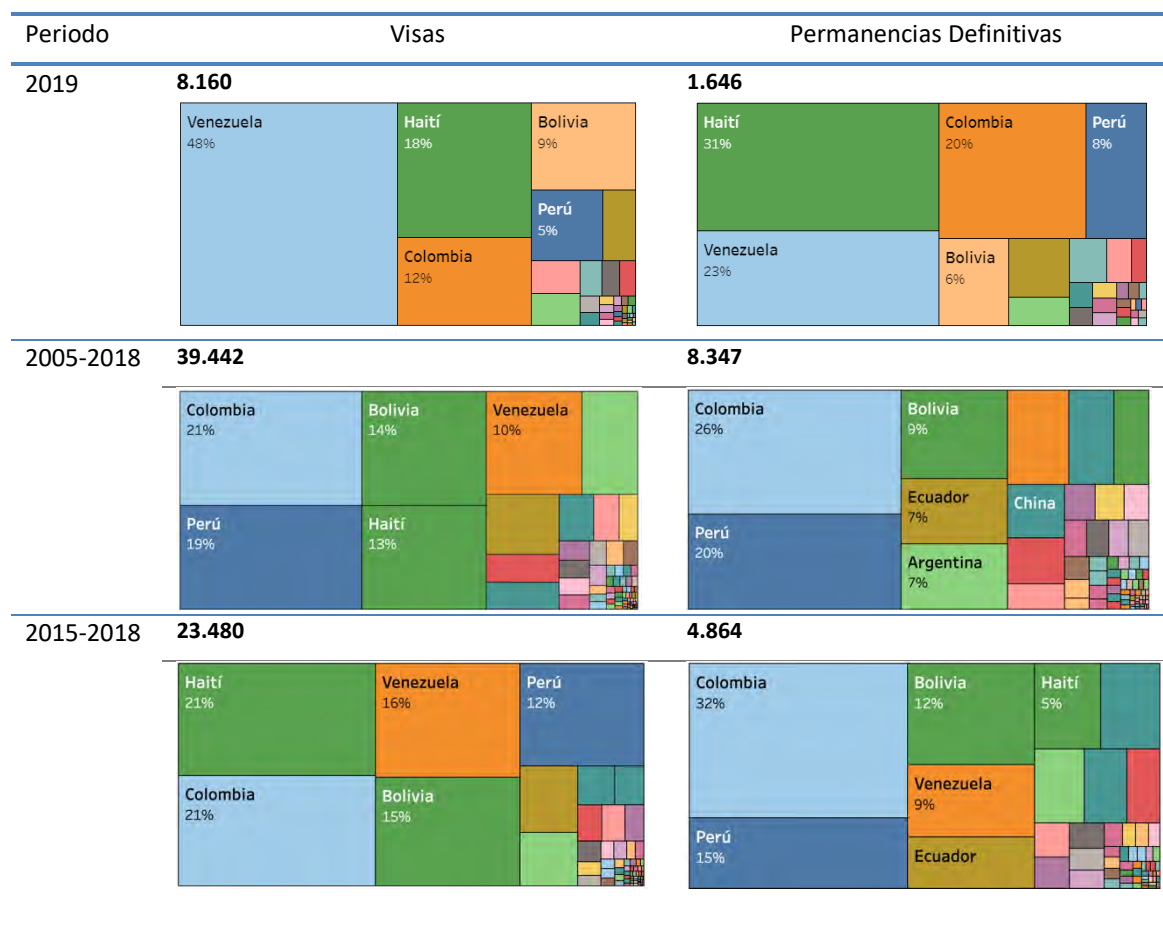
En el Gráfico 26 se puede observar el número de visas y permanencias definitivas otorgadas en la Región de Coquimbo según el país de origen, en distintos periodos.

Para el año 2019, se entregaron específicamente 8.160 isas en la Región de Coquimbo, siendo de este total un 48% para personas de Venezuela, seguidas por un 18% de visas para personas de Haití. En el caso de las permanencias definitivas, estas fueron en un 31% para personas de Haití, mientras un 22% correspondió a personas de Venezuela. Tanto para visas como para permanencias, las personas de Colombia tienen el tercer lugar en importancia de estos trámites con un 12% en visas y un 20% en permanencias.

De las 8.347 permanencias definitivas otorgadas entre el 2005 y el 2018, 26% han sido otorgadas a migrantes de Colombia, 20% a personas de Perú y 9% a personas de Bolivia.

En el año 2018 de los 1.565 otorgados, 30% son de personas de Colombia, 18% de Venezuela y 12% de personas de Perú.

Por otra parte, respecto a las Visas, entre el 2005 y el 2018 en la Región de Coquimbo, se han entregado 39.442 visas de las cuales 21% corresponden a colombianos y 19% a peruanos. En cambio, el 2018 el 36% de las visas otorgadas fueron a personas de Haití, 25% de Venezuela y 15% de Colombia. Lo anterior muestra el cambio en el patrón de migración que también se observa en la comparación de Censo 2017 y estimaciones 2018.



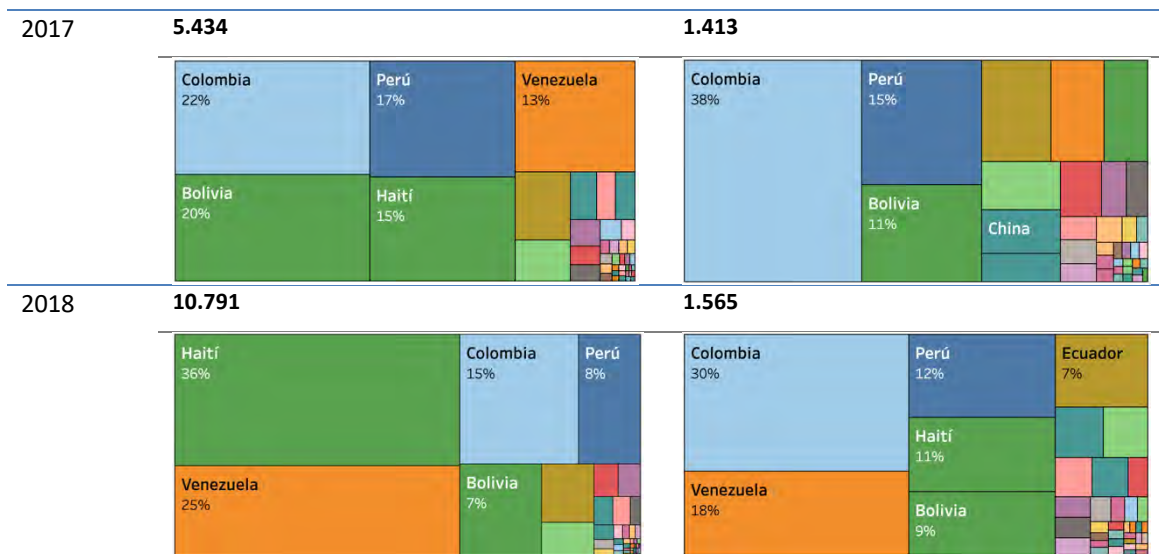


Gráfico 26: Número de visas y permanencias definitivas otorgadas en la Región de Coquimbo, según país de origen.

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración.

Datos de extranjería

A continuación, se presentan los datos de extranjería que han sido facilitados por las gobernaciones provinciales de Elqui y Limarí y Choapa. Se debe señalar que la información entregada por la Gobernación Provincial de Choapa es menor respecto a las otras provincias por ello, no se incluyen otros datos que si se facilitaron en el caso de Limarí y Elqui.

Provincia del Elqui 2015-2019

Según datos entregados por la Gobernación Provincial del Elqui, desde el 2015 a la fecha se han entregado 24.758 visas en la provincia, correspondiendo el 43% a mujeres y el 57% a hombres. Las principales solicitudes son de tipo temporal por motivos laborales (48,2%), 17,3% sujeta a contrato y 9,4% por Acuerdo residencia Mercosur (Tabla 10).

Tabla 10: Distribución de solicitudes de visa Provincia del Elqui según tipo de solicitud.

Tipo de solicitud	Nº	%
Estudiante	106	0,4%
Sujeta a contrato	4.280	17,3%
Sujeta a contrato con patrocinio	6	0,0%
Sujeta a contrato Tech	13	0,1%
Temp. Acuerdo residencia Mercosur	2.322	9,4%
Temp. Art 50 letra F	45	0,2%
Temp. Dos contratos / honorarios	3	0,0%

Temp. Embarazo	120	0,5%
Temp. Ex residente PEDE ⁹	4	0,0%
Temp. Ex residente visa	1	0,0%
Temp. Inversionista	57	0,2%
Temp. Jubilado	15	0,1%
Temp. Motivos laborales	11.939	48,2%
Temp. Nueva Zelandia	2	0,0%
Temp. Para menores	393	1,6%
Temp. Práctica profesional	9	0,0%
Temp. Profesionales / técnico	1.050	4,2%
Temp. Religioso	23	0,1%
Temp. Remunerado exterior	9	0,0%
Temp. Rentista	12	0,0%
Temp. Tratamiento médico	9	0,0%
Temp. Unión civil	39	0,2%
Temp. Vínculo con chileno	502	2,0%
Temp. Vínculo con PEDE	241	1,0%
Temporaria	3.558	14,4%
Total general	24.758	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a extranjería Provincia del Elqui 2015-2019.

De los migrantes que realizan solicitud en la Provincia de Elqui, el 54,2% cuenta con estudios medios, 13,3% básicos, 18,6% estudios universitarios y 9,2% técnicos (Tabla 11). De las mujeres, el 22,8% cuenta con estudios profesionales mientras que, en el caso de los hombres, el porcentaje con formación profesional llega a 15,4%.

Tabla 11: Distribución de los migrantes solicitantes Provincia del Elqui según educación, 2015-2019.

Actividad	Total		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No Informa	214	0,9%	123	0,9%	91	0,9%
Básica incompleta o sin estudios	939	3,8%	473	3,4%	466	4,4%
Básica completa	3.274	13,3%	1.800	12,9%	1.474	13,8%
Media completa	13.361	54,2%	8.195	58,7%	5.166	48,3%
Técnico	2.281	9,2%	1.227	8,8%	1.054	9,9%

⁹ PEDE: Permanencia Definitiva

Profesional	4.596	18,6%	2.154	15,4%	2.442	22,8%
Total general	24.665	100,0%	13.972	100,0%	10.693	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud extranjería Provincia del Elqui 2015-2019.

La siguiente tabla muestra la distribución de las solicitudes según actividad de la persona. De acuerdo con esta, se puede observar que la actividad principal de las personas migrantes que realizan solicitudes en Elqui es empleada (65,3%), le sigue obrero o jornalero (14,4%) y en menor medida estudiante (8,7%).

Tabla 12. Distribución de los migrantes solicitantes Provincia del Elqui según actividad, 2015-2019.

Actividad	Total		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Dueño de casa	700	2,8%	10	0,1%	690	6,4%
Empleado	16.156	65,3%	9.405	67,1%	6.751	62,9%
Empleado doméstico	438	1,8%	22	0,2%	416	3,9%
Empresario o patrón	60	0,2%	39	0,3%	21	0,2%
Estudiante	2.145	8,7%	1.063	7,6%	1.082	10,1%
Inactivo	789	3,2%	357	2,5%	432	4,0%
Jubilado o pensionado	72	0,3%	37	0,3%	35	0,3%
No informa	360	1,5%	176	1,3%	184	1,7%
Obrero o jornalero	3.573	14,4%	2.670	19,0%	903	8,4%
Otras actividades	332	1,3%	156	1,1%	176	1,6%
Religioso	40	0,2%	23	0,2%	17	0,2%
Rentista	9	0,0%	4	0,0%	5	0,0%
Trabajador por cuenta propia	84	0,3%	58	0,4%	26	0,2%
Total general	24.758	100,0%	14.020	100,0%	10.738	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud extranjería Provincia del Elqui, 2015-2019.

De las 24,758 solicitudes realizadas en la provincia del Elqui durante los últimos 5 años, la mayor parte de los requerimientos los hicieron venezolanos (30%). Le sigue haitianos (18%), colombianos (18%), y bolivianos (13%) (Gráfico 27).

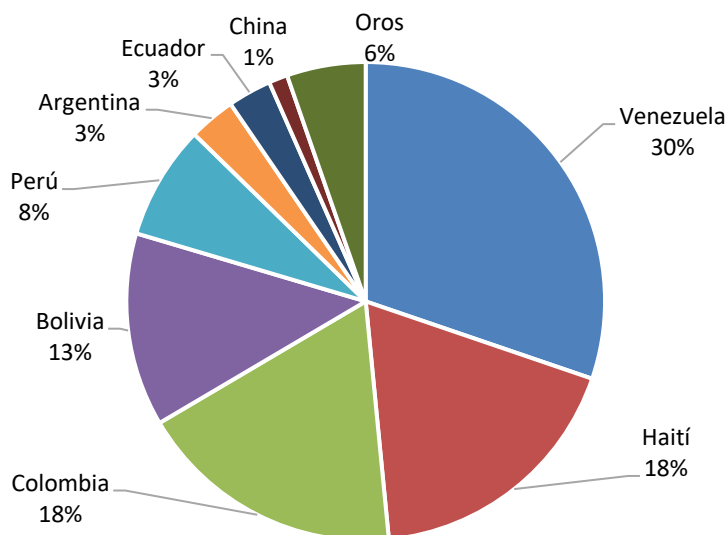


Gráfico 27: Número de solicitudes Provincia del Elqui según país de origen, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud extranjería Provincia del Elqui 2015-2019.

Provincia del Limarí 2015-2019

Según datos entregados por la Gobernación Provincial de Limarí, desde el 2015 a la fecha se han entregado 4.817 visas en la provincia, correspondiendo el 41% a mujeres y el 59% a hombres. Las principales solicitudes son de tipo temporal por motivos laborales (50,6%), 17% por Acuerdo residencia Mercosur y 14% son solicitudes sujetas a contrato.

Tabla 13: Distribución de solicitudes de visa Provincia del Limarí según tipo de solicitud.

Tipo de solicitud	Nº	%
Estudiante	2	0,0%
Sujeta a contrato	668	13,9%
Sujeta a contrato con patrocinio	1	0,0%
Sujeta a contrato Tech.	1	0,0%
Temp. Acuerdo residencia Mercosur	824	17,1%
Temp. Art 50 letra F	3	0,1%
Temp. Dos contratos / honorarios	4	0,1%
Temp. Embarazo	47	1,0%
Temp. Ex residente PEDE	1	0,0%
Temp. Ex residente visa	2	0,0%
Temp. Inversionista	47	1,0%
Temp. Jubilado	1	0,0%
Temp. Motivos laborales	2.437	50,6%

Temp. Para menores	38	0,8%
Temp. Profesionales / técnico	416	8,6%
Temp. Religioso	1	0,0%
Temp. Remunerado exterior	12	0,2%
Temp. Responsabilidad democrática	5	0,1%
Temp. Tratamiento médico	10	0,2%
Temp. Unión civil	38	0,8%
Temp. Vínculo con chileno	146	3,0%
Temp. Vínculo con PEDE	77	1,6%
Temporaria	36	0,7%
Total general	4.817	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a extranjería Provincia del Limarí 2015-2019.

De los migrantes que realizan solicitud en Provincia de Limarí, el 51% cuenta con estudios medios, 22% básicos, 16% estudios universitarios y 7% técnicos (Tabla 14). De las mujeres destaca que casi el 20% cuenta con estudios profesionales mientras que 13,6% en el caso de los hombres tiene este nivel de formación.

Tabla 14: Distribución de los extranjeros solicitantes Provincia del Limarí según Educación, 2015-2019.

Actividad	Total		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No Informa	55	1,1%	35	1,2%	20	1,0%
Básica incompleta o sin estudios	131	2,7%	65	2,3%	66	3,4%
Básica completa	1.070	22,2%	700	24,6%	370	18,8%
Media completa	2.457	51,0%	1.497	52,6%	960	48,7%
Técnico	327	6,8%	163	5,7%	164	8,3%
Profesional	777	16,1%	387	13,6%	390	19,8%
Total general	4.817	100,0%	2.847	100,0%	1.970	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud extranjería Provincia del Limarí 2015-2019.

La siguiente tabla muestra la distribución de las solicitudes según actividad de la persona, en donde la actividad principal de estas es «empleado» (45,5%), le sigue «obrero o jornalero» (32,3%) y en menor medida «estudiante» (7%).

Tabla 15: Distribución de los extranjeros solicitantes Provincia del Limarí según actividad, 2015-2019.

Actividad	Total		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Dueño de casa	171	3,5%	1	0,0%	170	8,6%
Empleado	2.190	45,5%	1.307	45,9%	883	44,8%
Empleado doméstico	178	3,7%	7	0,2%	171	8,7%
Empresario o patrón	30	0,6%	19	0,7%	11	0,6%
Estudiante	339	7,0%	175	6,1%	164	8,3%
Inactivo	128	2,7%	64	2,2%	64	3,2%
Jubilado o pensionado	1	0,0%	1	0,0%	0	0,0%
No informa	22	0,5%	12	0,4%	10	0,5%
Obrero o jornalero	1.556	32,3%	1.163	40,9%	393	19,9%
Otras actividades	178	3,7%	86	3,0%	92	4,7%
Religioso	1	0,0%	1	0,0%	0	0,0%
Trabajador por cuenta propia	23	0,5%	11	0,4%	12	0,6%
Total general	4.817	100,0%	2.847	100,0%	1.970	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud extranjería Provincia del Limarí 2015-2019.

En esta provincia, la mayor parte de las solicitudes las hicieron haitianos (27%), le sigue venezolanos (24%), bolivianos (15%) y colombianos (13%) (Gráfico 28).

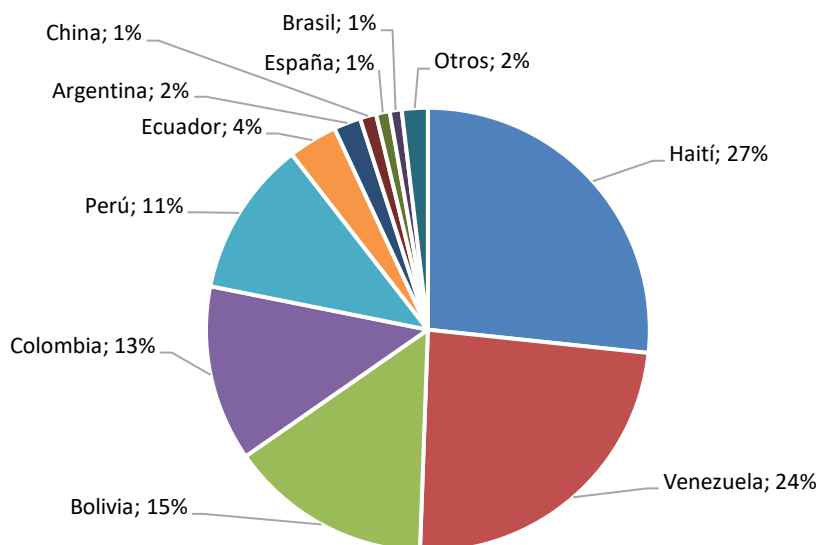


Gráfico 28: Número de solicitudes Provincia del Limarí según país de origen, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud extranjería Provincia del Limarí 2015-2019.

Provincia del Choapa 2015-2019

Según datos entregados por el sistema de transparencia del Gobierno de Chile, desde el 2015 a la fecha se han entregado 728 visas en la provincia del Choapa (52,4% del total entregado desde el año 2000 en la provincia), correspondiendo el 49,7% a mujeres y el 50,3% a hombres (Gráfico 29).

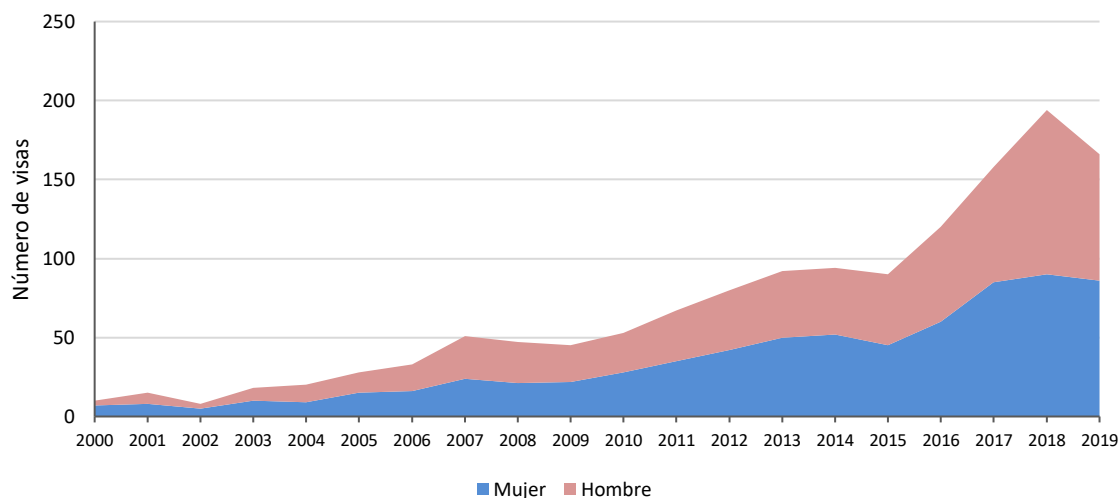


Gráfico 29: Evolución número de visas otorgadas Provincia del Choapa según sexo, 2000-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a extranjería Provincia del Choapa 2000-2019.

El mayor número de visas otorgadas en la provincia del Choapa fue al grupo de rango etario entre 18 y 29 años (32%), le siguen los de 30 a 44 años, y los de 45 a 59 años. El grupo de 17 años o menos representa el 16,6% de las visas otorgadas (Tabla 16).

Tabla 16: Distribución de solicitudes de visa Provincia del Choapa por rango etario según sexo, 2015-2019.

Rango edad	Total		Mujer		Hombre	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
17 ó menos	121	16,6%	63	17,2%	58	16,0%
18-29	233	32,0%	121	33,1%	112	30,9%
30-44	205	28,2%	102	27,9%	103	28,5%
45-59	123	16,9%	58	15,8%	65	18,0%
60-74	44	6,0%	20	5,5%	24	6,6%
75 ó más	2	0,3%	2	0,5%	0	0,0%
Total	728	100,0%	366	100,0%	362	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a extranjería Provincia del Choapa 2015-2019.

De los migrantes que realizan solicitud en Provincia del Choapa, la mayor parte de las solicitudes las hicieron migrantes de Colombia (16%), le sigue Perú (15%), Venezuela (13%), Bolivia (12%) y Haití (10%) (Gráfico 30).

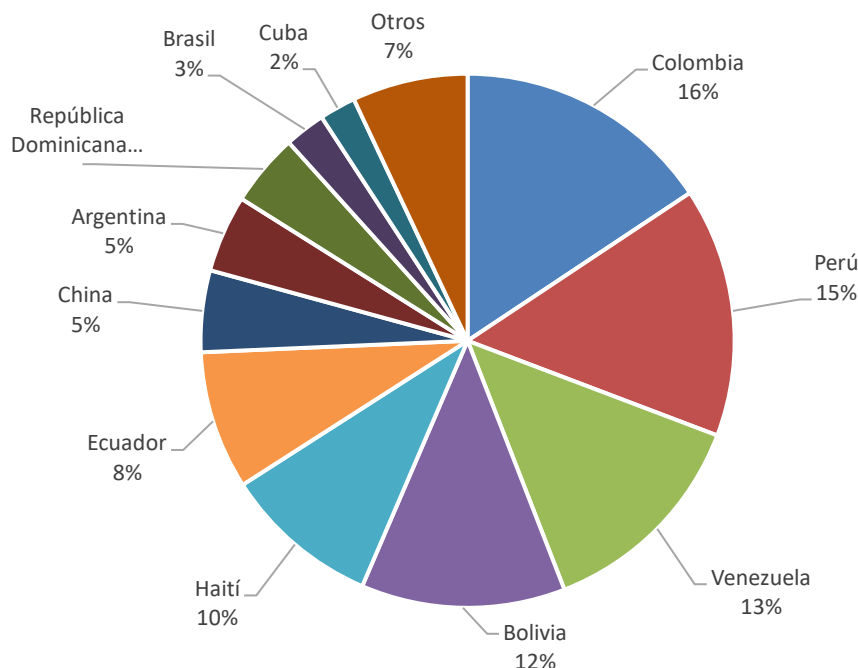


Gráfico 30. Número de solicitudes Provincia del Choapa según país de origen 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud extranjería Provincia del Choapa 2015-2019.

Datos de extranjería tres provincias

Integrando la información entregada por las Gobernaciones Provinciales de Elqui, Limarí y Choapa, se puede observar que, del total de visas tramitadas entre 2015 y 2019, el 82% fueron gestionadas en Elqui, mientras el 16% se realizó en Limarí y el 2% en Choapa.

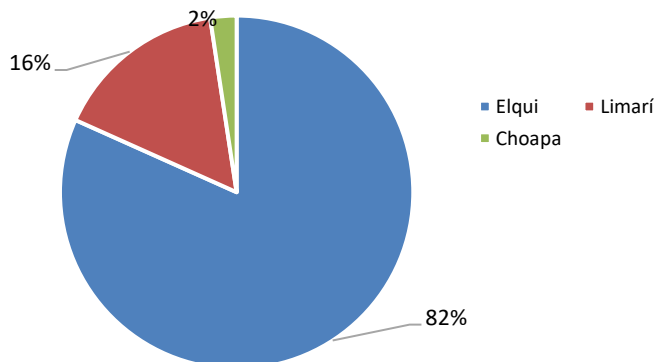


Gráfico 31. Distribución del total de visas entregadas en la Región de Coquimbo según provincia, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a extranjería Provincia Elqui, Limarí y Choapa 2015-2019.

De las visas entregadas, la principal nacionalidad que ha solicitado este trámite ha sido la venezolana, seguida por personas de Haití y de Colombia.

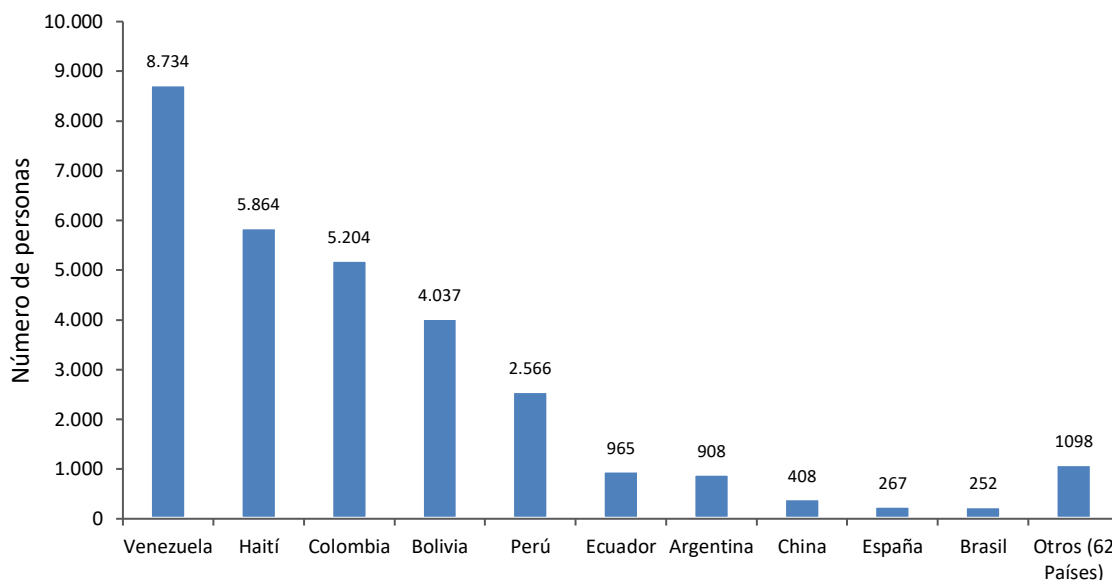


Gráfico 32: Distribución del total de visas entregadas en la Región de Coquimbo según nacionalidad, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a extranjería Provincia Elqui, Limarí y Choapa 2015-2019.

Las visas han sido solicitadas principalmente por personas jóvenes entre los 18 y 44 años, rango de edad que representa el 77% de las visas solicitadas. Esto puede revisarse en el Gráfico siguiente.

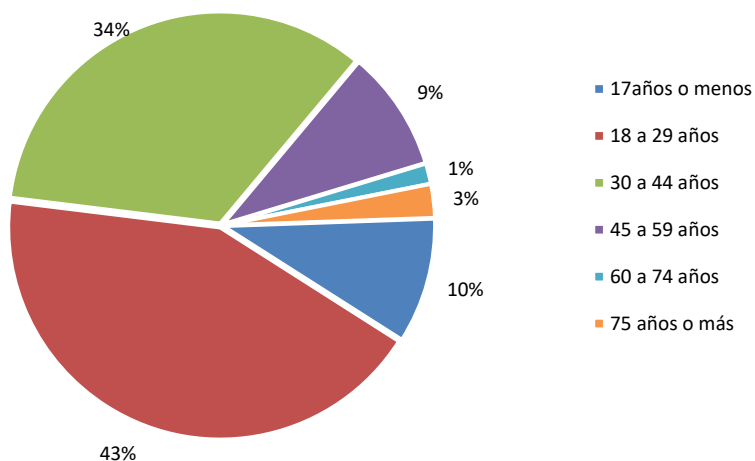


Gráfico 33. Distribución del total de visas entregadas en la Región de Coquimbo según rango de edad, 2015-2019

Fuente: Elaboración propia en base a extranjería Provincia Elqui, Limarí y Choapa 2015-2019.

Ingresos irregulares

De acuerdo con información facilitada por la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), desde 2015 a 2019 en la Región de Coquimbo, se han detectado 342 ingresos clandestinos al país. En el siguiente gráfico se muestra la distribución según su país de origen.

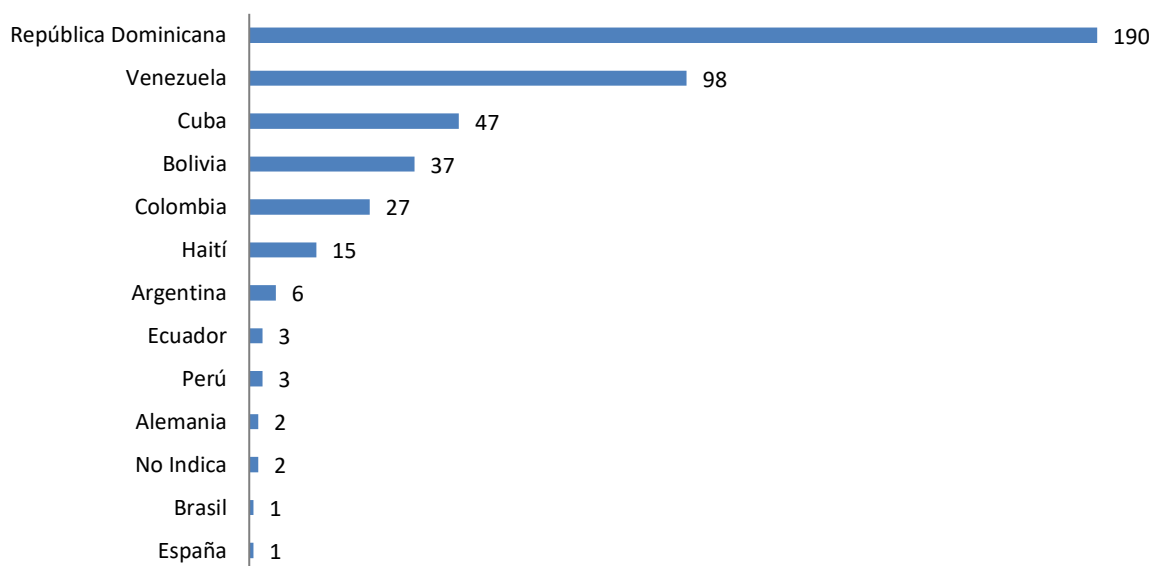


Gráfico 34: Ingreso clandestino a la Región de Coquimbo según nacionalidad, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos PDI 2015-2019.

Por otro lado, se puede observar un aumento en los ingresos clandestinos identificados por la PDI en los últimos cuatro años, siendo principalmente mayores en el año 2019.

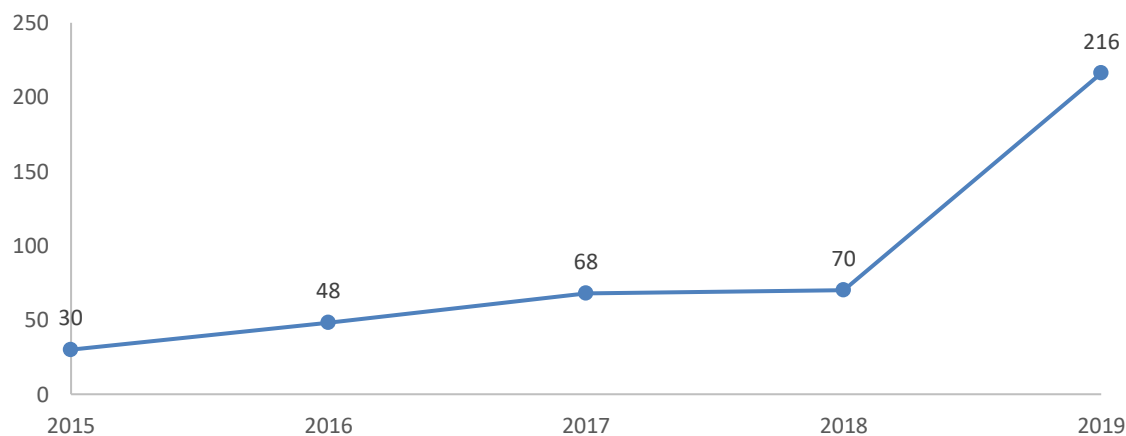


Gráfico 35: Número de ingresos clandestinos identificados por la PDI.

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por PDI Región de Coquimbo, 2015-2019.



Económicos y Sociales¹⁰

A continuación, se presentan variables relevantes de la calidad de vida de las personas migrantes en la región y que se relacionan a derechos económicos y sociales. Específicamente en el siguiente apartado se revisan antecedentes relacionados a Trabajo; Vivienda; Salud y Educación.

Para poder conseguir antecedentes de estas variables, se han utilizado diferentes estrategias. En el caso de trabajo, se han utilizado datos del Censo 2017 y de la Encuesta Nacional de Empleo 2019. En el caso de salud, se ha solicitado información por transparencia a instituciones vinculadas, lo cual también ha sido realizado para educación. En el caso de vivienda, se han utilizado datos provenientes de la CASEN 2017, fuente que además es utilizada en las anteriores dimensiones de manera complementaria.

Si bien la CASEN 2017, no integra en su muestra la proporción que actualmente representan las personas migrantes respecto al total de la población en Chile (dado el acelerado aumento de los últimos años que se ha comentado anteriormente), sus resultados siguen siendo un insumo relevante para comprender a este grupo de la población.

Por otra parte, se ha integrado la dimensión de inclusión en la medida que, para poder ejercer los derechos económicos y sociales mencionados, se hace relevante el poder conocer indicadores respecto a discriminación como factor que puede incidir en el ejercicio estos.

Trabajo (Censo 2017)

Según el último Censo 2017, en la Región de Coquimbo el 2017, el 62% de los migrantes se encontraba trabajando, 76% lo realizaba en la Provincia del Elqui, 13% en Limarí y 11% en Choapa. El 5% busca trabajo y el 33% son inactivos (personas en edad de trabajar que no están trabajando y no realizan gestiones para buscar trabajo).

El Gráfico 32 muestra la distribución de los migrantes por su condición laboral para cada comuna de la región de acuerdo al Censo 2017. De estos resultados, destaca la comuna de Los Vilos con un 84% de su población migrante en la categoría de «ocupado» y un 13% inactivo. En comunas como Río Hurtado, Punitaqui, Combarbalá y Andacollo, los inactivos toman una mayor proporción, representando casi la mitad de la población de migrantes de las respectivas comunas en esta categoría.

¹⁰ «Los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) son los derechos humanos relativos a las condiciones sociales y económicas básicas necesarias para una vida en dignidad y libertad, y hablan de cuestiones tan básicas como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura». Extraído de <https://www.escri-net.org/es/derechos>.

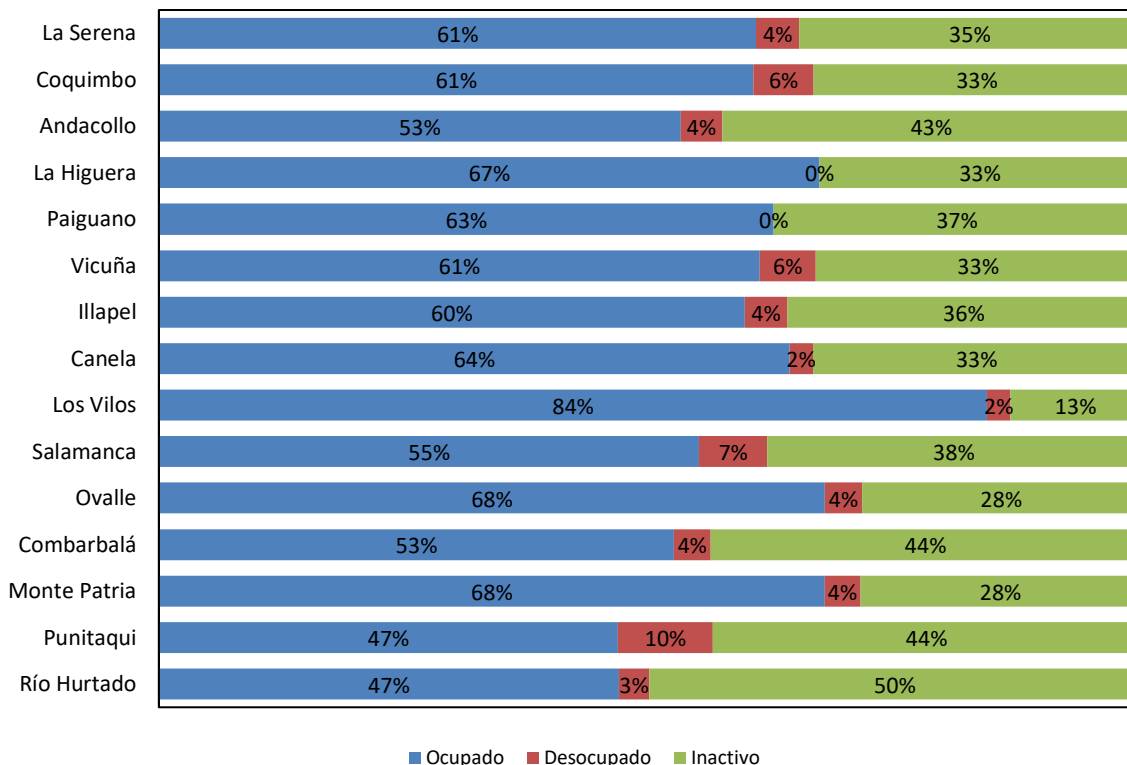


Gráfico 36: Distribución por comuna de migrantes según clasificación general, Censo 2017.
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Según nacionalidad, destaca que solo el 10% de los haitianos son inactivos, el mayor porcentaje son ocupados (79%), y en menor medida desocupados (11%). Colombianos y venezolanos muestran una composición similar (Gráfico 37).

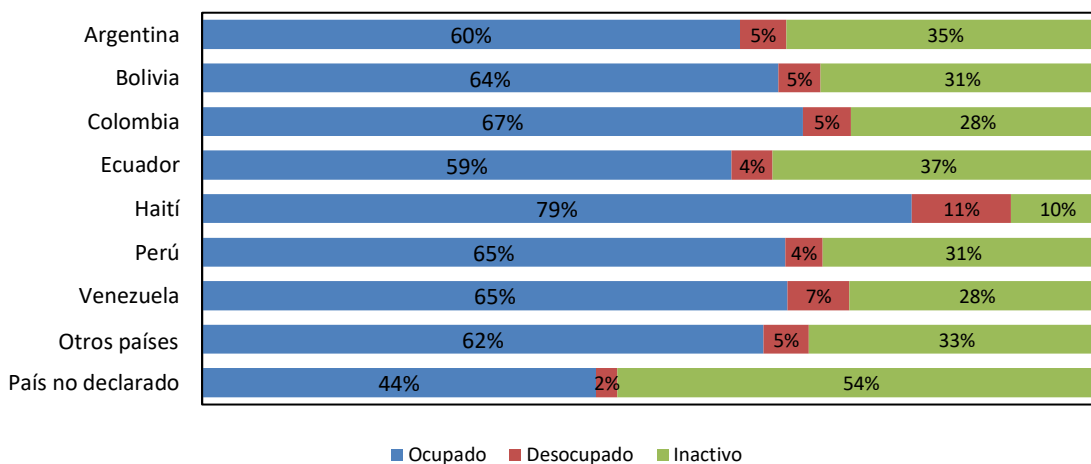


Gráfico 37: Distribución por nacionalidad de migrantes según clasificación general, Censo 2017.
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Los Gráficos 38 y 39 presentan la distribución general de los migrantes según su nacionalidad para la población masculina y femenina respectivamente, según categorías de ocupados, desocupados e inactivos. Haitianos, bolivianos y peruanos son los que presentan una mayor proporción de ocupados en su población masculina. Para las mujeres, colombianas, haitianas y venezolanas son las que tienen mayor número de ocupadas (61%, 60% y 56% respectivamente).

En promedio, los hombres migrantes tienen una ocupación promedio del 72,3% mientras que la ocupación de las mujeres migrantes alcanza el 49,8% promedio, de acuerdo con los resultados del Censo 2017.

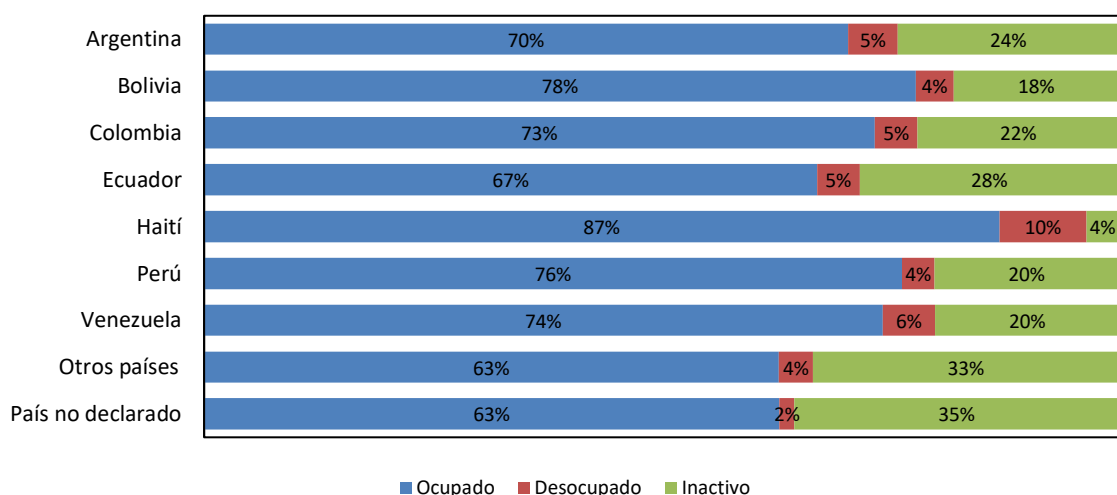


Gráfico 38: Distribución por nacionalidad de migrantes hombres según clasificación general, Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

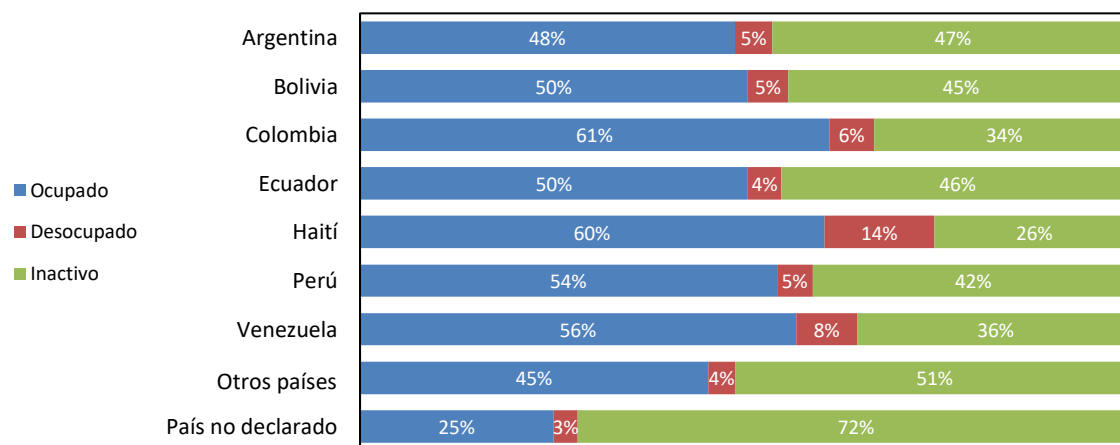


Gráfico 39: Distribución por nacionalidad de migrantes mujeres según clasificación general, Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Por otra parte, los sectores productivos que contribuyen más en la ocupación de migrantes en la Región de Coquimbo, según los datos del Censo 2017, son: comercio (15,3%), hoteles y restaurantes (13%), construcción (10,5%) y el sector agropecuario (8,8%). A nivel nacional la presencia de migrantes en el sector agropecuario es más baja, pero destaca una presencia mayor en otros sectores, como actividades de los hogares como empleador (7,7% nacional vs. 3,8% región). Cabe destacar que un 14,4% de los ocupados migrantes no informan sector en el cual trabajan, a nivel nacional este porcentaje es de 13,1% (Gráfico 40).

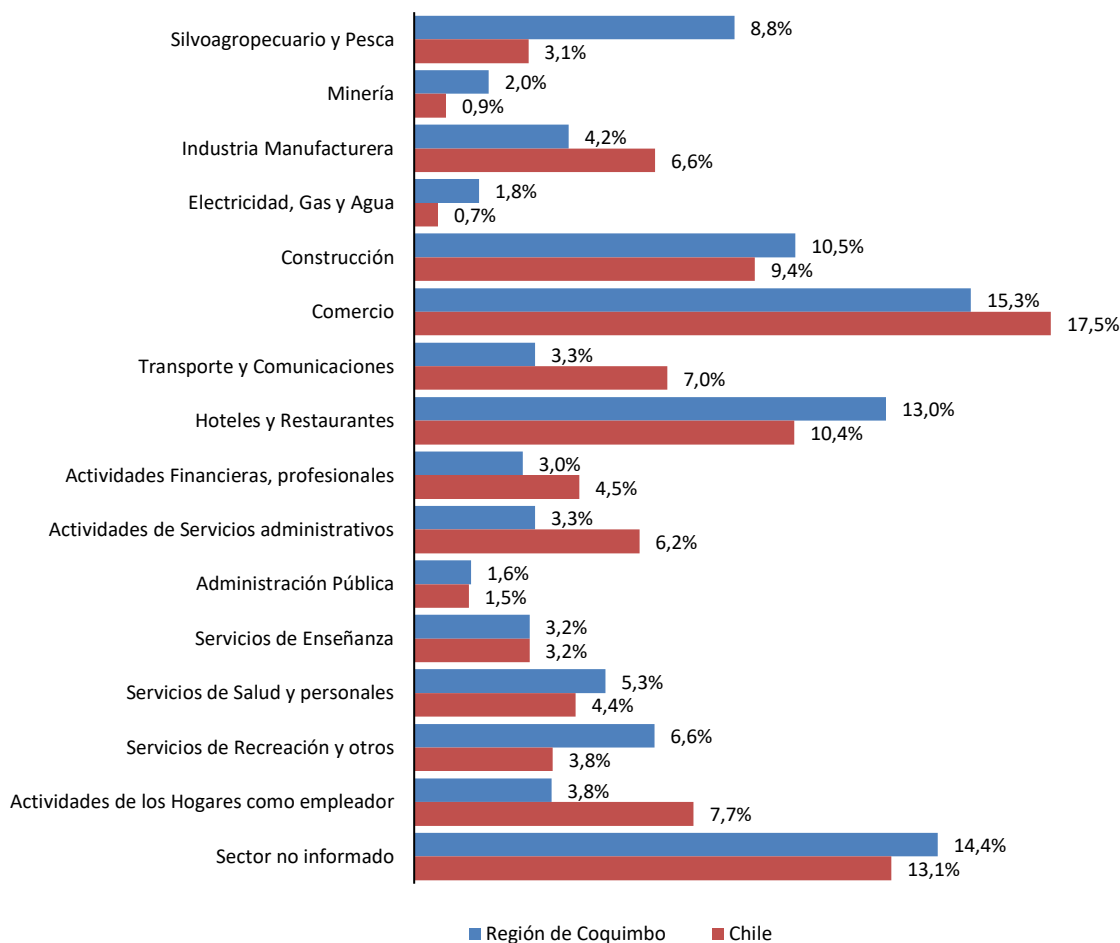


Gráfico 40: Distribución de migrantes ocupados según sector económico Región de Coquimbo y Chile, Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Al revisar por sexo, en el caso de las mujeres migrantes en la Región de Coquimbo, estas representan el 42% del total de ocupados y la mayor parte se encuentra en Hoteles y restaurantes (8%) y Comercio (7%). En comparación a los hombres, estas se encuentran en mayor proporción en los sectores de Actividades de los hogares como empleador (95% mujeres), Servicios de enseñanza (66%) y Servicios de salud y otros servicios personales, sector en el cual son el 63% de los migrantes que están trabajando (ver Gráfico 41).

Los hombres se ubican principalmente en los sectores de Construcción, Comercio, y Agropecuario (17%, 15% y 10% respectivamente). El 15% del total de hombres migrantes no informan sector, 9% en el caso de las mujeres, por lo cual la distribución en los sectores puede ser aún mayor al que se presenta.

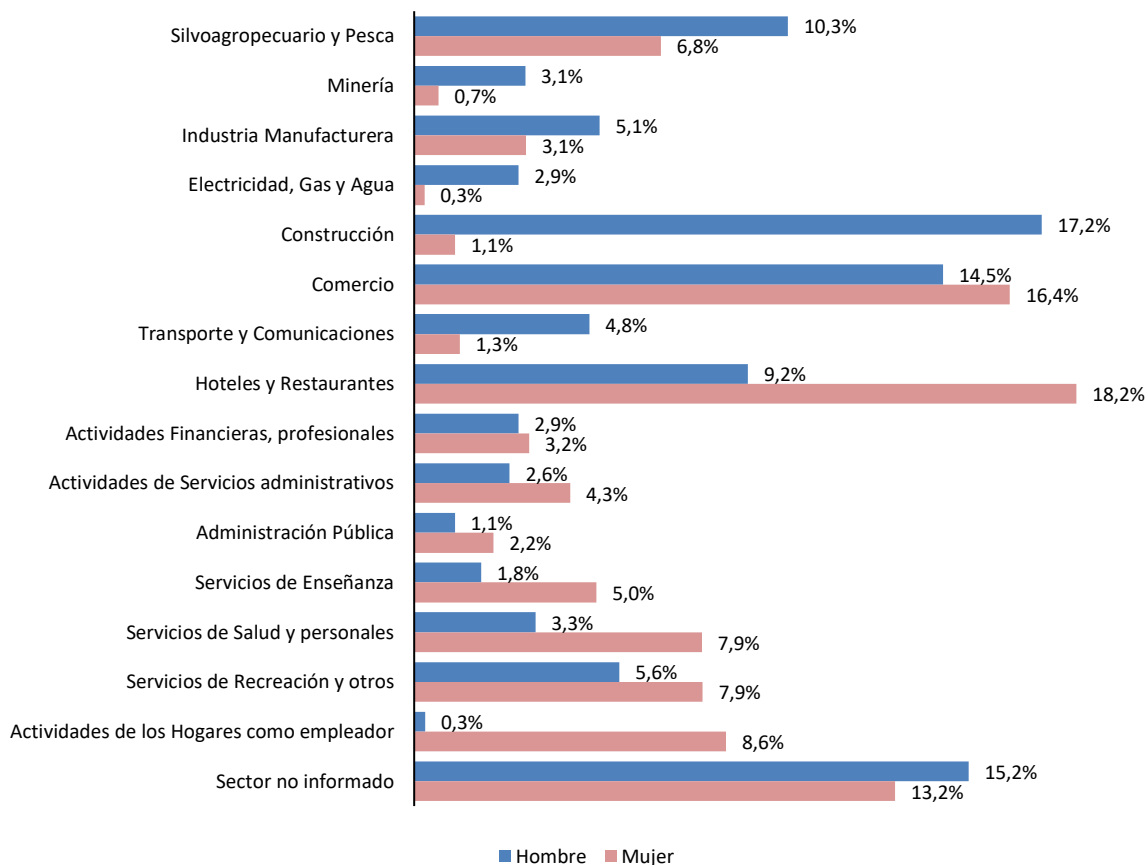


Gráfico 41: Distribución porcentual por sector económico de migrantes ocupados según sexo, Censo 2017.
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Trabajo (Encuesta Nacional de Empleo, ENE 2019)

Como se ha mencionado anteriormente, los resultados del Censo 2017 pueden presentar variaciones respecto a la realidad actual debido al alto número de personas migrantes que han ingresado al país y la región en los últimos tres años. Es por ello que, como complemento, se presentan aquí los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo ENE, del último trimestre disponible al momento de realizar este análisis.

De acuerdo con esta fuente de información, los migrantes en su mayoría se encuentran ocupados (58,8%), siendo una menor proporción los inactivos y menores de quince años (ver Tabla 17). De aquellos que se encuentran inactivos, el 57% son mujeres, las cuales en su

mayoría declaran que se encuentran en esta condición por responsabilidades familiares. Los hombres migrantes inactivos se encuentran en su mayoría en espera de un proceso de selección para un trabajo.

Tabla 17: Personas migrantes según categoría ocupacional, ENE 2019.

Categoría específica	No migrante	Migrante
Menor de quince años	18,6%	17,8%
Ocupados	45,7%	58,8%
Desocupados	3,3%	2,9%
Inactivos	32,4%	20,5%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019.

El 39,6% de los migrantes que se encuentran ocupados en la región poseen educación profesional completa o postgrado y le siguen aquellos con enseñanza media con el 28,7% del total (ver Tabla 18). De aquellos con estudios superiores o más, el 52% son mujeres, y al cruzar con el país de origen, es posible constatar que el 68% de estos son personas provenientes de Venezuela.

Tabla 18: Personas migrantes de la Región de Coquimbo según nivel educacional, ENE 2019.

Nivel educacional	No migrante	Migrante
Básica incompleta o sin estudios	10,8%	3,6%
Básica completa	19,6%	20,8%
Media completa	42,9%	28,7%
Técnico nivel superior completo	10,7%	7,3%
Profesional o postgrado	16,1%	39,6%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019.

Los migrantes, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, se desempeñan en la Región de Coquimbo en los sectores de Servicios y Comercio (42% y 22,1% del total) seguido por el sector Construcción con 17% del total en este sector productivo.

Al analizar por sexo, los hombres se emplean principalmente en Construcción (33% del total), seguido por Servicios con un 27% aproximado. En el caso de las mujeres, estas se desempeñan principalmente en sectores de Servicios (58,4% del total), seguido por Comercio con 30,5% (ver Tabla 19).

Tabla 19: Personas migrantes de la Región de Coquimbo según sector productivo y sexo, 2019.

Sector	Total	Hombres	Mujeres
Agropecuario	3,3%	5,6%	0,9%
Industria Manufacturera	0,8%	0,0%	1,7%
Construcción	17,0%	32,8%	0,0%
Comercio	22,1%	14,3%	30,5%
Hoteles y Restaurantes	5,2%	2,1%	8,5%
Transporte y Com.	1,2%	2,3%	0,0%
Servicios soc. y pers.	42,0%	26,8%	58,4%
Administración Pública	8,4%	16,2%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019.

La evolución de la proporción correspondiente a población migrante sobre la población ocupada en la Región de Coquimbo desde el año 2010 a la fecha, se puede ver en el Gráfico 42.

La gráfica muestra cómo el peso de los migrantes en el mercado laboral ha ido en aumento, comportamiento que se observa también en la población general.

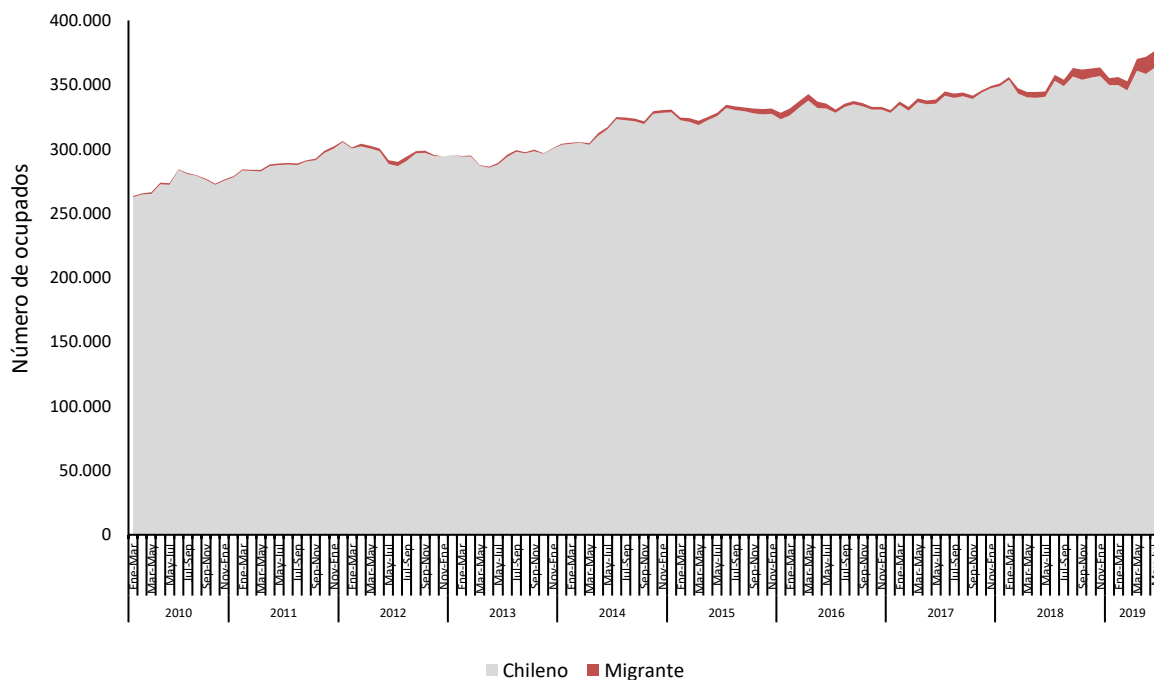


Gráfico 42: Evolución de los ocupados de la Región de Coquimbo, chilenos y migrantes, 2010-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019.

Trabajo (Encuesta Nacional de Empleo 2019, trimestre noviembre 2019 - enero 2020)

Actualmente el Instituto Nacional de Estadísticas se encuentra en proceso de actualización de la metodología¹¹ de medición de la ENE para así capturar de mejor manera los cambios vividos en el mercado laboral en el país. Entre los principales cambios se encuentra la actualización del marco muestral de la encuesta, el diseño estadístico y el método de calibración de los factores de expansión, el cual incorpora las proyecciones de población teniendo como sustento el Censo 2017.

De acuerdo con esta fuente de información actualizada, los migrantes actualmente representan un 4,7% de la población y principalmente se encuentran en la categoría de ocupados (57,1%), siendo una menor proporción los inactivos y menores de quince años (ver Tabla 20).

Tabla 20: Distribución ocupacional de las personas de la Región de Coquimbo según categoría, no migrantes y migrantes, 2019-2020.

Distribución ocupacional	No migrante	Migrante
Menor de quince años	20,8%	15,0%
Ocupados	44,7%	57,1%
Desocupados	3,3%	15,9%
Inactivos	31,1%	11,9%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019-2020.

El 49,4% de los migrantes que se encuentran ocupados en la región poseen educación media completa y le siguen del total, aquellos con enseñanza básica completa con el 17,8% (ver Tabla 21). De aquellos con estudios superiores o más (10,3%), el 65% son mujeres, y al cruzar con el país de origen, es posible constatar que el 73% de estos son personas provenientes de Venezuela. De las personas que poseen estudios básicos completa o menor, el 36% son de Haití.

¹¹ https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/metodologia/espanol/metodolog%C3%ADa-encuesta-nacional-de-empleo-ene-2020.pdf?sfvrsn=793380e9_8

Tabla 21: Nivel de educación de las personas que trabajan en la Región de Coquimbo según categoría no migrante y migrante, 2019-2020.

Nivel educacional	No migrante	Migrante
Básica incompleta o sin estudios	9,3%	17,4%
Básica completa	18,5%	17,8%
Media completa	45,3%	49,4%
Técnico nivel superior completo	10,8%	5,1%
Profesional o postgrado	16,1%	10,3%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019-2020.

Los migrantes, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo último trimestre, actualmente se desempeñan en la Región de Coquimbo en los sectores de Servicios y Construcción (26,2% y 19,1% del total) seguido por el sector Comercio con el 14,2% del total de personas migrantes en ese sector.

Al analizar por sexo, los hombres se emplean principalmente en Construcción (28,5% del total), seguido por Administración pública con un 19% aproximado. En el caso de las mujeres, estas se desempeñan en sectores de Servicios principalmente (42,8% del total), seguido por Industria Manufacturera con 22,8% (ver Tabla 22).

Tabla 22: Personas migrantes de la Región de Coquimbo según sector productivo y sexo, 2019.

Sector	Total	Hombres	Mujeres
Agropecuario	9,8%	14,6%	0,0%
Industria Manufacturera	11,0%	5,2%	22,8%
Construcción	19,1%	28,5%	0,0%
Comercio	14,2%	12,4%	17,9%
Hoteles y Restaurantes	6,5%	2,4%	14,8%
Transporte y Com.	0,6%	0,0%	1,7%
Servicios soc. y pers.	26,2%	18,1%	42,8%
Administración Pública	12,6%	18,8%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019-2020.

Respecto a la formalidad, en el siguiente gráfico se puede observar que, en la Región de Coquimbo, las personas migrantes se desempeñan principalmente de manera formal, estando en esta categoría, un 74,2% de las personas migrantes ocupadas. Lo mismo ocurre a nivel nacional, donde esta categoría corresponde al 77,3% de las personas migrantes ocupadas. Se

debe señalar que, si bien el porcentaje es relativamente superior a la proporción de nacionales, esta diferencia no es significativa estadísticamente¹².

Tabla 23: Distribución de ocupados según formalidad del trabajo por migrante y no migrante, comparativa Región de Coquimbo y Chile, 2020.

Sector	Región de Coquimbo		Chile	
	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante
Ocupado formal	65,8%	74,2%	70,5%	77,3%
Ocupado informal	34,2%	25,8%	29,5%	22,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos ENE 2020.

Ingresos

De acuerdo con la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI, 2018), el ingreso promedio de las personas migrantes en la Región de Coquimbo el año 2018 es \$498.588, 10,8% sobre los no migrantes de la región (\$449.856); en el caso de Chile, el ingreso de los migrantes es 0,8% bajo el de los no migrantes (\$576.358 vs. \$581.260) (Tabla 24).

Aunque el promedio de los migrantes se encuentra sobre el de los no migrantes, su distribución de ingresos (eliminando datos atípicos de la muestra) es inferior, misma situación que ocurre a nivel nacional (Gráfico 43). Por otro lado, se debe considerar el aumento de la población migrante de 2018 y 2019, que no estaría incluido en esta muestra.

Tabla 24: Ingreso promedio de trabajadores Región de Coquimbo y Chile, no migrante y migrante, 2018.

	Región de Coquimbo			Chile		
	No migrante	Migrante	Brecha	No migrante	Migrante	Brecha
2018	449.856	498.588	10,8%	581.260	576.358	-0,8%

Fuente: ESI 2018.

¹² Es decir, que NO existe una relación entre ser o no migrante, respecto a la situación de formalidad e informalidad.

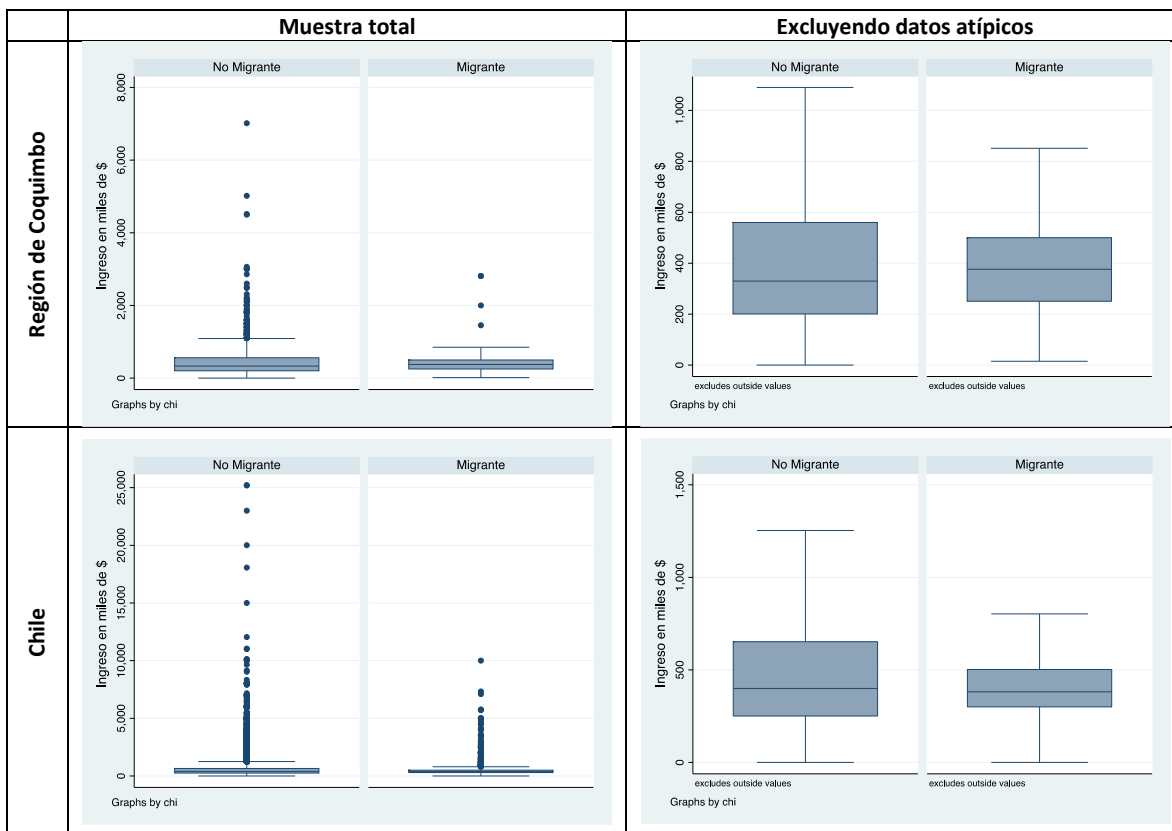


Gráfico 43: Distribución trabajadores no migrantes y migrantes según Ingresos, Región de Coquimbo y Chile, 2018. Fuente: ESI 2018.

Sistema Previsional (AFP)

De la población migrante que se encuentra trabajando, según datos de la CASEN 2017, el 70% se encuentra afiliado al sistema de pensiones, y el 62% dice cotizar en el sistema, para los no migrantes de la región, el 89% se encuentra afiliado al sistema de pensiones y el 66% cotiza en el sistema previsional (Gráfico 44).

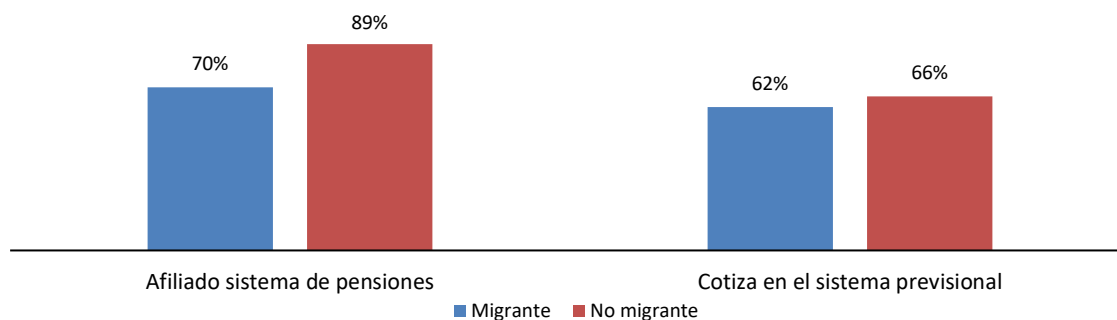


Gráfico 44: Afiliación al sistema de pensiones y cotización previsional migrante y no migrante de la Región de Coquimbo, 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Vivienda

En términos generales se puede señalar que la percepción de las personas migrantes sobre el estado de su vivienda es positiva. Según CASEN 2017, el 81% de los encuestados considera que el estado de los muros de su vivienda es bueno, 17% lo considera aceptable y solo 2% lo considera malo. La percepción es más positiva en relación con el estado del piso de la vivienda. Según la encuesta CASEN 2017, el 84% de los migrantes considera un buen estado del piso de la vivienda, 16% lo considera aceptable, no habiendo una percepción negativa (Gráfico 45). El estado de los techos es el más bajo en percepción para los migrantes, siendo un 12% quienes dicen vivir en una vivienda con el techo en mal estado. El comportamiento a nivel nacional es similar.

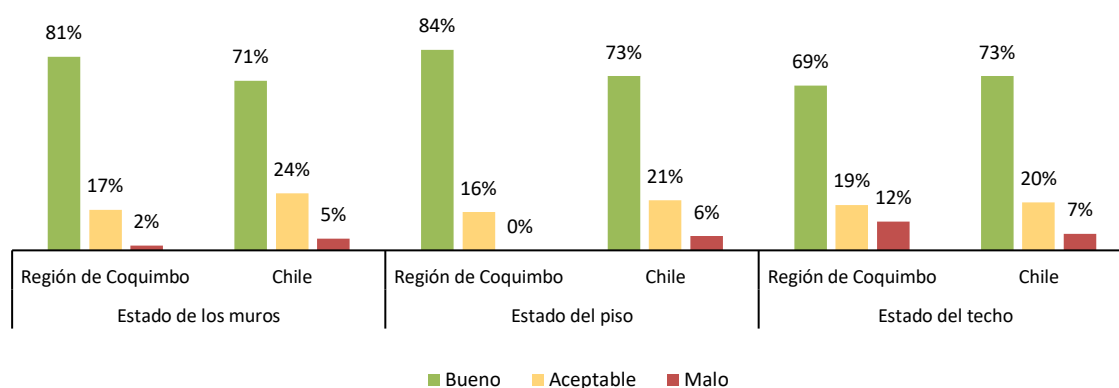


Gráfico 45: Percepción de los migrantes sobre estado de vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Gráficos 46, 47 y 48 presentan percepción sobre estado de muros, piso y techo de la vivienda, según migrante y no migrante, para región y país.

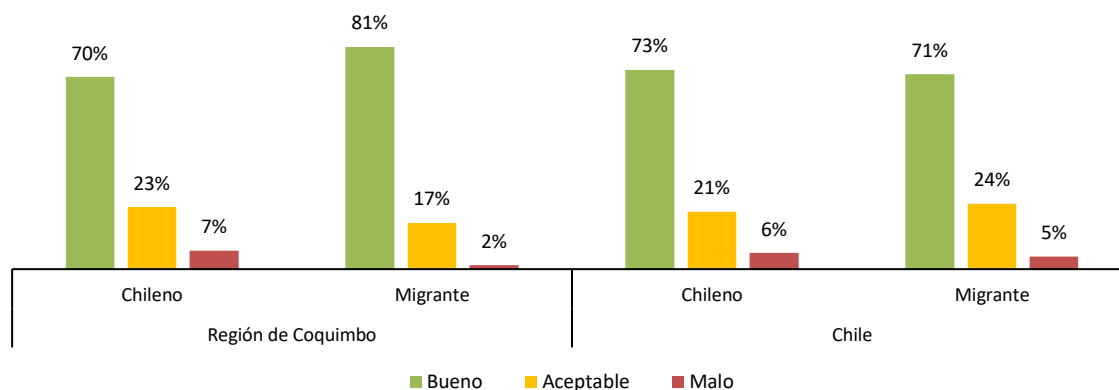


Gráfico 46: Percepción de migrantes y no migrantes sobre estado de muros de la vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

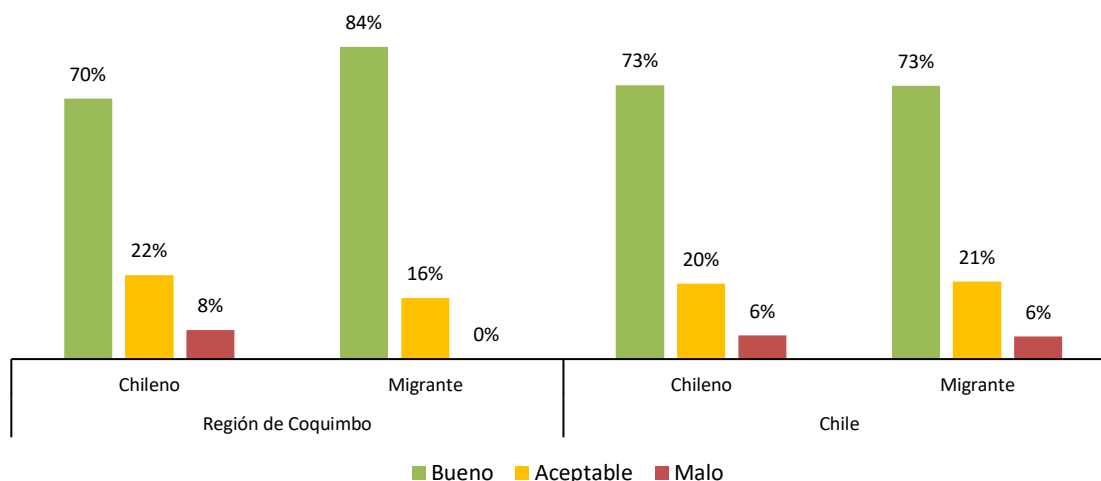


Gráfico 47: Percepción de migrantes y no migrantes sobre estado del piso de la vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

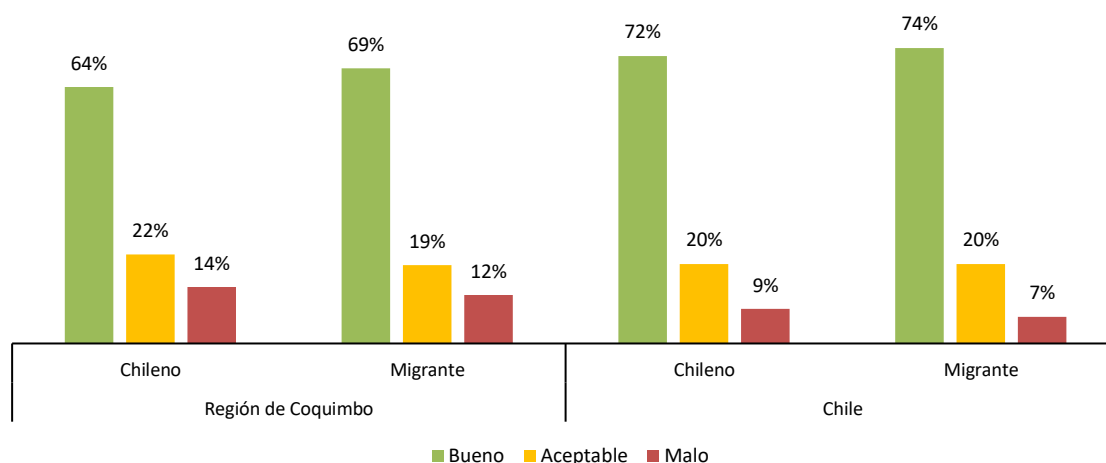


Gráfico 48: Percepción de migrantes y no migrantes sobre estado del techo de la vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Otra variable relevante que considerar es el acceso a servicios en el hogar. Con relación a los servicios presentes en el hogar, 81% de los migrantes que responden la encuesta dicen tener calefón en el hogar, 9% cuenta con teléfono fijo, 43% tiene acceso a televisión pagada, 25% cuenta con un computador y el 28% tiene acceso a internet (ver Gráfico 49).

A nivel nacional 75% de los extranjeros cuenta con calefón en el hogar, 18% con teléfono fijo, 59% tiene acceso a televisión pagada, 60% cuenta o tiene acceso a un computador y el 34% posee acceso a internet. En la Región de Coquimbo, de los migrantes que dicen poseer hogar propio (16%), 36% afirma que fue adquirido a través de subsidios.

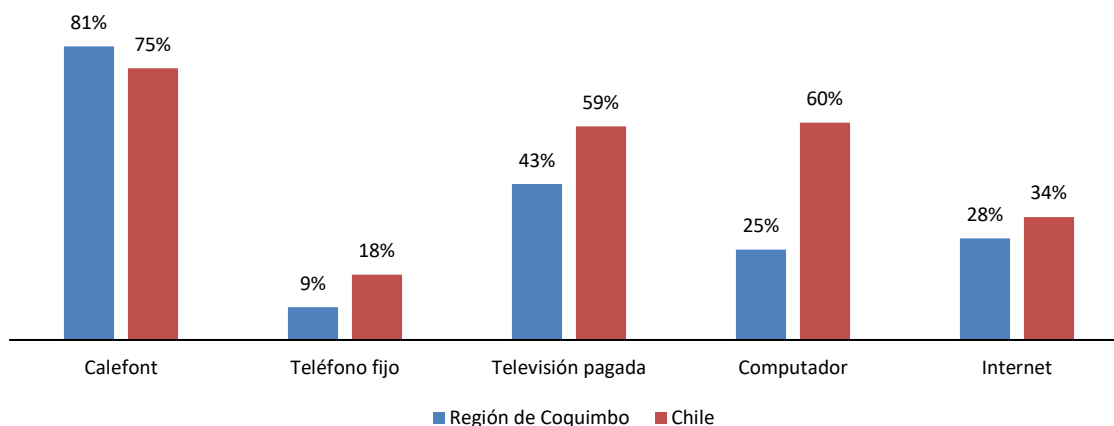


Gráfico 49: Porcentaje con acceso a servicios en vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017.
Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

En relación con el acceso a servicios básicos en el hogar, el 98% de los migrantes que responden la encuesta dice tener un sistema de distribución del agua con llaves en la vivienda, 94% cuenta con un sistema W.C. para la eliminación de excretas y el 100% tiene acceso al sistema de energía eléctrica (ver Gráfico 50).

A nivel nacional 99% de los migrantes cuenta con sistema de distribución del agua con llaves en la vivienda, 98% cuenta con un sistema W.C para la eliminación de excretas y el 100% tiene acceso al sistema de energía eléctrica.

Para el caso de los no migrantes, en la región el acceso al sistema de agua, sistema de eliminación de excretas y red de energía es de 99%, 94% y 100% respectivamente.

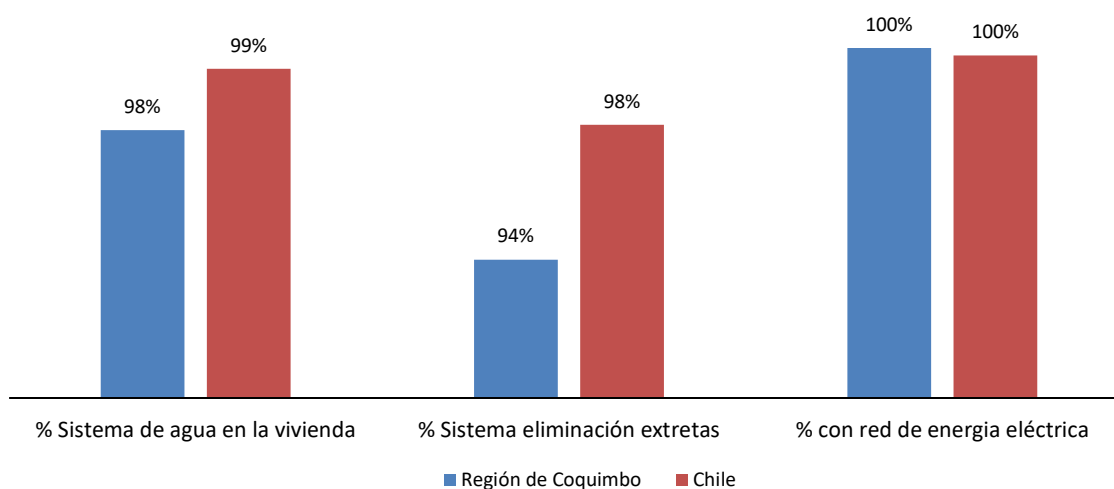


Gráfico 50: Porcentaje con acceso a servicios básicos en vivienda Región de Coquimbo y Chile, 2017.
Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Catastro Nacional de Campamentos 2019

El Catastro Nacional de Campamentos realiza el levantamiento de información de viviendas, hogares y personas que habitan en campamentos en las 16 regiones del país, a través de la aplicación de un cuestionario digital de hogares, con la respectiva georreferenciación del área ocupada por los campamentos, sitios, viviendas y hogares. El levantamiento es realizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu).

Existen 486 migrantes que viven en situación de campamento en la Región de Coquimbo (34.147 a nivel nacional). Al año 2018, existen 1.521 no migrantes que viven en campamento en la región. Son jefe de hogar 20% de los migrantes, mientras que un 57% no responde su parentesco con el jefe de hogar (Tabla 25).

Tabla 25: Distribución de las personas que viven en campamentos según relación o parentesco con jefe de hogar para no migrante y migrante, región de Coquimbo y Chile, 2019.

Parentesco con jefe de hogar	Región de Coquimbo				Chile			
	No migrante		Migrante		No migrante		Migrante	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Jefe Hogar	571	37,5%	97	20,0%	21.473	32,4%	9.399	27,5%
Cónyuge o pareja	242	15,9%	29	6,0%	10.027	15,1%	5.397	15,8%
Hijo de ambos	270	17,8%	10	2,1%	13.536	20,4%	3.057	9,0%
Hijo sólo del jefe de hogar	278	18,3%	48	9,9%	13.647	20,6%	3.840	11,2%
Hijo sólo del cónyuge	41	2,7%	5	1,0%	1.555	2,3%	724	2,1%
Padre o madre	22	1,4%	4	0,8%	754	1,1%	344	1,0%
Suego o suegra	2	0,1%	1	0,2%	112	0,2%	78	0,2%
Yerno o nuera	7	0,5%	1	0,2%	401	0,6%	182	0,5%
Nieto	29	1,9%	2	0,4%	2.340	3,5%	325	1,0%
Bisnieto	4	0,3%	0	0,0%	88	0,1%	2	0,0%
Hermano	18	1,2%	3	0,6%	703	1,1%	565	1,7%
Cuñado	2	0,1%	0	0,0%	120	0,2%	239	0,7%
Abuelo	2	0,1%	0	0,0%	40	0,1%	8	0,0%
Otro pariente	14	0,9%	5	1,0%	988	1,5%	827	2,4%
Otro no pariente	14	0,9%	4	0,8%	501	0,8%	376	1,1%
Sin dato	5	0,3%	277	57,0%	16	0,0%	8.784	25,7%
Total	1.521	100,0%	486	100,0%	66.301	100,0%	34.147	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Catastro Nacional de Campamentos 2019.

La mayoría de los migrantes encuestados en este Catastro de Campamentos, no sabe o no responde sobre su nivel de hacinamiento. El 36% dice vivir sin hacinamiento en el hogar

mientras que 2,1% dice tener hacinamiento crítico (2,8% en el caso de los no migrantes (Tabla 26).

Tabla 26: Distribución de las personas que viven en campamentos según nivel de hacinamiento en el hogar para no migrante y migrante, región de Coquimbo y Chile, 2019.

Hacinamiento	Región de Coquimbo				Chile			
	No migrante		Migrante		No migrante		Migrante	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin hacinamiento	1.164	76,5%	171	35,2%	49.176	74,2%	17.751	52,0%
Hacinamiento medio bajo	208	13,7%	30	6,2%	11.485	17,3%	5.077	14,9%
Hacinamiento medio alto	104	6,8%	0	0,0%	3.832	5,8%	1.812	5,3%
Hacinamiento crítico	42	2,8%	10	2,1%	1.758	2,7%	766	2,2%
NS/NR	3	0,2%	275	56,6%	50	0,1%	8.741	25,6%
Total	1.521	100,0%	486	100,0%	66.301	100,0%	34.147	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Catastro Nacional de Campamentos 2019. Nota 1: rangos: Sin hacinamiento (2,49 o menos); Hacinamiento medio bajo (2,5-3,49); Hacinamiento medio alto (3,5-4,9); Hacinamiento crítico (5 o más).

Un 1,2% de los migrantes que viven en campamento en la región tiene 60 años o más (9,9% en el caso de no migrantes), mientras que aproximadamente el 7% son menores de 15 años, en el caso de los no migrantes este porcentaje llega a 28,5% (Tabla 27).

Tabla 27: Distribución de las personas que viven en campamentos según rango de edad para no migrante y migrante, Región de Coquimbo y Chile, 2019.

Rango edad	Región de Coquimbo				Chile			
	No migrante		Migrante		No migrante		Migrante	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menor a 15 años	433	28,5%	33	6,8%	21.607	32,6%	4.626	13,6%
Jóven (15 a 29 años)	371	24,4%	66	13,6%	15.935	24,0%	8.204	24,0%
Adulto (30 a 59 años)	566	37,2%	95	19,5%	22.496	33,9%	11.345	33,2%
Adulto mayor (60 años o más)	139	9,1%	6	1,2%	5.357	8,1%	660	1,9%
Sin información	12	0,8%	286	58,9%	906	1,4%	9.312	27,3%
Total	1.521	100,0%	486	100,0%	66.301	100,0%	34.147	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Catastro Nacional de Campamentos 2019.

Salud

De la población migrante, 6% de los niños se encuentra en estado o con riesgo nutricional (3% nacional), 66% cuenta con sistema previsional de salud, 5% ha estado con enfermedad o accidentado en los últimos 3 meses (Gráfico 51).

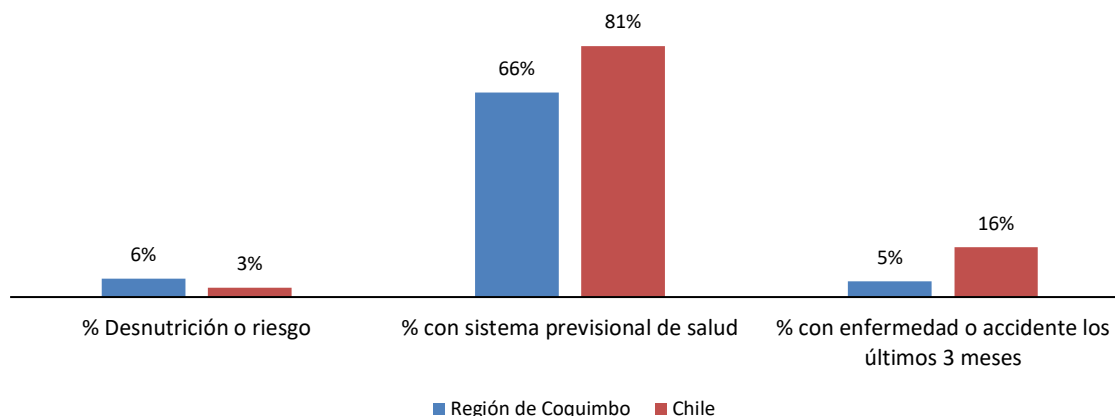


Gráfico 51: Dimensión salud migrantes Región de Coquimbo y Chile, 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Por otra parte, y como complemento, se muestran aquí datos obtenidos del Servicio de Salud de Coquimbo que permiten observar que un número importante de personas migrantes no se encontrarían inscritos en el servicio de salud. Esto, ya que el total de personas migrantes en la región es de 29.537, estando inscritos, según registro del Servicio de Salud Coquimbo, 6.372 personas.

Se debe considerar que en este detalle no se considera la población inscrita en Coquimbo ya que esa información no se encontraba disponible, sin embargo, pese a ello, la diferencia respecto al número de personas migrantes total en la región sigue siendo relevante.

Tabla 28: Pacientes migrantes inscritos por comuna Región de Coquimbo, agosto 2018 a octubre 2019¹³.

Comuna	Número
La Serena	3.090
Coquimbo	Sin datos
Andacollo	31
La Higuera	17
Paihuano	35
Vicuña	361
Illapel	125
Canela	15
Los Vilos	529
Salamanca	653

¹³ No incluye pacientes inscritos en comuna de Coquimbo ya que Base de Datos enviada por el Servicio no poseía esta información.

Ovalle	1082
Combarbalá	75
Monte Patria	263
Punitaqui	90
Río Hurtado	6
Total	6.372

Fuente: Elaboración propia en base a datos de salud.

Tabla 29: Pacientes migrantes inscritos según nacionalidad Región de Coquimbo, agosto 2018 a octubre 2019. No incluye comuna de Coquimbo¹⁴.

Nacionalidad	Número	%
Venezuela	2.753	43,2%
Haití	914	14,3%
Colombia	884	13,9%
Perú	511	8,0%
Bolivia	481	7,5%
Ecuador	183	2,9%
España	95	1,5%
Argentina	93	1,5%
República Dominicana	78	1,2%
China	50	0,8%
Otros	330	5,2%
Total	6.372	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de salud.

Por otra parte, una brecha relevante identificada en la Región de Coquimbo es el acceso a un sistema previsional de salud, en donde según datos de la CASEN 2017, de los migrantes de la región, solo el 62,9% tiene FONASA, mientras que el 90% de los no migrantes de la región tiene este sistema de salud. En este sentido, el 30,5% de los extranjeros no tiene sistema de salud (2,2% en el caso de chilenos) (Tabla 30).

¹⁴ No incluye pacientes inscritos en comuna de Coquimbo ya que Base de Datos enviada por el Servicio no poseía esta información.

Tabla 30: Acceso a sistema previsual de salud, no migrantes y migrantes Región de Coquimbo, 2017.

	Región de Coquimbo				Chile			
	No migrante		Migrante		No migrante		Migrante	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
FONASA	688.562	90,0%	6.186	62,9%	13.429.543	78,6%	467.582	65,7%
FF.AA. y de Orden	7.313	1,0%	0	0,0%	379.411	2,2%	1.022	0,1%
ISAPRE	31.107	4,1%	234	2,4%	2.460.570	14,4%	96.671	13,6%
Otro sistema	4.447	0,6%	119	1,2%	102.208	0,6%	10.334	1,5%
Ninguno	16.826	2,2%	3.004	30,5%	390.317	2,3%	115.571	16,2%
No sabe	17.108	2,2%	292	3,0%	333.852	2,0%	20.333	2,9%
Total	765.363	100,0%	9.835	100,0%	17.095.901	100,0%	711.513	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Además, se presentan datos obtenidos de la Municipalidad de Coquimbo que permiten observar el número de atenciones de salud a personas migrantes en la comuna, desde 2015 a 2019. Se observa un crecimiento promedio anual de 56% en el número de solicitud de atención médica en la comuna, pasando de 4.467 atenciones el 2015 a 25.533 el 2019 (Gráfico 52).

Considerando la nacionalidad de las personas que acuden al servicio de salud, se observa un cambio en la estructura de los migrantes, pasando a tener un mayor peso personas venezolanas y haitianas en los últimos años (Gráfico 53).

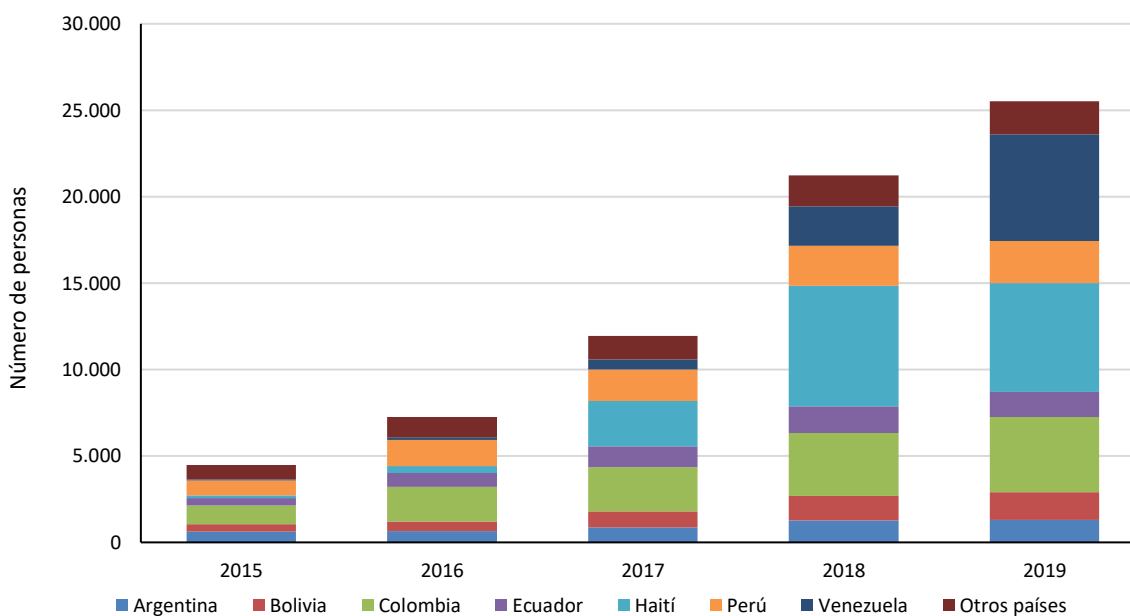


Gráfico 52: Número de atención de salud migrantes comuna de Coquimbo según nacionalidad, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a información Municipalidad de Coquimbo.

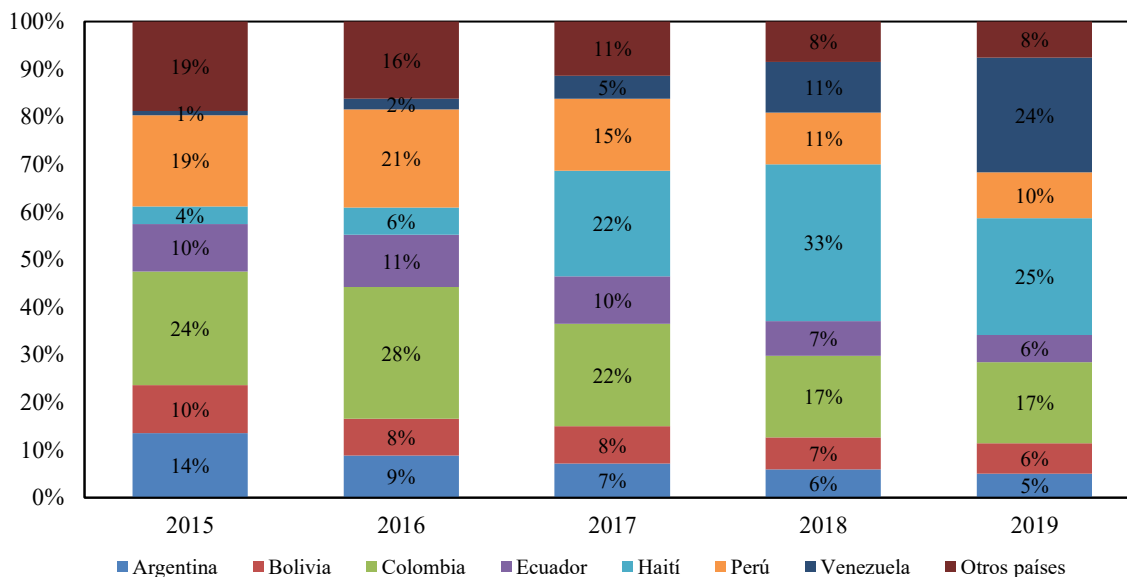


Gráfico 53: Distribución % anual del número de atención de salud a migrantes comuna de Coquimbo según nacionalidad, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a información Municipalidad de Coquimbo.

Según información obtenida a través del sistema de transparencia de Ministerio de Salud, entre enero y septiembre del 2019 en la región, las comunas que recibieron un mayor número demanda de atención de salud por parte de personas migrantes, fueron La Serena y Coquimbo, con 7.258 y 6.095 atenciones respectivamente. En términos generales por provincia, Elqui concentra el 89% de las atenciones, Limarí 3% y Choapa 8% (ver Gráfico 54).

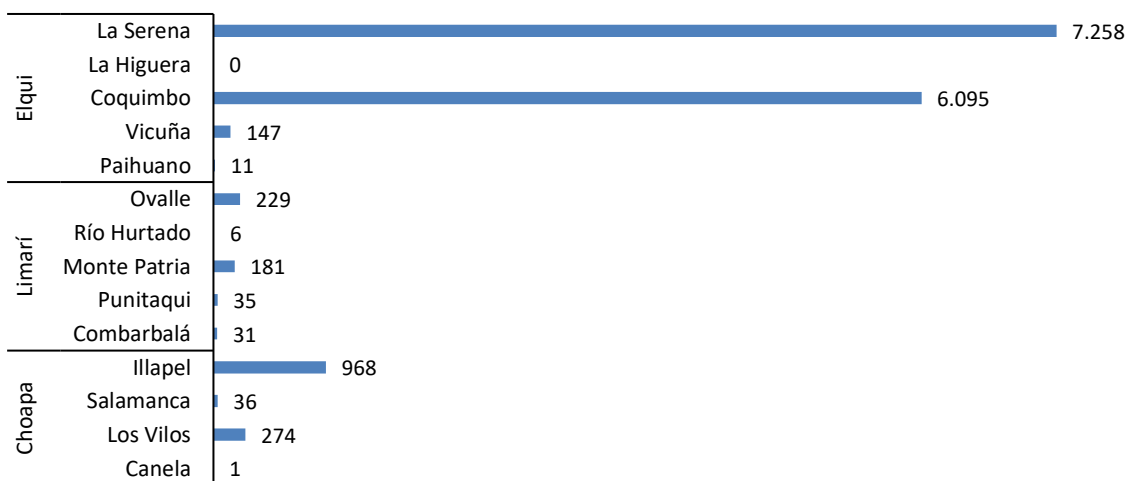


Gráfico 54: Número de atenciones de salud según comuna de la Región de Coquimbo, durante enero-septiembre 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a sistema de Transparencia Ministerio de Salud de Chile.

Egresos hospitalarios

En Chile las cifras de egresos hospitalarios se obtienen a partir del informe estadístico de egreso hospitalario (Decreto 1671/2010) cuyo reporte es obligatorio para todos los establecimientos de salud del territorio nacional. De las estadísticas de egresos hospitalarios se obtiene la información estadística sobre causas de hospitalización y variables asociadas.

Al respecto, se presentan los siguientes datos facilitados por la Seremi de Salud, Región de Coquimbo para el año 2018. En el Gráfico 54 se puede observar que los egresos hospitalarios corresponden principalmente a personas provenientes de Haití con un 49% de los egresos del año, mientras que la población venezolana y colombiana, en conjunto, representan el 20,7%.

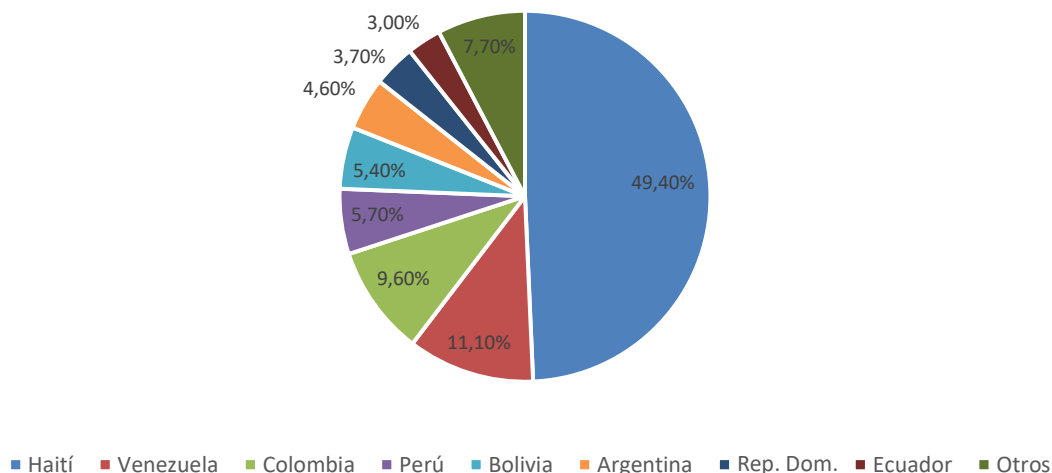


Gráfico 55: Egresos hospitalarios de personas migrantes según nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia en base a datos Seremi de Salud, Región de Coquimbo 2018.

Los egresos hospitalarios de personas migrantes en la Región de Coquimbo para el año 2018, representaron el 1% del total de egresos de la región.

Respecto a los egresos de personas migrantes por hospital en la Región de Coquimbo, en el siguiente gráfico se puede ver que el principal recinto hospitalario utilizado es el Hospital de Coquimbo, seguido por el Hospital de Vicuña, de acuerdo con la información entregada por la Seremi de Salud, Región Coquimbo, para el año 2018.

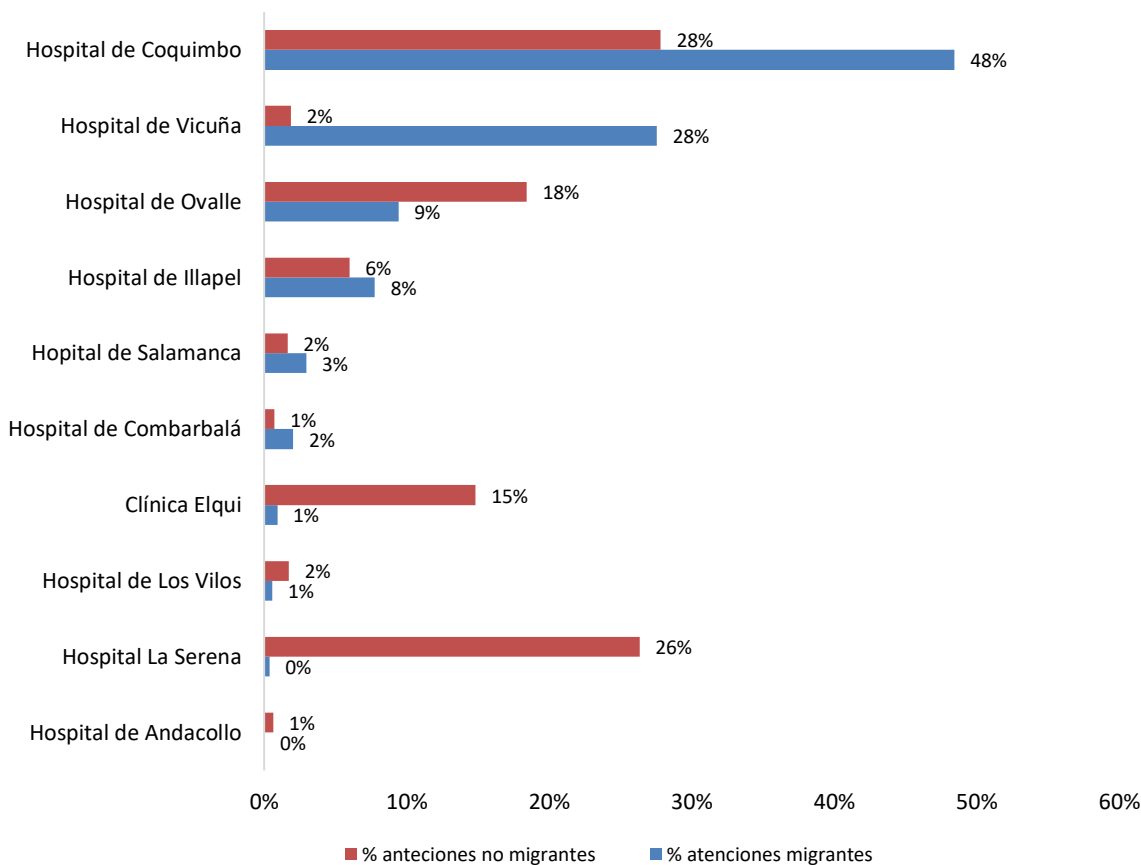


Gráfico 56: Porcentaje de atenciones a personas migrantes y no migrantes según establecimiento hospitalario, Región de Coquimbo, 2018.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Seremi de Salud, Región de Coquimbo 2018.

Resúmenes estadísticos de salud Mensuales (REM)

Los resúmenes estadísticos Mensuales (REM) corresponden a un sistema de información estadística de carácter nacional, constituyen la fuente oficial para la captación de los datos básicos que son requeridos para la gestión central y local, permitiendo conocer las atenciones y actividades de salud otorgadas a la población en los establecimientos de la Red Asistencial.

Para el caso de la producción de actividades la periodicidad es mensual. Para el caso de la población en control la periodicidad es semestral, correspondiendo al censo poblacional que se efectúa dos veces en el año (junio y diciembre).

A continuación, presentamos algunos REM que incorporan la variable población migrante, presentes desde el año 2015 en los registros de salud, de acuerdo a la información facilitada por la Seremi de Salud Coquimbo.

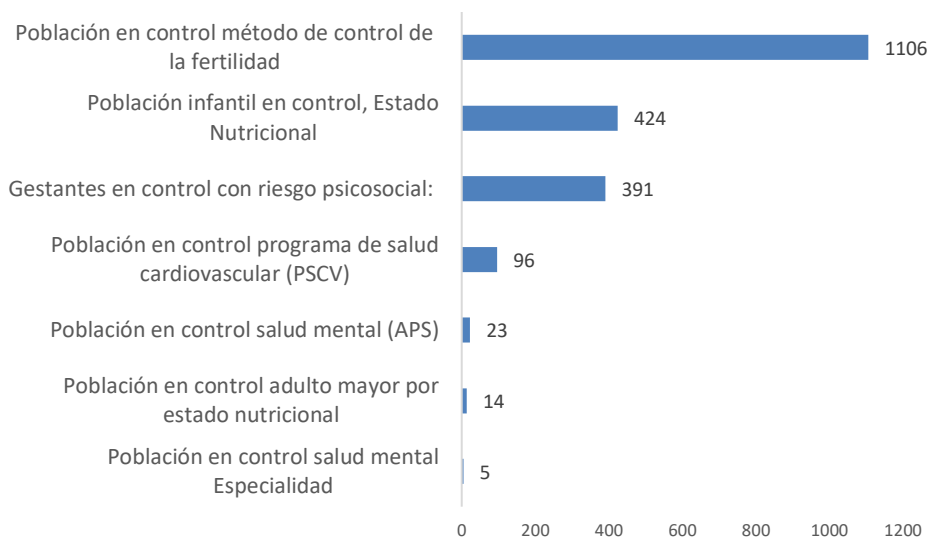


Gráfico 57: Atenciones y actividades de salud, Región de Coquimbo, 2015 a 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Seremi de Salud, Coquimbo 2019.

Educación

El año 2019 las matrículas de educación en Chile fueron 3.624.343 alumnos de los cuales el 4,7% son de la Región de Coquimbo (171.638 alumnos). Al revisar por nacionalidad, el total de migrantes matriculados en la región el 2019 es de 2.233 (en Chile hubo 86.183 matrículas). Esto considera un crecimiento promedio anual de 53% en el número de matrículas por parte de migrantes en la Región de Coquimbo (ver Gráfico 58, 59 y 60).

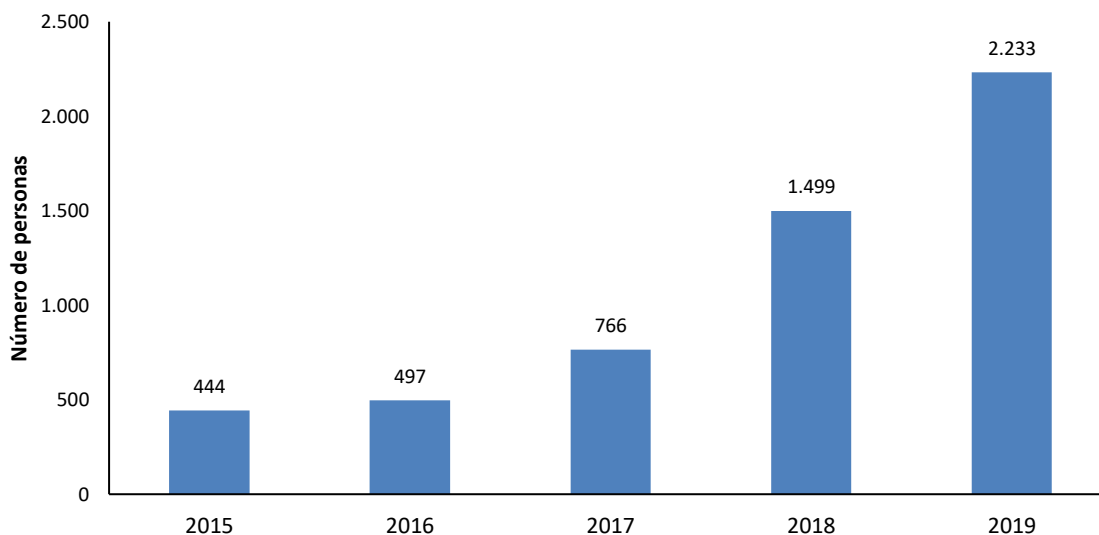


Gráfico 58: Evolución del número de matrículas de migrantes en la Región de Coquimbo, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a sistema de Transparencia Ministerio de Educación de Chile.

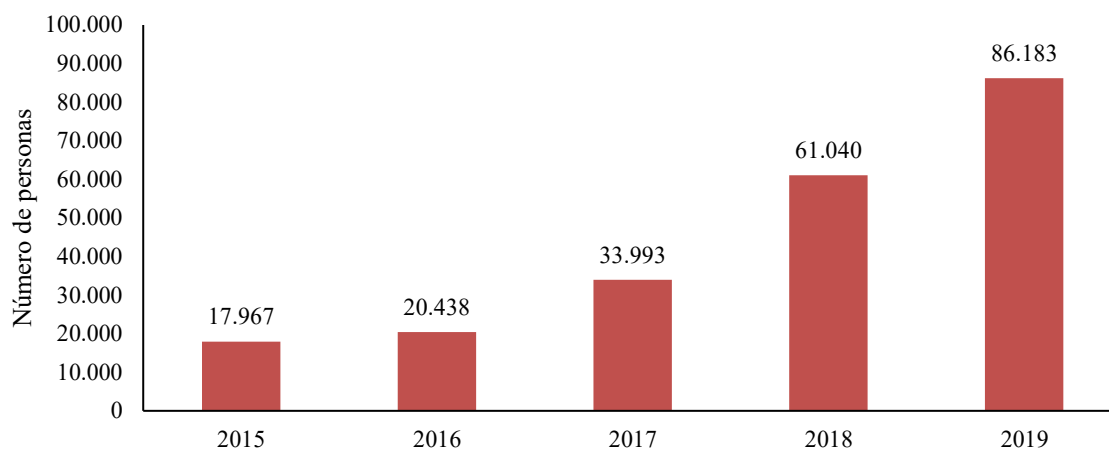


Gráfico 59: Evolución del número de matrículas de migrantes en Chile, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a sistema de Transparencia Ministerio de Educación de Chile.

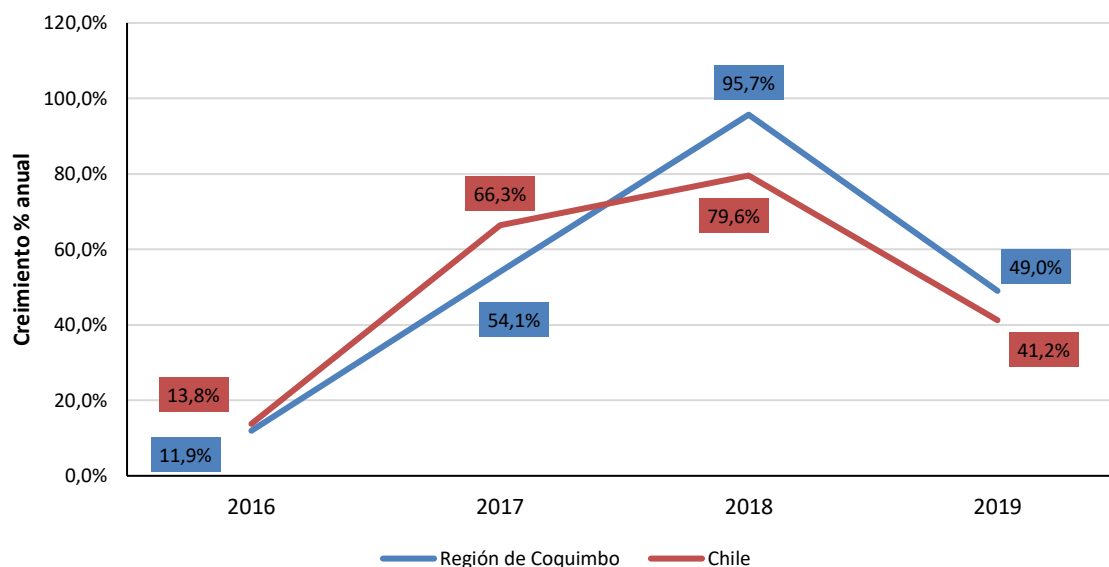


Gráfico 60: Crecimiento (variación %) anual del número de matrículas de migrantes Región de Coquimbo y Chile, 2016-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a sistema de Transparencia Ministerio de Educación de Chile.

Considerando las matrículas por región, se observa que el mayor número se encuentra en las regiones Metropolitana, Antofagasta, Tarapacá y Arica y Parinacota (Gráfico 61 y 62).

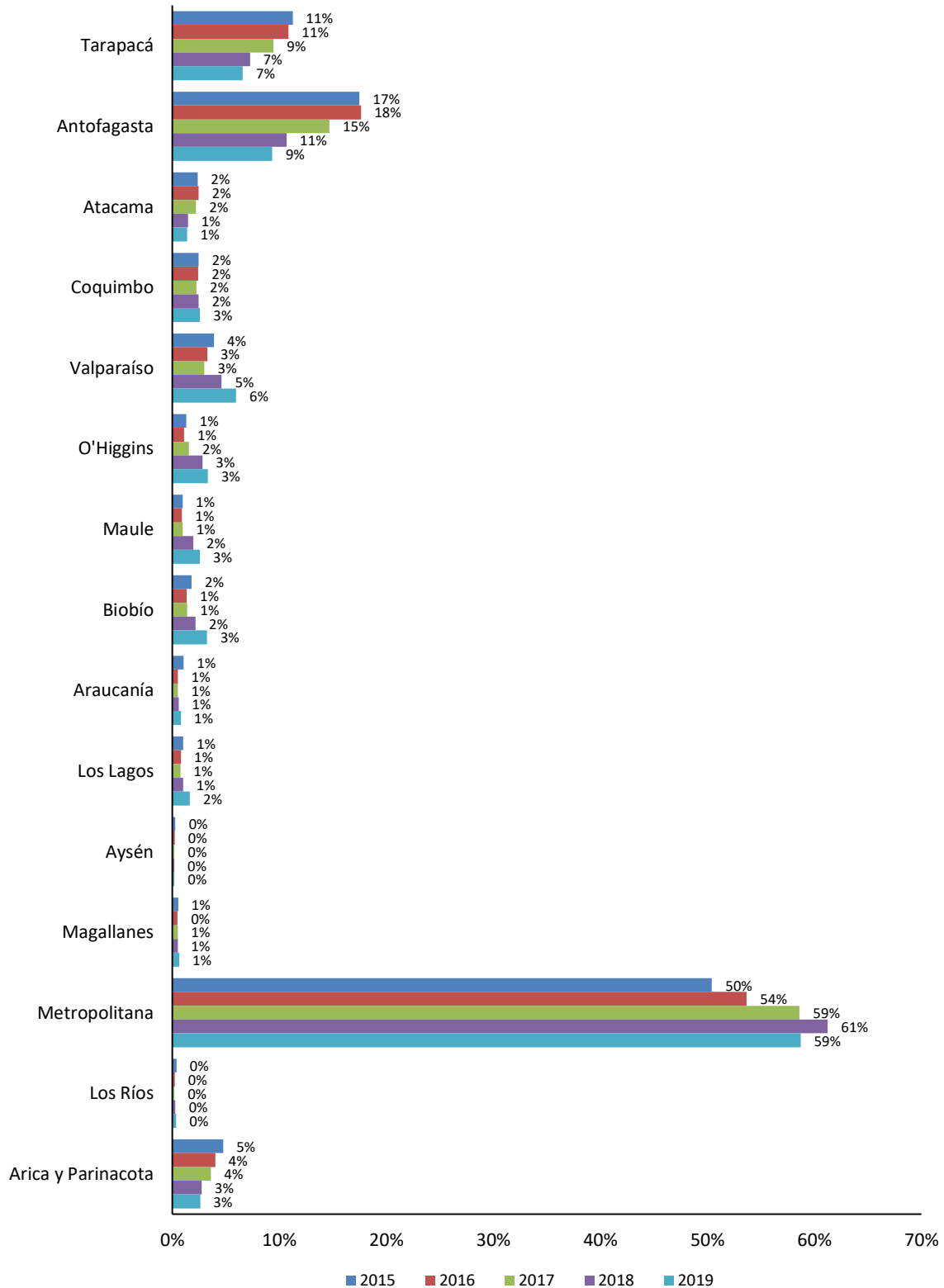


Gráfico 61: Distribución del número de matrículas de migrantes según Región, 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a sistema de Transparencia Ministerio de Educación de Chile.

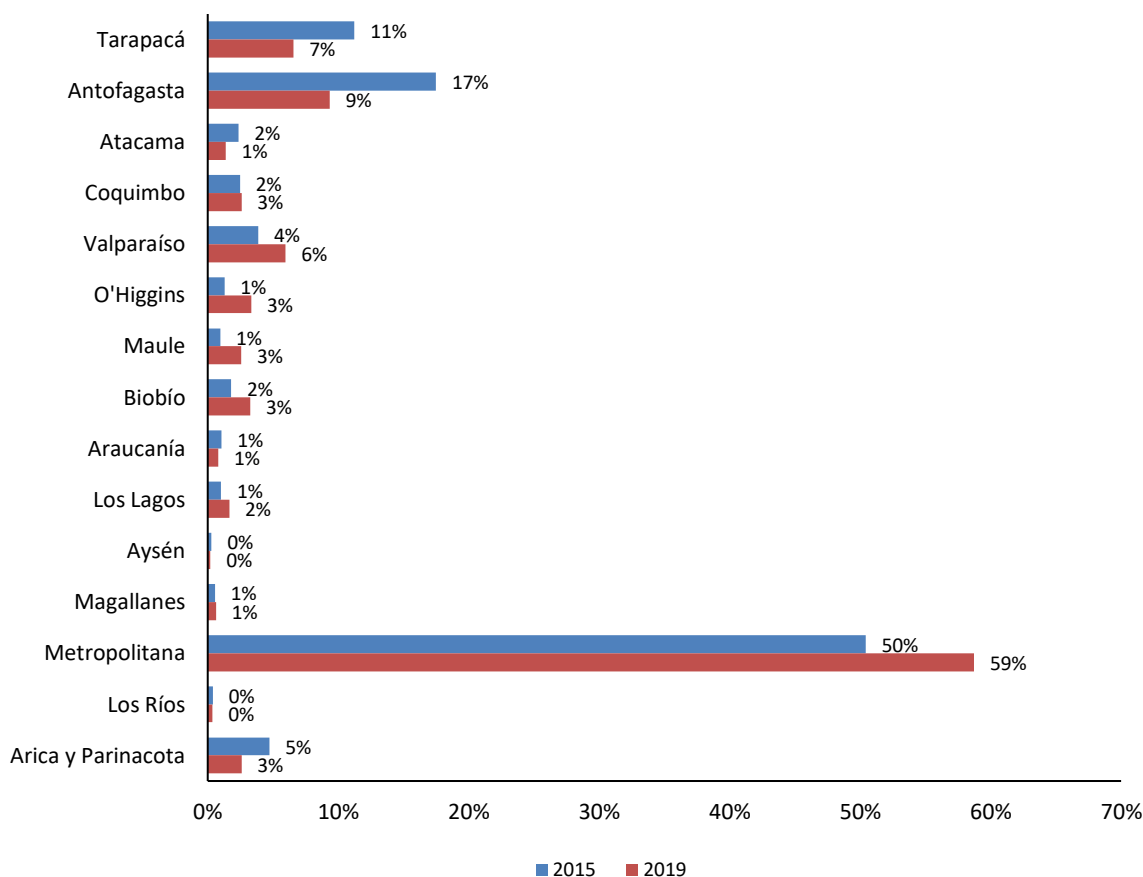


Gráfico 62: Distribución del número de matrículas de migrantes según región, 2015 y 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a sistema de Transparencia Ministerio de Educación de Chile.

Del total de matrículas de personas migrantes en la Región de Coquimbo el último año, el 63,1% se matriculan en enseñanza básica, 16% en enseñanza media, 14,2% en prebásica y 6,7% adultos se matriculan en nivelación de estudios. La distribución de no migrantes es similar a la de migrantes (ver Tabla 31).

Tabla 31: Matrículas por nivel de educación migrante y no migrante Región de Coquimbo, 2019.

Nivel	Migrante		No migrante	
	Número	%	Número	%
Pre-básica	317	14,2%	26.146	15,4%
Enseñanza Básica	1.408	63,1%	95.960	56,6%
Enseñanza Media	358	16,0%	39.719	23,4%
Regulación Adultos	150	6,7%	7.580	4,5%
Total	2.233	100,0%	169.405	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a sistema de Transparencia Ministerio de Educación de Chile.

Tomando el periodo 2015-2019, las matrículas de migrantes en la región han crecido más del 400%. El mayor número correspondió a estudiantes de enseñanza básica y, considerando la variación por nivel, los adultos migrantes que regulan sus estudios han tenido un crecimiento de 1775% en los últimos 5 años en la Región de Coquimbo (Tabla 32).

Tabla 32: Variación % del número matrículas por nivel de educación migrante y no migrante Región de Coquimbo, 2015-2019.

Nivel	Migrante			No migrante		
	2015	2019	Var %	2015	2019	Var %
Pre-básica	77	317	311,7%	25.929	26.146	0,8%
Enseñanza Básica	283	1.408	397,5%	89.403	95.960	7,3%
Enseñanza Media	76	358	371,1%	39.749	39.719	-0,1%
Regulación Adultos	8	150	1775,0%	7.356	7.580	3,0%
Total	444	2.233	402,9%	162.437	169.405	4,3%

Fuente: Elaboración propia en base a sistema de Transparencia Ministerio de Educación de Chile.

Inclusión

Considerando la discriminación como un factor que afecta la inclusión de los migrantes en la sociedad local, de los migrantes que respondieron la encuesta CASEN 2017, 41% afirma haber sido discriminado por ser extranjero, 31% por su color de piel, 31% al buscar trabajo y 15% fue discriminado en la vía pública (Gráfico 63).

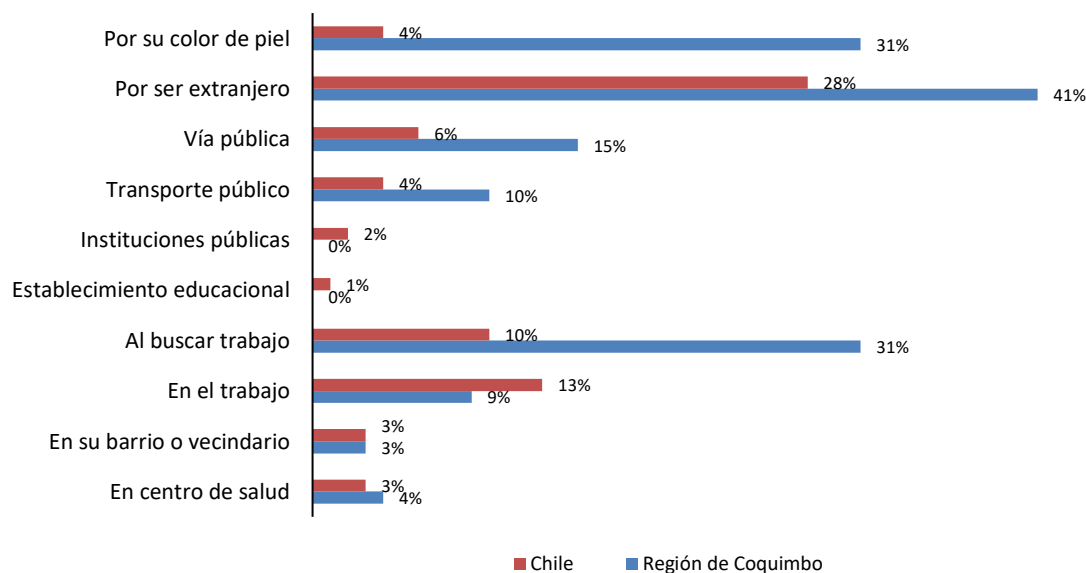


Gráfico 63: Percepción de discriminación migrantes Región de Coquimbo y Chile, 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

El siguiente gráfico presenta la percepción de discriminación según no migrante y migrante. En la región el 31,2% de los extranjeros dice haber sido discriminado por su color de piel (principalmente personas de Haití, República Dominicana y Colombia). En comparación, a nivel nacional solo el 4,1% señala haber sufrido esta situación.

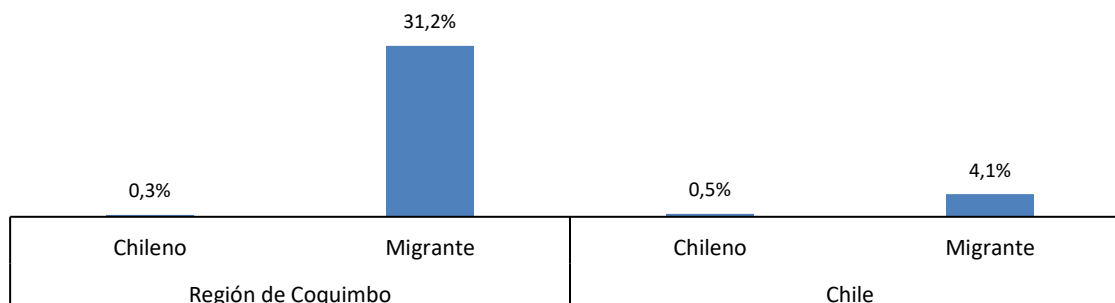


Gráfico 64: Percepción de discriminación por color de piel según migrante y no migrante, Región de Coquimbo y Chile, 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Frente a los anteriores resultados, se optó por revisar la situación de todas las regiones y así tener una mejor comparación para la Región de Coquimbo. Como se puede observar el próximo gráfico, la Región de Coquimbo, según resultados de CASEN 2017, tiene los mayores niveles de discriminación, según la percepción de las personas migrantes encuestadas.

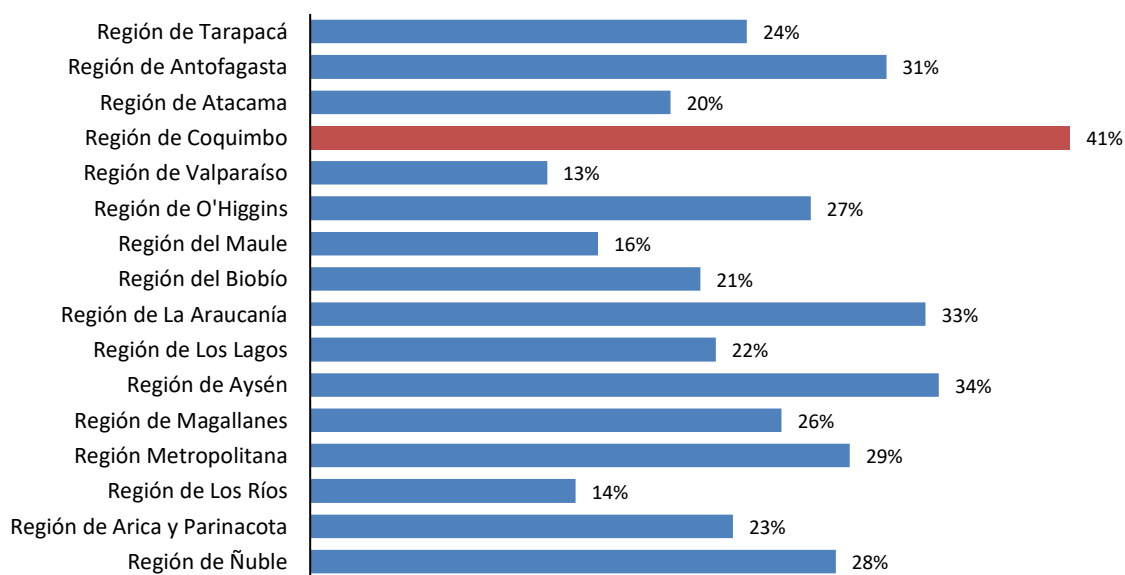


Gráfico 65: Percepción de discriminación a migrantes por «Ser Extranjero» según región, CASEN 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2017.

Antecedentes fiscalía

Por datos solicitados a través del portal transparencia a Fiscalía Regional de Coquimbo, se obtiene información del Sistema de Apoyo a los Fiscales (SAF), en donde se revisan los delitos cometidos por población en general, pudiendo ser desagregados los datos por nacionalidad.

En la Región de Coquimbo, desde el 27 de noviembre del 2014 al 27 de noviembre de 2019 se han cometido 122.623 delitos en la región, de los cuales sólo el 1,1% de ellos fueron cometidos por una persona migrante (1.338 delitos). De los delitos cometidos, el mayor porcentaje según la nacionalidad (Gráfico 66), fueron cometidos por personas de Colombia (37%), seguido por personas de Perú (14%), personas de Bolivia (13%) y personas de Venezuela (6%).

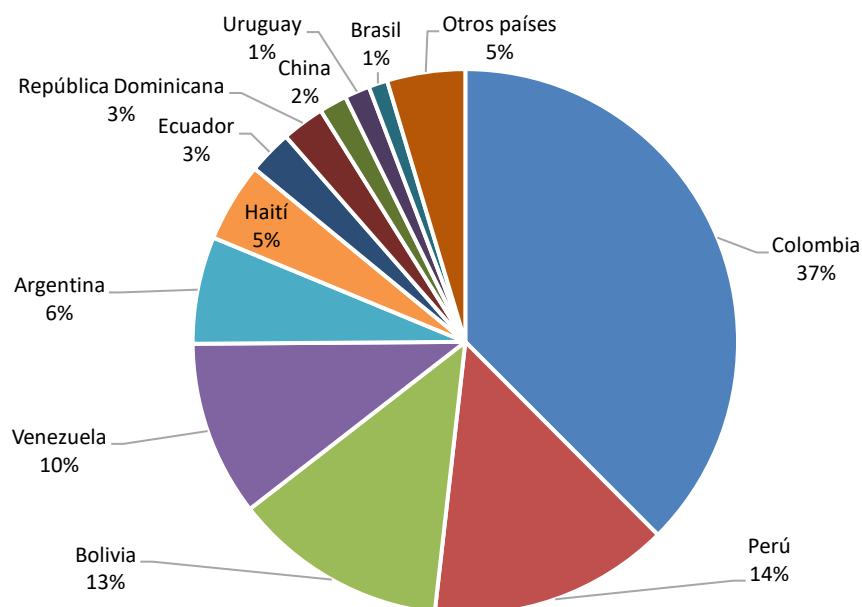


Gráfico 66: Distribución de los delitos cometidos por personas migrantes según nacionalidad.

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud Fiscalía Región de Coquimbo, 2014-2019.

Los mayores delitos cometidos por extranjeros (Tabla 33), se relacionan con lesiones (28% de los delitos), faltas (11,8%), delitos contra la libertad e intimidad de las personas (11,5%) y delitos contra la ley de drogas (7,7%). Lo anterior no puede concluirse como una diferencia entre nacionales y extranjeros ya que el número de personas migrantes en la base de datos es significativamente menor al de nacionales, por lo cual, la comparación entre ambos grupos resulta ser estadísticamente poco confiable y solo se incluye como un insumo descriptivo del grupo.

Tabla 33: Distribución de delitos según nacionalidad.

Tipo de Delito	Migrante		No migrante	
	Número	%	Número	%
Cuasidelitos	17	1,3%	1.627	1,3%
Delitos contra la fe pública	31	2,3%	2.722	2,2%
Delitos contra la libertad e intimidad de las personas	154	11,5%	20.515	16,9%
Delitos contra leyes de propiedad intelectual e industrial	2	0,1%	225	0,2%
Delitos de justicia militar	1	0,1%	22	0,0%
Delitos de leyes especiales	32	2,4%	4.141	3,4%
Delitos de tortura, malos tratos, genocidio, etc.	0	0,0%	158	0,1%
Delitos económicos y tributarios	56	4,2%	5.764	4,8%
Delitos funcionarios	3	0,2%	340	0,3%
Delitos ley de drogas	103	7,7%	3.037	2,5%
Delitos ley de tránsito	95	7,1%	10.167	8,4%
Delitos sexuales	20	1,5%	2.655	2,2%
Faltas	158	11,8%	15.851	13,1%
Hechos de relevancia criminal	32	2,4%	3.628	3,0%
Homicidios	4	0,3%	267	0,2%
Hurtos	92	6,9%	9.727	8,0%
Lesiones	374	28,0%	22.580	18,6%
Otros delitos	36	2,7%	3.289	2,7%
Otros delitos contra la propiedad	76	5,7%	8.268	6,8%
Robos	30	2,2%	2.072	1,7%
Robos no violentos	22	1,6%	4.230	3,5%
Total	1.338	100,0%	121.285	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud Fiscalía Región de Coquimbo.

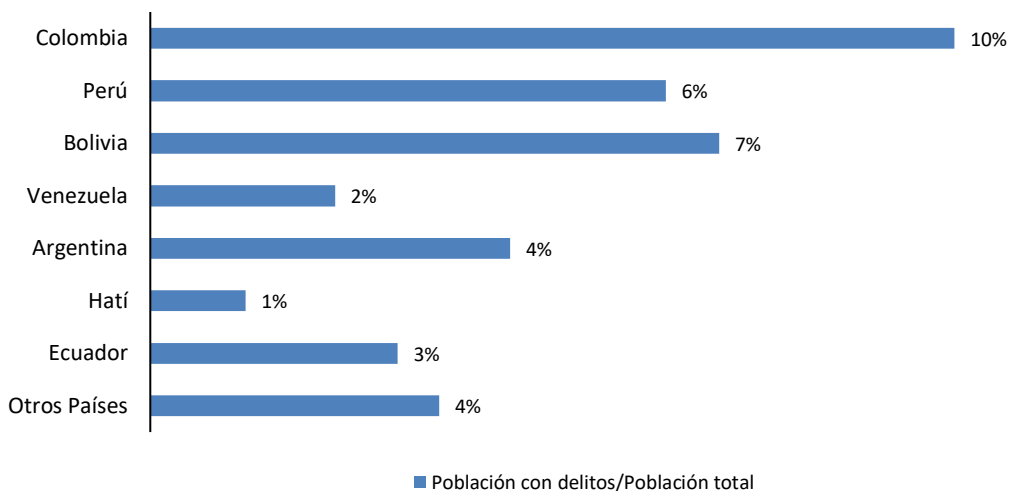


Gráfico 67: Porcentaje de delitos con relación al total de migrantes según nacionalidad para la Región de Coquimbo.

Fuente: Elaboración propia en base a datos solicitud Fiscalía Región de Coquimbo y estimación al 2018 para la Región de Coquimbo.

El Gráfico 67 muestra la relación entre personas que cometen delitos de una determinada nacionalidad y el total de la población migrante de esta. De esta forma se puede constatar que para el caso de colombianos la comisión de delitos representa un 10% de su población. Le siguen la nacionalidad boliviana y luego, peruanos. Sin embargo, se debe considerar que el sistema de Fiscalía reconoce la nacionalidad por delito, sin diferenciar si es la misma persona. Por lo tanto, podría una misma persona cometer más de un delito y, por lo tanto, no corresponder la proporción de delitos a la proporción de la población.

Análisis de fuentes primarias cuantitativas

Metodología utilizada: Encuesta Municipalidades

Para establecer un acercamiento a los y las participantes del proyecto, se ha optado por la aplicación de una encuesta la cual es una técnica metodológica cuantitativa que consiste en obtener de manera sistemática medidas sobre ciertos conceptos establecidos, en este caso, relacionados con la caracterización de la población migrante de la Región de Coquimbo.

La recolección de estos datos se realizó mediante un cuestionario con 12 preguntas estableciendo dos grandes dimensiones. La primera, respecto al nivel de involucramiento municipal en materia migratoria, y la segunda, la caracterización de actores involucrados en materia migratoria en los municipios o fuera de ellos.

La importancia de contar con datos certeros en cuanto a la vinculación de la comunidad migrante con las municipalidades, y el acceso a servicios como salud, educación, vivienda y empleo, se hace relevante a la hora de tomar decisiones en materia de política pública sobre

todo en contextos donde el acceso a servicios puede verse afectado por la vulnerabilidad en que se encuentran las personas migrantes.

En cuanto a la representatividad, la encuesta fue aplicada en el contexto de una reunión de la Seremía de Desarrollo Social de la Región de Coquimbo con representantes de las municipalidades de la región, relacionados a la temática migrante. La encuesta estuvo dirigida a representantes de todas las municipalidades de la Región de Coquimbo, sin embargo, no fue posible aplicarla a la totalidad. En la siguiente tabla se presentan las municipalidades efectivamente encuestadas:

Tabla 34: Municipalidades de la Región de Coquimbo encuestadas.

Salamanca	Río Hurtado
Los Vilos	Monte Patria
Illapel	Ovalle
Canela	Vicuña
Paihuano	Coquimbo
Punitaqui	La Serena

Resultados

Dentro de las varias conclusiones sobre el análisis de las encuestas, es posible constatar que todas las comunas consultadas han experimentado solicitudes de personas migrantes, y estas se han dado en mayor medida, entre los años 2016 y 2018 según los encuestados.

Según los resultados, la principal motivación de las personas migrantes es buscar mejores oportunidades, especialmente laborales, debido a la situación de conflicto social de sus países de orígenes.

En cuanto al flujo de las personas migrantes, la mayoría de los consultados adhiere a que ha sido un alto porcentaje, siendo las notas 5, 6 y 7 las con más frecuencia, lo que se evidencia en el siguiente gráfico:

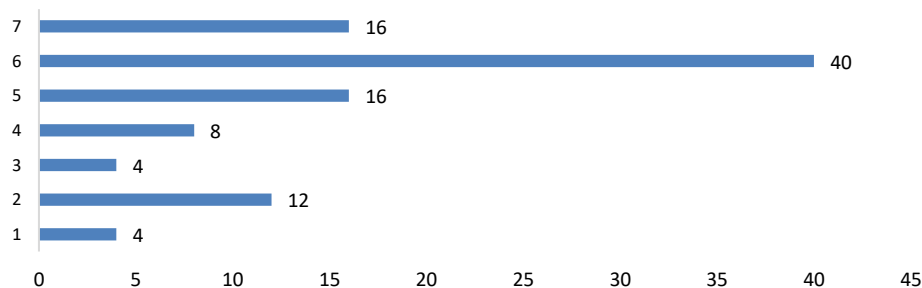


Gráfico 68: En una escala de 1 a 7 en que 1 significa «Muy bajo» y 7 «Muy alto» ¿Qué tan alto ha sido el flujo de migrantes hacia su comuna? Porcentaje según selección del 1 al 7.

Fuente: Elaboración propia en base resultados encuesta

A partir de lo anterior, se puede observar que el fenómeno migratorio ha impactado a niveles locales ya que 10 municipios indican que el flujo de migrantes hacia las comunas es alto, calificándolo con nota 6.

Respecto al efecto de la situación migrante extranjera en las diferentes áreas del municipio, se puede observar que se reconoce un efecto, sin embargo, regular en las diferentes áreas. Especialmente se reconoce que se podría afectar el área salud. Por el contrario, el área menos afectada sería seguridad.

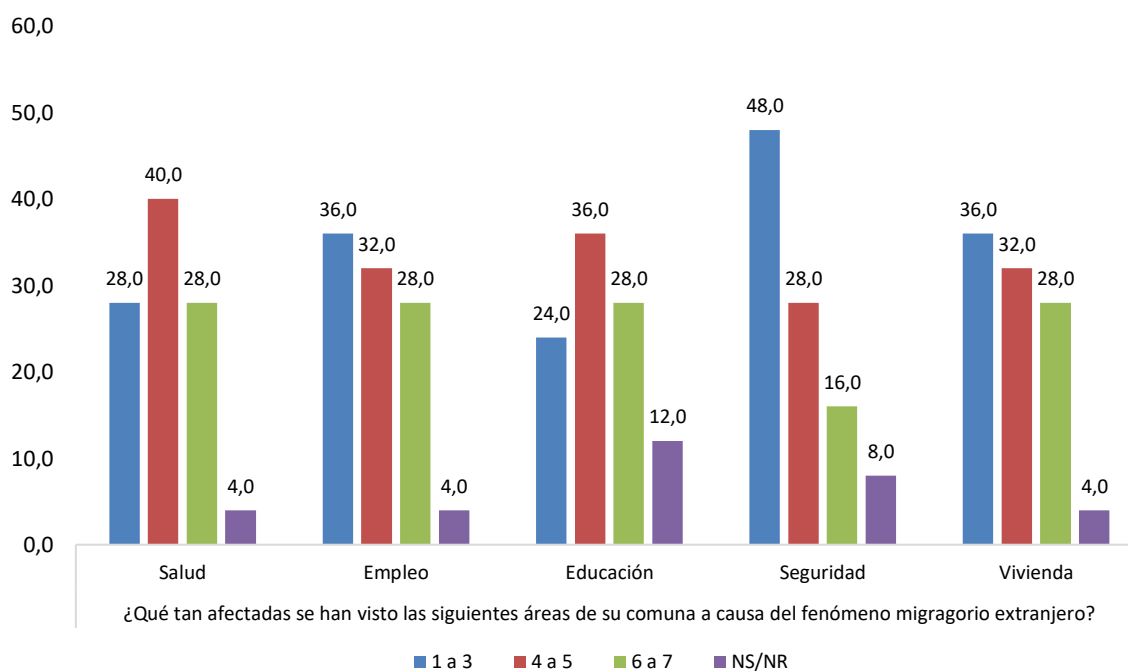


Gráfico 69: ¿Qué tan afectadas se han visto las siguientes áreas de su comuna a causa del fenómeno migratorio extranjero? En una escala de 1 a 7 donde 1 significa «Poco afectado» y 7 «Muy afectado».

Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta.

Sobre el nivel de involucramiento de las municipalidades, se puede señalar que, según los encuestados, hay un regular involucramiento en diferentes áreas, siendo mayor en el ámbito de la salud y menor en el área de la vivienda. Así también destaca un elevado número de No Sabe o No responde en ámbitos como educación, seguridad y vivienda, desconociéndose en este sentido, las gestiones que se hacen en estos sectores.

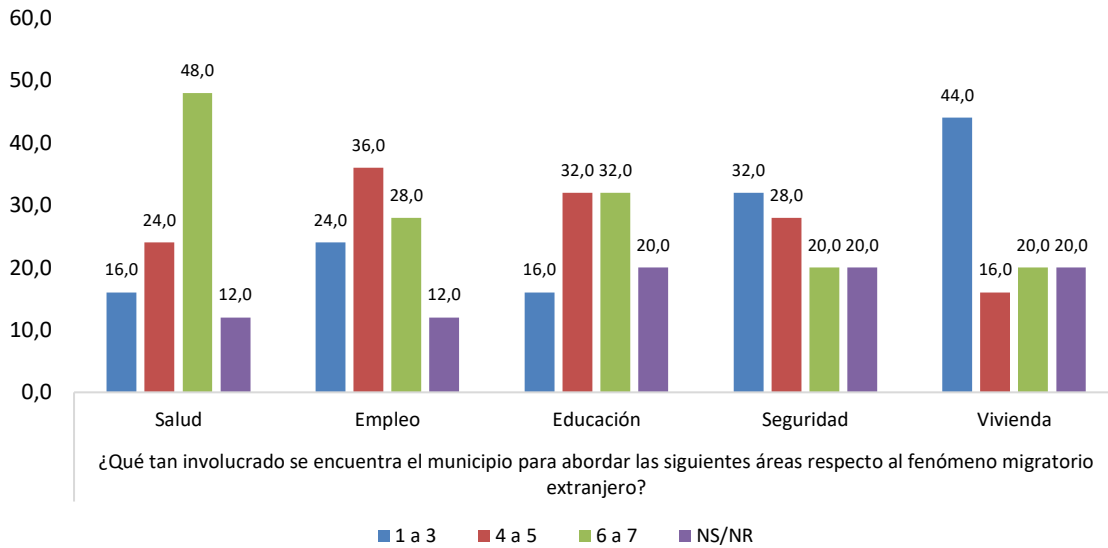


Gráfico 70: ¿Qué tan involucrado se encuentra el municipio para abordar las siguientes áreas respecto al fenómeno migratorio extranjero? En una escala de 1 a 7 donde 1 significa «Poco involucrado» y 7 «Muy involucrado».

Fuente: Elaboración propia en base a resultados encuesta.

En cuanto a la pregunta ¿Existe en su municipio una unidad específica para abordar temas o problemáticas migratorias?, un 60% de los encuestados señala que no existe unidad especializada. Esto, de acuerdo con las personas de municipalidades que estaban presentes y respondieron la encuesta se traduce en que solo 4 comunas tienen oficina especializada en el tema: Coquimbo, La Serena, Monte Patria y Vicuña. Se debe señalar que un 8% respondió no saber o prefirió no responder, por lo cual podría haber oficinas en otras comunas de funcionarios presentes, pero desconocerse la información.

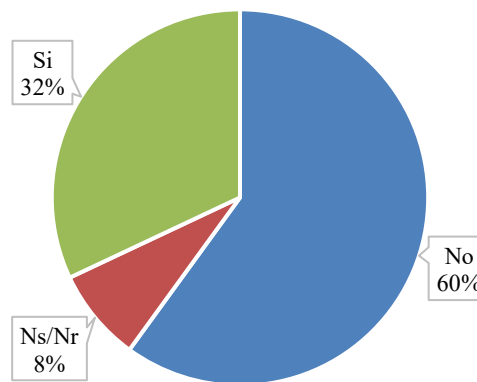


Gráfico 71: Existencia de unidad especializada para temáticas migrantes.

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Sobre ¿Qué otros actores tienen algún grado de involucramiento en la resolución de las problemáticas migratorias en su comuna?, los encuestados señalan que son las instituciones educativas las que tienen mayor nivel de involucramiento en problemáticas migratorias, seguido por otras instituciones públicas, Organizaciones de la Sociedad Civil y finalmente, empresas (sector privado).

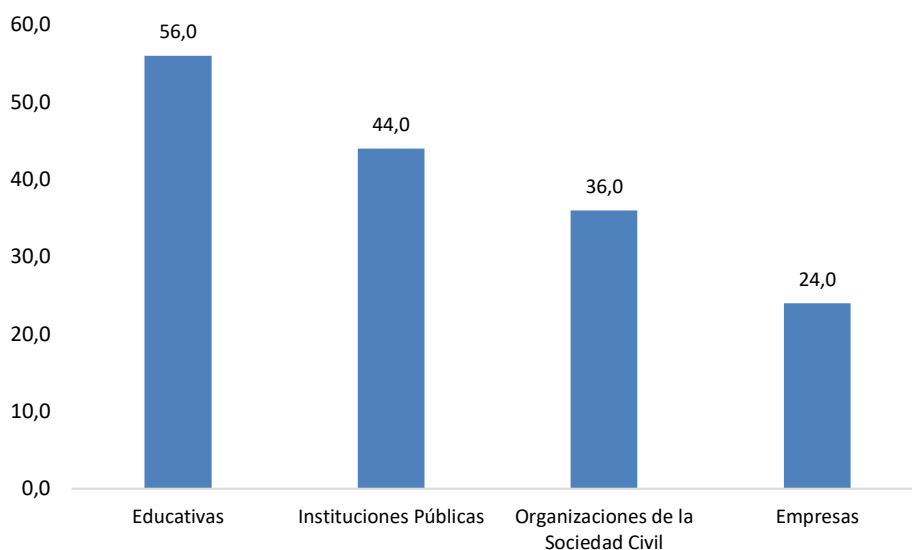


Gráfico 72: ¿Qué otros actores tienen algún grado de involucramiento en la resolución de las problemáticas migratorias en su comuna?

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Análisis de fuentes primarias cualitativas

Metodología levantamiento primario de información

Metodología Cualitativa

Las técnicas implementadas para el levantamiento de información primaria corresponden a la metodología cualitativa, la cual se fundamenta en un proceso inductivo que explora, describe y luego genera perspectivas teóricas respecto a la realidad que se estudia. Para lograr esto, la metodología cualitativa se concentra en las vivencias e interpretaciones de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas por ellos mismos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). En este sentido, la metodología cualitativa permite a través «del habla», alcanzar la observación del otro, en un espacio subjetivo-comunitario (Canales, 2006).

Este tipo de investigación de carácter cualitativo produce datos descriptivos desde las propias palabras de las personas, habladas o escritas como también desde la conducta observable (Taylor y Bogdan, 1987). Por lo tanto, es necesario tener en cuenta que en lo cualitativo no

se puede renunciar al reconocimiento de valores, juicios, opiniones, creencias y símbolos, que son justamente lo que se desea interpretar (Tudela, 2004).

De esta forma la selección de la muestra en el proceso cualitativo, comprende definir el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, entre otros, sobre el cual se habrá de recolectar los datos, lo que es realizado de manera no probabilística, sino que dirigida. Es así como la estrategia muestral utilizada en la presente investigación ha sido la de «muestreo teórico», la que consiste en elegir las unidades que poseen los atributos que contribuyen a profundizar en el problema de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Basado en el muestreo teórico se pudo seleccionar a los entrevistados, así como a los participantes de los talleres y grupos focales.

En cuanto criterios muestrales, fueron invitadas a participar personas con las siguientes características:

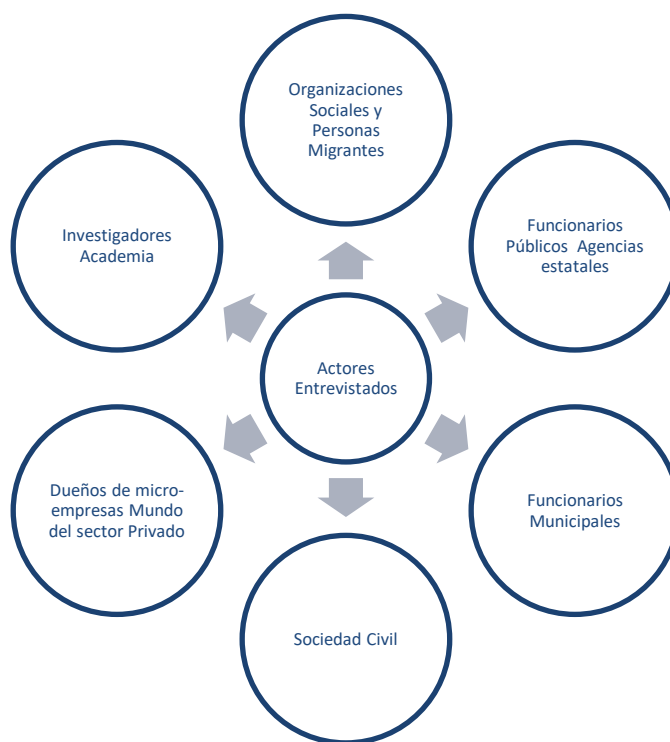


Ilustración 3: Actores entrevistados y participantes de levantamiento de información cualitativo.
Fuente: Elaboración propia.

Instrumentos y métodos utilizados

Las principales formas de producción de información utilizadas en el estudio se basan en la aplicación de un método participativo de talleres participativos, entrevistas grupales (grupos focales) e individuales (entrevistas semiestructuradas).

Talleres Participativos

Como estrategia de ingreso al campo de estudio, se han realizado talleres participativos en las capitales provinciales de la Región de Coquimbo:

- Elqui: La Serena
- Limarí: Ovalle
- Choapa: Illapel.

Los talleres participativos correspondieron a instancias donde, generando un espacio de diálogo, se responde a una serie de preguntas guías. Para ello se trabajó con tarjetas o *post-it* que se fueron ordenando en una plantilla de respuestas. Lo anterior fue realizado con el apoyo de un monitor o monitora que organizó la dinámica.

Posteriormente a la discusión y respuestas a las preguntas guías, que son compartidas y dialogadas en grupos, se procede a la presentación de cada trabajo, en forma de «plenario», en donde los participantes vuelven a interactuar en torno al tema discutido.



Fotografía 1: Taller Limarí.

Se tiene como principal foco en este tipo de dinámicas, la construcción colectiva de información. En este sentido, las técnicas participativas son un ejercicio de reflexión y a la vez, una herramienta que provoca la deliberación colectiva y que a través del trabajo grupal, permite sistematizar la información que grupalmente se va construyendo.

La organización de cada taller fue diseñada de acuerdo con la etapa del estudio como también, de acuerdo con los participantes que se convocaron.



En el caso del taller desarrollado en Elqui, se identificaron tres grandes ejes:

- Problemas
- Acciones que se proponen realizar para estos problemas
- Actores involucrados

Lo anterior, debido a que en Elqui se concentra la mayor cantidad de servicios públicos sectoriales vinculados a la temática. Este ejercicio permitió caracterizar a la población migrante desde sus necesidades y las instituciones con las que se relacionan, como también posibilitó identificar acciones que se proyectan a futuro, conociendo las que se desarrollan en la actualidad.

Por otra parte, los talleres tanto de Choapa como Limarí se enfocaron a caracterizar a la población migrante en las siguientes dimensiones:

- Ver su movilidad en el territorio
- Inserción laboral
- Acceso a servicios
- Condiciones en general

Esto, debido a que los participantes de estos talleres correspondían a servicios municipales, de extranjería (gobernaciones provinciales) y organizaciones de personas migrantes. Esta adecuación entre Elqui y Limarí-Choapa se relaciona a que principalmente en el Elqui se concentran instituciones de carácter regional, siendo este el primer taller realizado. Lo anterior permitió una panorámica general que luego pudo ser localizada y profundizada en los talleres de las otras provincias.

Grupos focales

El grupo focal es una técnica de investigación social que favorece la indagación e interpretación de fenómenos por medio de la producción de significados generados en un marco de interacción grupal (Morgan, 1997).

Esta técnica socio-cualitativa depende (en gran medida) de la habilidad que tenga el moderador/a para introducir los temas de discusión al grupo de personas, dándoles la oportunidad de que interactúen con sus comentarios y opiniones dirigidos en todo momento hacia los objetivos de análisis (Hammersley y Atkinson, 1994). Habitualmente, los grupos focales se utilizan para conocer conductas y actitudes sociales, lo que ayuda a relevar información sobre una temática, en este caso en particular, caracterización de las personas migrantes de la Región de Coquimbo.

De acuerdo con lo anterior, los grupos focales fueron realizados en las comunas en las que existe mayor cantidad de personas migrantes en la región, entendiendo que la mayor concentración está asociada a los principales centros urbanos. Se tuvo especial foco en Choapa debido a que el taller de dicha provincia, realizado anteriormente, tuvo menor convocatoria.



Fotografía 2: Grupo Focal Comuna de Salamanca.

Entrevistas Semiestructuradas

Para complementar la recolección de datos se realizaron entrevistas semiestructuradas, entendidas como aquellas que «se basan en una guía de asuntos o preguntas y el investigador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados» (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 597). Esto hace posible conversaciones guiadas y flexibles, con el propósito de conseguir una expresión más amplia de los contenidos y significados de los propios participantes.

Lo importante de obtener el relato de las personas relacionadas en temas migratorios, específicamente las personas migrantes que habitan en la Región de Coquimbo, es que esta técnica permite enriquecer la visión de la temática desde sus experiencias de vida, sus formas de comprender el mundo y principalmente la forma en que se relacionan la sociedad chilena en general.



Fotografía 3: Persona entrevistada. País de procedencia: Haití.

Focalización territorial

Complementariamente, la muestra consideró criterios que se orientaron a caracterizar las distintas zonas geográficas de la Región de Coquimbo, asumiendo las diferencias entre las distintas comunas en la región. Por lo anterior, se definieron como unidad espacial las comunas detalladas en el cuadro siguiente:

Provincia del Elqui	Provincia del Limarí	Provincia del Choapa
<ul style="list-style-type: none"> •Comuna de Coquimbo •Comuna de La Serena •Comuna de Vicuña 	<ul style="list-style-type: none"> •Comuna de Ovalle. •Comuna de Monte Patria •Comuna de Punitaqui 	<ul style="list-style-type: none"> •Comuna de Los Vilos •Comuna de Illapel •Comuna de Salamanca

Ilustración 4: Criterios de focalización comunal.

Fuente: Elaboración propia.

Aplicación de los instrumentos

La realización de las entrevistas en profundidad contempló como objetivo, integrar la visión de las personas migrantes e instituciones. Para eso, se consideró entrevistar a diversas personas migrantes y, además, funcionarios de servicios públicos, ONG's y empresas privadas que contratan a personas migrantes.

Tabla 35: Síntesis entrevistas realizadas.

Categoría	Sujeto Colectivo	Nacionalidad o Institución(es)	Hombres	Mujeres	Total
Entrevistas	Personas Migrantes	Venezuela, Colombia, Haití, Ecuador, Suiza	7	8	15
	Instituciones	Servicios Públicos, Municipios, Extranjería (Elqui, Limarí y Choapa), Empresas, ONG	5	7	12
TOTAL			12	14	26

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, la realización de talleres participativos y grupos focales contempló la realización de espacios de conversación en comunas de la Región de Coquimbo. Los talleres participativos, a diferencia de los grupos focales, convocaron a mayor diversidad de actores involucrados en la temática de migraciones, mientras que los grupos focales fueron

centrados, principalmente, en personas migrantes de las comunas de cada provincia que presentan mayor concentración de población migrante.

Tabla 36: Distribución de delitos según nacionalidad.

Categoría	Provincia	Nacionalidad y/o Instituciones	Hombres	Mujeres	Total
Grupo Focal	Elqui Vicuña	Venezuela, Bolivia y Perú, Servicio País	2	3	5
	Limarí	Reemplazado por entrevista a encargado municipal ¹⁵	1		1
	Choapa Salamanca	Venezuela, Ecuador, Perú, Haití, Municipio Salamanca oficina de migrantes	9	15	24
Talleres Masivos	Elqui	Venezuela, Perú, Ecuador, Funcionarios Públicos, municipios, ONG, Gobernaciones	11	17	28
	Limarí	Haití, Colombia, funcionarios, municipales, Gobernación	20	8	28
	Choapa	Haití, Colombia, Venezuela, Municipio, Gobernación	6	5	11

Fuente: Elaboración propia

Análisis fuentes primarias cualitativas

Para el análisis de los insumos cualitativos, luego que la información se genera, esta es colocada en formato digital y manejable. La perspectiva analítica adoptada fue, principalmente el «Análisis de contenido temático» el cual es una «técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto» (Krippendorff, 1980, en Vázquez, 1994).

En cuanto a cómo se realiza el análisis de contenido, este se trata de un proceso de descomposición del texto en unidades que posteriormente, proceden a ser agrupadas en categorías similares. Es decir, las citas o códigos hablados son categorizados considerando las similitudes o semejanzas que existan entre estas unidades de texto, de acuerdo con criterios preestablecidos o emergentes, según los objetivos de investigación y/o los objetivos del análisis (Vázquez, 1994).

La importancia de realizar este tipo de análisis radica en el hecho de que el «contenido» de un texto no es algo que estaría localizado dentro del texto en cuanto tal, sino fuera de él, en el contexto o relación con el cual ese texto se define (Navarro, Diaz, 1993). Lo anterior

¹⁵ Lo anterior, debido a que en enero 2020 la Municipalidad solicitó realizar la actividad en marzo, sin embargo, esto no fue posible debido a la situación de salud pública que afectó al país y que impidió la realización de reuniones de personas. En su reemplazo, se realizó entrevista a profesional municipal para levantar información de la realidad comunal específica.

permite analizar el contexto en el que se le entrega sentido al discurso expuesto (Pitt Rivers, 1973), buscando dar cuenta de cómo un mismo término, frase u objeto en común es utilizado y significado de distintas formas por distintos actores.

Principales resultados cualitativos

En este informe se han incorporado los relatos aportados desde las personas migrantes de la Región de Coquimbo, la visión y perspectiva de los funcionarios de instituciones públicas, como del mundo privado, también consultados a partir de su participación en entrevistas, grupos focales y talleres participativos desarrollados. Se obtiene de esta forma, una importante riqueza en los puntos de vista de un mismo fenómeno, construyendo una visión integral del proceso migratorio que se vive en la Región de Coquimbo.

Teniendo en consideración lo anterior, la presentación de los resultados se basará en los siguientes puntos:

Síntesis de resultados de talleres participativos
Mapa de actores
Sistema de redes institucionales
La migración como proceso: expulsión y atracción
Procesos de territorialización - Aculturación
Trabajo
Acceso a Salud
Principales problemas: Lo legal; Discriminación; Inclusión; Acceso a la información.

Fuente: Elaboración propia.

Otro elemento relevante es que, al momento de hablar de personas migrantes, el estudio se refiere a las personas entrevistadas las que pertenecen principalmente a la nueva ola migratoria y a las comunidades migrantes que concentran mayor porcentaje de población en la región (Venezuela, Haití y Colombia, principalmente).

Finalmente se debe señalar que los resultados comprendidos en el siguiente apartado representan las opiniones de las personas entrevistadas y participantes de las distintas actividades para el levantamiento de datos, por lo tanto, poseen un carácter subjetivo que se

valida a través de un proceso de saturación teórica y triangulación dentro del mismo proceso de levantamiento de información. Las citas que se muestran aquí son extraídas textualmente de las grabaciones de audios que se realizan en las actividades de levantamiento de información. Para lo anterior, se realizó consentimiento informado a cada participante, presentándose las citas sin individualizar a las personas.

Síntesis de talleres participativos

Para introducir los resultados de fuentes cualitativas, se presenta a continuación un resumen de los talleres participativos.

Tabla 37: Síntesis de resultados taller Elqui.

Problemas	Acciones	Actores
<p>Temas legales</p> <ul style="list-style-type: none"> -No pueden trabajar (burocracias y largos tiempos de espera) -El limbo (entre visa temporaria y visa definitiva) -Normativa insuficiente (gestión administrativa, la política y el estatus migratorios) -Rut: «alguien que no tiene rut no existe» -Problema de documentación de todos los migrantes que han llegado Incertidumbre en el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización y capacitación de funcionarios -Talleres con Niños y niñas y población adulta -Entregar un rol protagónico a los migrantes -Integración mediante el idioma, la cultura. En el ámbito estructural la nueva ley giratoria -Diseño de políticas públicas permitirán la integración -Aceptar la diversidad -Catastro de todos los organismos involucrados -Capacitación en acceso a ayuda de las personas migrantes -Construcción de buena información y con buenas plataformas -Realizar concientización, espacios de diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> -TRES poderes del Estado, estamento institucional tiene que estar involucrado. Poder ejecutivo, legislativo y judicial -Países de origen cumplen un rol pasivo, quienes cumplen un rol más activo son los países receptores -Organizaciones sociales, cruciales en estos procesos de transformación -Centros de investigación y desarrollo son cruciales para la materialización de las políticas públicas
<p>Segregación y discriminación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Segregación de la población migrante -Insuficiente integración de los migrantes -Poca valoración de la diversidad -Los procesos legales e Institucionales no están del todo claro -Aumentó el número de personas migrantes -Agudización de la discriminación -Precarización laboral, trabajos sin contrato. Además, el temor a perder el trabajo 		
<p>Falta de conocimiento e información</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situaciones irregulares alejadas de los servicios públicos -Descoordinación entre las distintas instituciones -Indefinición del rol de qué es lo que hace cada Institución pública -Documentos vencidos o partes irregulares 		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 38: Síntesis de resultados taller Choapa y Limarí.

Caracterización personas migrantes	Movilidad
Buen trato, buena relación, se puede trabajar, gente en Illapel son buenas personas.	Población haitiana, para salir del país en vuelos internacionales debe migrar a República Dominicana.
Migrante que viene a Chile, viene a mejorar sus condiciones de vida.	Existen diversos casos: Quién llega a Stgo.
Viene en búsqueda de seguridad laboral y tranquilidad.	Quién llega directamente a la ciudad de destino por redes familiares o de amistad.
Se generan Abusos a partir de la desinformación entre chilenos y migrantes.	En menor proporción (de los participantes a los talleres) quiénes han vivido en otros países.
Venezolanos y colombianos más ordenados que otros migrantes (peruanos, bolivianos)	Llegada donde familiares o amigos (red).
Sentimiento de seguridad en pueblos, distinto a vivir en Santiago.	Búsqueda de lugares tranquilos y seguros. Climas similares.
Discriminación laboral.	A la provincia el ingreso es por tierra.
Ámbito laboral	Acceso a servicios
Inserción laboral en diversos rubros:	Acceso a salud es evaluado de forma positiva, se accede como cualquier chileno.
Minería/ carga de combustible/ Trabajos de temporada, principalmente cosecha: paltos, uva de mesa, otros.	Arrendar se torna difícil por alto costo y mes de garantía.
Difícil conseguir trabajo sin cédula de identidad.	Rapidez en trámites de extranjería.
Se logra vivir con la ganancia obtenida.	Acceso más caro (público gratis), privado es más caro (educación y salud).
Relación laboral buena (protección legal).	Acceso a información mediante web y redes sociales, digitalización ayuda a agilizar trámites.
Abusos: horarios inadecuados, sin contrato, subvalorados, menos pago.	Educación se accede de forma universal.
Principales Rubros: Agrícola, construcción, servicios.	Vivienda propia es un sueño.
Emprendimiento no pagan imposiciones.	
Migrantes pueden acceder a fondos de financiamientos de emprendimientos. Existe capacidad de emprender (venta de comida callejera principalmente).	

Fuente: Elaboración propia.

Mapa de actores e institucionalidad

Como elemento de contexto, es importante considerar quiénes son los *actores* que se encuentran relacionados con el fenómeno migratorio en la Región de Coquimbo, es decir, las personas e instituciones que se involucran en el proceso migratorio en el territorio.

Como parte de la jerarquización intrínseca que las personas migrantes desarrollan, se encuentran principalmente las relaciones que se establecen con la institucionalidad pública, donde cobran gran importancia las oficinas de extranjería que dependen de sus respectivas gobernaciones provinciales.

Además, las personas migrantes se vinculan con otros agentes públicos, siendo relevantes los Municipios, que, a nivel local, se convierten en los canalizadores de información de servicios y otros, para personas migrantes. Otra relación importante identificada es la que se desarrolla con el mundo privado al momento de acceder a fuentes laborales, específicamente con empresas de diversos rubros, donde obtienen mayor protagonismo el Comercio y Servicios (Hotelería y Turismo, por ejemplo), la Construcción y la Agricultura, especialmente en los territorios rurales donde se desarrollan estas actividades productivas.

Por otra parte, un actor clave de integración de la población migrante se encuentra en la escuela, como centro de acogida de quienes tienen hijas o hijos. Además, se pudo observar un importante rol de las iglesias, las que cobran una función de «acogida», especialmente desde la perspectiva de las personas migrantes.

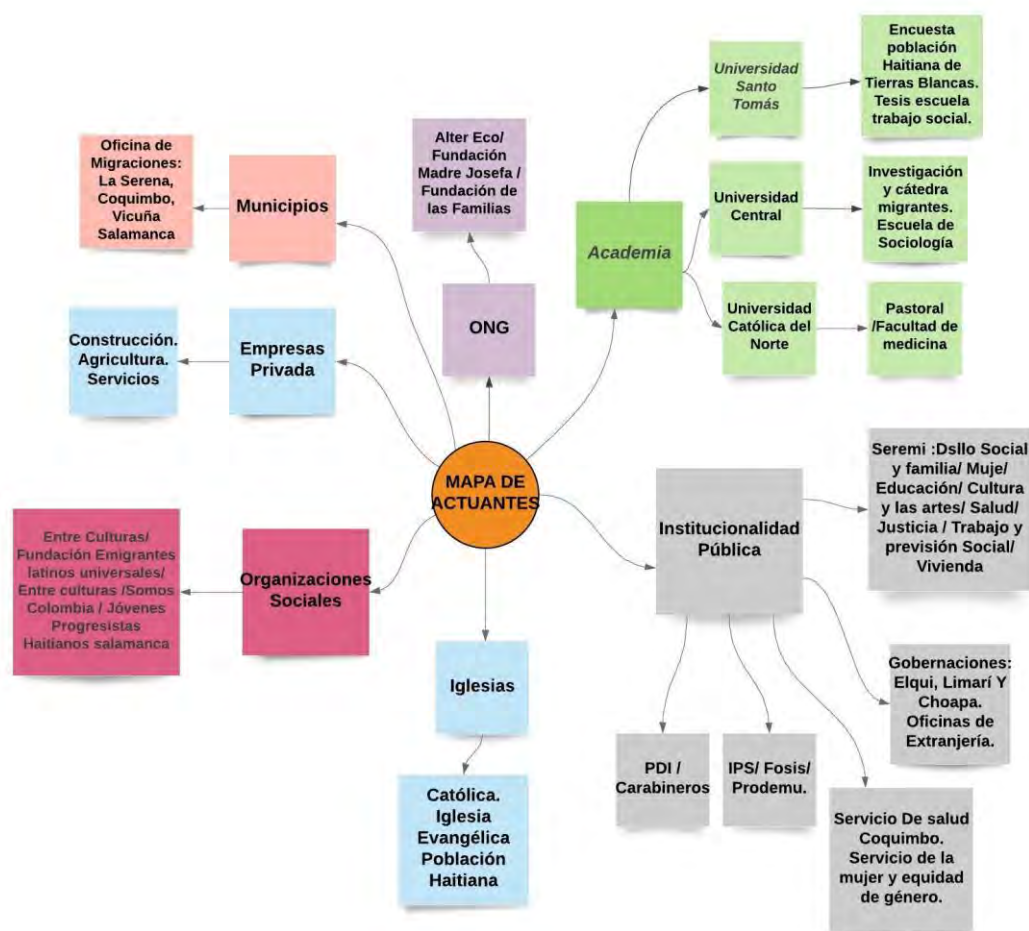


Ilustración 5: Mapa de actores.

Fuente: Elaboración propia.

Mesa regional de migrantes e inclusión social

Una de las principales acciones intersectoriales de las instituciones públicas identificadas, está asociada a una medida del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Esta corresponde al desarrollo de una «Mesa Regional de migrantes e inclusión social», la cual posee el compromiso de desarrollar iniciativas que recojan la dimensión migratoria de forma intersectorial y multidisciplinaria. Esta mesa de trabajo congrega principalmente a instituciones públicas que trabajan directamente con la población migrante de nuestra región. Además, se relaciona con otras instituciones de la sociedad civil, teniendo como principal objetivo en común la articulación en red de distintas instituciones que trabajan directa e indirectamente con población migrante.

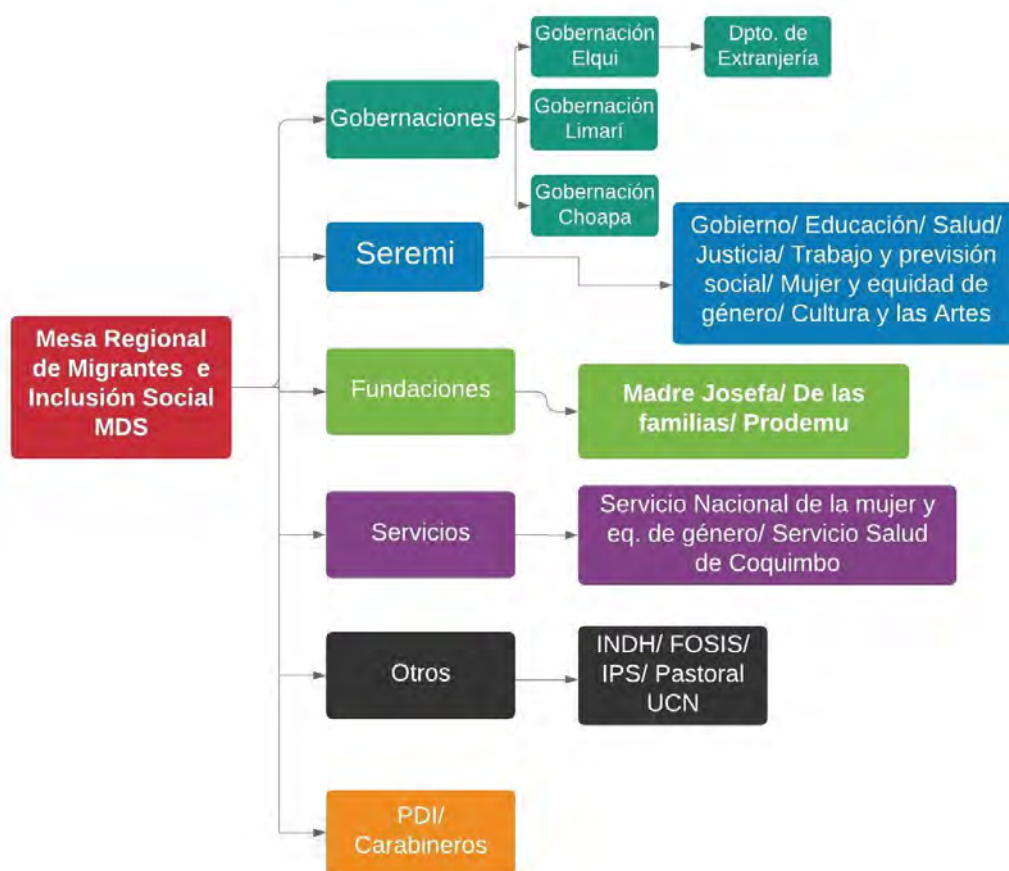


Ilustración 6: Mesa regional.

Fuente: Elaboración propia.

«La Mesa no trabaja de forma directa con migrantes, sino que el objetivo es coordinar el inter-sector, para ir en apoyo a personas migrantes que están llegando a la región y que requieren algún apoyo de protección social en general, salud, educación, vivienda y todo» (Miembro de la mesa).



Esta iniciativa se convierte en el principal punto de coordinación entre las distintas instituciones, convirtiéndose en un capital social regional para la articulación de una red de trabajo en materias migratorias destacable.

«Lo que también nosotros hacemos es que apoyamos a los servicios para hacer campaña de difusión, el tema de la regularización, porque lo que hay que trabajar con la población extranjera es que ellos se regularicen y puedan tener su visa temporal, y si se vienen a quedar, su residencia definitiva. Porque cuando tienen residencia, ellos podrían obtener algún beneficio de vivienda, de subsidio, porque el requisito es que tengan residencia definitiva, para la vivienda básica de clase media, para que según sus ingresos puedan postular, puede aplicar el registro social de hogares» (Miembro de la mesa).

Sistema de redes institucionales Región de Coquimbo

La Región de Coquimbo, así como el resto de las regiones del país, ha debido reformular cargos y definir acciones coordinadas con el fin de hacer frente al aumento de demanda de información y trámites requeridos por migrantes extranjeros. En ese sentido, existe un trabajo colaborativo por parte de diferentes instituciones que forman la red institucional en materia migratoria.

Los Departamentos de Extranjería de las Provincias (Elqui, Limarí y Choapa) dependen administrativamente de las Gobernaciones provinciales, las cuales dependen a su vez, del Ministerio del Interior. No obstante, en algunos casos el Departamento de extranjería obtiene sus recursos del Departamento de Extranjería y Migración. Pese a lo anterior, se identifica una dotación escasa de recursos, tanto a nivel monetario como humanos, respecto a la demanda que tiene el proceso migratorio en el territorio, lo cual limita la capacidad de gestión.

Por otra parte, el Departamento de extranjería ha digitalizado algunas de sus funciones, lo cual le ha permitido descongestionar sus filas de espera para tramitaciones y resolver así, la precariedad de los recintos de espera para sus usuarios (en particular el antiguo segundo piso informativo de su oficina en la ciudad de Coquimbo). Para resolver esta situación, las gestiones de carácter informativo han pasado a otros dos organismos públicos: Chile Atiende y oficinas IPS, las cuales se encargan de entregar los contenidos informativos principales para la tramitación de la documentación en materia migratoria, dejando así a extranjería con sus labores ordinarias de forma más eficaz.

Otros organismos que componen la red de organizaciones serían las municipalidades de cada comuna:

- Oficina de migración de La Serena
- Oficina de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Coquimbo
- Oficina de migrantes de Salamanca
- Oficina de la interculturalidad de Vicuña



- Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social, de Educación y de Trabajo
- Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile.

En el caso puntual de la Municipalidad de Coquimbo, este es uno de los once municipios a nivel nacional y el segundo fuera de la Región Metropolitana en obtener el denominado «Sello Migrante». Este sello implica caracterizar a la comuna de Coquimbo como receptora de migrantes, con enfoque intercultural de derechos, ciudad inclusiva, integradora y no discriminadora. En términos prácticos, el sello migrante tiene efectos en la atención territorial ya que entrega el soporte para una nueva ordenanza cuya aplicación tiene directa relación con la población migrante. Esta ordenanza predefine beneficios para esta población en específico, evitando dejar estas decisiones al arbitrio de la asistencia social particular. La Oficina de Relaciones Internacionales, además, se configura como una entidad que entrega competencias y apoyo técnico a otras unidades del municipio.

La migración como proceso: Expulsión y atracción

Factores de expulsión

Al momento de hablar, pensar y comprender el fenómeno migratorio, es sumamente relevante partir por cuáles son los principales motivos de las personas para dejar su país de origen. En este sentido, es importante poder considerar cuáles son los principales «factores de expulsión», que, desde el relato de las personas migrantes motivan salir de su país de origen.

Sobre este ámbito, los entrevistados identifican diferentes factores que se encuentran vinculados: La crisis política que, a su vez, genera inestabilidad económica y afecta a las personas por la precarización laboral, la cesantía y el aumento de los costos de vida.

En este sentido, de acuerdo con los entrevistados, existe una «polarización» respecto a los niveles de desarrollo de los países latinoamericanos, es decir una gran desigualdad en aspectos macroeconómicos si se comparan los distintos países de la región. La precariedad económica, las crisis políticas y la desigualdad reinantes en Latinoamérica han propiciado el desplazamiento de personas hacia territorios y países que, en la macroestructura, proyectan mayor estabilidad y poseen indicadores de crecimiento económico sostenibles, en comparación a sus lugares de origen.

«Entonces ¿por qué? Porque claramente a nivel de Latinoamérica no hay una estabilización. Y esto ha devenido, si hacemos una conexión, en los modelos, en los modelos capitalistas y ¿por qué hablo de capitalismo? Porque uno de los factores que mueve la migración es la obtención de una salida de vida. Y ¿cómo tienes calidad de vida? A través de la producción laboral, y la producción laboral ¿qué te deviene? Obviamente dinero, y dinero te da la posibilidad de tener o establecerte para permanecer en condiciones dignas. Calidad de vida al final. Entonces claro, es un círculo, y si los mercados que prevalecen en América Latina, que ha sido objeto, que han gatillado los estallidos sociales no proporcionan ello, claramente

va a haber una recirculación del dinero (...) también va a haber una recirculación de personas porque uno se va a asentar en un país a donde la institucionalidad de base está (...). Entonces uno busca entre los factores de la migración o entre los elementos de las personas que migran, es justamente estabilidad» (Mujer, colombiana).

Como se ha mencionado anteriormente las nuevas olas migratorias se ven nutridas tanto por personas de Venezuela, Haití y Colombia, principalmente. Es así como es posible observar un proceso migratorio «Sur-Sur» dentro de América Latina, región que se encuentra en un período de inestabilidad generalizada. Esta situación de inestabilidad ha derivado en una cierta naturalización o normalización de la opción de migrar. Las poblaciones en este sentido evalúan la opción de migrar en base a las expectativas que las personas tienen para su calidad de vida, las cuales no son alcanzadas en la realidad política y económica de sus países.

«Para nadie es secreto que en Venezuela la moneda se devalúa diariamente, las propiedades se deprecian... en ese sentido, tomando en cuenta que nosotros tenemos tres niños, el poder adquisitivo disminuye, entonces decidimos venirnos, y cuando decidimos venirnos nos aprueban la visa, entramos un 4 de octubre sin ningún tipo de inconveniente, y comenzamos a hacer vida aquí... Es multifactorial, no es uno en específico, pero si tomamos en cuenta la crisis política y económica que repercutió en el ámbito social, educativo y en el ámbito laboral» (Hombre, venezolano).

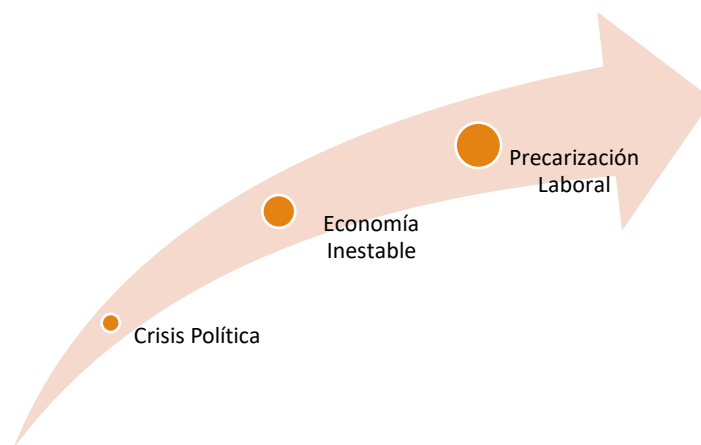


Ilustración 7: Factores de expulsión de países de origen.

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, es posible observar una decisión de emigrar que no es necesariamente libre, sino más bien condicionada por las oportunidades que se desarrollan o no en los países de origen de las personas migrantes. De esta manera es posible identificar una relación entre las situaciones políticas y sociales que van a afectar las condiciones económicas y laborales de las personas, quienes, en vista de esta situación, optan por moverse hacia países que presenten mayor estabilidad político social y mejores condiciones económicas, las que son asociadas a oportunidades laborales.



Factores de atracción del país de destino

Como se mencionaba anteriormente, al momento de pensar en el país de destino, las personas migrantes consideran los pilares de la economía del país a arribar como principal eje, entendiendo que su principal necesidad al momento de migrar es mejorar las condiciones materiales de existencia. Dichas condiciones se ven estrechamente ligadas al poder adquisitivo que pueda tener una persona, por tanto, a un sueldo obtenido en un trabajo remunerado. Es por lo anterior, que la estabilidad y crecimiento económico del país de destino se convierte en el pilar fundamental de dicha decisión.

Adicionalmente, cobra vital importancia, la estabilidad política que tiene un país ya que esta estabilidad favorecería a la estabilidad económica del mismo. En consecuencia, Chile es de gran interés para las personas de países latinoamericanos, especialmente sudamericanos, en esta nueva ola de migraciones «Sur-Sur», dado que Chile es el país de la región latinoamericana que presenta mayor estabilidad tanto económica como política. Chile representa, en ese sentido, un foco de atracción de las personas que piensan migrar dentro de países latinoamericanos en crisis como son Venezuela, Haití y Colombia, principalmente, convirtiéndose en un polo receptor reciente. Su influencia posee un alcance fundamentalmente regional, atrayendo migrantes de países vecinos.

«Cuando comenzamos a pensar en qué país nos vamos, nosotros habíamos tenido la fortuna en la época de bonanza, de las vacas gordas, habíamos ido a Uruguay, a Argentina, estuvimos acá en Chile, fuimos a Cancún, fuimos a Cuba, fuimos a varios sitios... Curazao, no, México la violencia no, la violencia, Argentina, primero conocimos Argentina, precioso Buenos Aires, pero Argentina es muy volátil en temas económico, político. Perú, no me parece buena opción por varias cosas, entonces analizando nos quedamos entre Uruguay y Chile, entonces dijimos Uruguay el tema va a ser no tenemos mucho dinero para venir, si bien Uruguay tiene como Venezuela acceso a salud que no es tan costosa, más accesible, igual pasa con la educación universitaria, el tema es que no teníamos para pagar el arriendo de seis meses, porque todos los contratos de arriendo en Uruguay son por 6 meses... entre una y otra cosa decidimos Chile... entonces valorando una y otra cosa, elegimos Chile, porque es el país de la región que tiene la economía más estable, la inflación porcentualmente es la más baja de Latinoamérica, tomando en cuenta que nuestra inflación es de 6 cifras anuales, y las de Chile son bajas y esos datos nos ayudaron a decir Chile, Chile es la opción, nos decidimos y nos vinimos a Chile, y creo que fue la decisión más acertada, a pesar de que el último mes nos hizo recordar mucho lo que estaba pasando en Venezuela, el tema de las protestas...» (Pareja de venezolanos).



Ilustración 8: Factores de atracción países de destino.

Fuente: Elaboración propia.

La estabilidad económica que refleja Chile hacia el resto de los países latinoamericanos tiene que ver también con la posición de la moneda chilena en el extranjero, es decir, en la medida que la conversión de dinero chileno a otras monedas sea favorable para quienes envían dinero a familias en el extranjero, se convierte en un factor favorable para migrar. Así también este elemento es ventajoso si se piensa en ahorrar para el retorno al país de origen.

«Yo creo que el tema divisa, el tema peso chileno, un peso que está posicionado como estaba posicionado bien en las bolsas respecto del dólar, era el elemento más atractivo para que la migración fluyera de la manera que fluye, de la manera que fluyó» (Mujer, colombiana).

Chile, por tanto, pasa a formar parte de las prioridades de destino de nacionales de distintos países latinoamericanos, dado que, desde la perspectiva de las personas migrantes, cumple con los principales aspectos fundamentales al momento de elegir el país de destino.

Cabe destacar que cada proceso migratorio tiene sus particularidades al momento de definir las estrategias más adecuadas para inmigrar, dependiendo de sus posibilidades económicas y ubicación geográfica. De acuerdo con las entrevistas, algunos nacionales de países como Puerto Rico tienden al ingreso irregular al país, mientras que otros suelen utilizar los pasos habilitados, haciendo el ingreso principalmente en calidad de turistas.

Por qué a la Región de Coquimbo

Al momento de pensar en el lugar de destino, la Región de Coquimbo posee diversos factores de atracción. Uno de esos elementos se relaciona a la importancia que tienen los procesos de tramitación para obtener visado. De acuerdo con las entrevistas, en esta región el trámite



resulta ser más rápido que en otras regiones como la Metropolitana, siendo el tiempo de espera uno de los argumentos para tal decisión.

«Las citas nos permite ordenar, antes el extranjero llegaba, en mala actitud, porque llegaban a dormir acá afuera de la gobernación, ir generando ese tema social, la gobernación tiene a la gente durmiendo afuera. Algunos venían de Santiago porque el trámite acá es más rápido» (Hombre, Dpto. Extranjería Limarí).

Por otra parte, la Región de Coquimbo se asocia a tranquilidad, incluso en sus principales centros urbanos. Para comprender esta percepción es importante situar este relato, entendiendo que en muchos casos la sensación de inseguridad de los países de origen de las personas migrantes son importantes factores para migrar. Ejemplo de esto son las guerrillas en Colombia, la delincuencia producto de la pobreza en Venezuela, situaciones de conflicto en Haití. Estos elementos son parte de los efectos cotidianos que tienen las crisis políticas y sociales de estos países y que afectan de manera importante la calidad de vida de las personas. Por ello la sensación de seguridad es fundamental en la búsqueda de destinos para las personas migrantes, condiciones de seguridad que les permitan estar en un país «tranquilo».

«Es más tranquilo, tiene más seguridad que en otro país en América, tiene una seguridad, más confianza...» (Hombre, haitiano).

Es por lo anterior que, en algunos casos, emerge la opción de habitar en ciudades más pequeñas como Illapel, Salamanca o Vicuña. Si bien, la decisión es cuestionada en un primer momento por quienes provienen de grandes urbes, dado el impacto que tiene cambiar el «ritmo de vida», al momento de hacer el balance respecto a la decisión este es positivo. En este sentido, destaca la calidad de vida que asocian a vivir en un polo urbano de menor escala y, por lo tanto, más tranquilo.

«Ciudades pequeñas para no pagar pasaje, más sano, la delincuencia más baja, para los niños, sobre todo, comunas como Salamanca» (Mujer, venezolana).

Procesos de territorialización (estar en el territorio)

Proceso migratorio formal: Las visas

La primera vinculación que establecen las personas migrantes al llegar al territorio se relaciona con la petición de documentación, siendo la Gobernación el principal ente receptor de las demandas de las personas migrantes. Esto debido a que la solicitud de las tramitaciones es realizada en dicho ente gubernamental.

Respecto a los trámites a realizar, existen diversos puntos de vista a la forma en que se desarrollan las acciones en nuestro país, particularmente en nuestra región, habiendo dos miradas al respecto: por un lado, la mirada de quienes enuncian que la lógica estatal es asistencialista al querer entregar toda la información a las personas migrantes sin hacerlos responsables de su tramitación, y de la importancia de conocer los requerimientos necesarios por parte de los sujetos interesados para la obtención de visas; y por otra parte, la visión de quienes aluden a que existe una falta de información al respecto, señalando que los canales

de comunicación propiamente tal no existen al momento de atender a las demandas de los involucrados. De esta manera se observa una diferencia de visiones principalmente entre quienes «llegan» y quienes otorgan la documentación.

«Normalmente, lo primero que te relacionas es con la gobernación que ahí se encuentra la oficina de extranjería, luego lo que es FONASA, la afp, lo que pasa es que muchas veces ellos no están preparados para darte información, lo que es en los consultorios en el hospital, es que a veces vaya aquí, vaya allá, no están preparados para darte una información clara... entonces uno empieza como a saber porque fulano te dice, el amigo te dice, pero no hay un ente donde tu vayas y te digan usted vaya debe hacer esto, entonces por lo menos» (Mujer, venezolana, provincia del Limarí).

«Ellos también es bueno, hacer presente que ellos muchas veces llevan ya mucho tiempo en el país y no tienen idea de lo que están haciendo. Y eso a mí también me parece que es grave, ya, nosotros en definitiva no podemos seguir siendo un país asistencialista en ese sentido porque ya no resultó. Ya, si tú me preguntas, yo creo que en el buen sentido se malcria al extranjero desde un principio. Se le dijo siempre todo lo que tenía que hacer y cómo tenía que hacerlo. Hay extranjeros que llevan mucho tiempo en el país y no tiene idea de lo que tiene que hacer siendo que han tenido tres visas anteriores, o sea que es preocupante. Y parte de lo que se decidió antes sobre no tener más oficina de informaciones era porque nos atribuían la culpa a nosotros de que la señorita no me dijo, que él no me dijo, siendo que hay una página de extranjería muy explicativa y que da cuenta de los requisitos que deberían traer como hacerlos, como no hacerlos y están los canales que estamos mencionando anteriormente» (Hombre, Departamento de Extranjería Elqui).

Existen diversas visas que las personas migrantes pueden tramitar. Dentro de las que poseen mayor demanda en la región, según los datos obtenidos en extranjería tanto de Limarí como de Elqui, se encuentra la visa temporaria por motivos laborales, siendo demandada mayoritariamente en ambas provincias con un 48,2% en Elqui y un 50,6% en Limarí. Estos datos se condicen con las opiniones que son vertidas por los distintos actores involucrados en el tema. Luego, según se pudo revisar en los datos observados en el apartado anterior, la visa sujeta a contrato es la segunda con mayor demanda en la región, lo que establece que la principal demanda y necesidad de las personas migrantes en la Región de Coquimbo respecto a la solicitud de trámites para regularizar su situación migratoria, se relaciona a razones laborales.

Antes de llevar a cabo las interpretaciones cualitativas que emergen respecto al tema, es importante recordar que los tipos de visa fueron enunciados en apartado anterior, pero a manera de revisión, las distintas visas que se pueden obtener en Chile se ven reflejadas en el siguiente listado:

Tabla 39. Tipos de visa.

TIPOS DE VISA
Visa de turista
Visa sujeta a contrato
Visa de estudiante



Visas de residencia temporaria
Visa temporaria para extranjero con vínculo con chileno(a)
Visa temporaria para hijo de extranjero(a) transeúnte
Visa temporaria para extranjero vinculado con familiar que posea Permanencia Definitiva
Visa temporaria para exresidente
Visa temporaria para religiosos
Visa temporaria para jubilados y rentistas
Visa temporaria para inversionistas y comerciantes
Visa temporaria para profesionales y técnicos de nivel superior
Visa temporaria para embarazadas
Visa temporaria por tratamiento médico
Visa acuerdo sobre residencia de los estados parte del MERCOSUR (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay)
Visa temporaria por unión civil
Visa temporaria para niños, niñas y adolescentes
Visa temporaria de oportunidades
Visa temporaria de orientación internacional
Visa temporaria de orientación nacional
Visa temporaria de Responsabilidad Democrática para nacionales de Venezuela
Visa temporaria de Reunificación Familiar para nacionales de la República de Haití
Otras visas temporarias
Visa Programa de Vacaciones y Trabajo - Alianza del Pacífico
Visas <i>Working Holiday</i>
Visa Tech
Permanencia Definitiva

Fuente: Elaboración propia

«Existen distintos tipos de visa temporaria en Chile, la visa temporaria por vínculo con un chileno, la visa profesional, la visa de inversionista, la visa de rentista, la visa de jubilado, la visa de religioso, la MERCOSUR, la vínculo con extranjero que poseen la residencia definitiva, la de AUC, temporaria para menores de edad, para regularizar situación de niños y niñas adolescentes, que su padres están en condiciones irregulares y no han podido regularizar, ellos sí pueden regularizar, por acceder a becas más adelante, entrar al sistema escolar sin problema. También hay una visa más administrativa de nosotros, son visas especiales que se otorgan, por ejemplo, para adultos mayores, hombre arriba de sesenta y cinco, y mujeres arriba de sesenta, les otorgamos una visa especial, siempre y cuando tenga un responsable...» (Extranjería, Limarí).

En el proceso de aprendizaje del Estado chileno para enfrentar el proceso migratorio, han existido diversas medidas y decisiones para enfrentar la situación. En el año 2015, por ejemplo, la creación de una visa gradual admitía flexibilidad para acceder a fuentes de trabajo, dado que permitía trabajar con diversos empleadores -según dan a entender los funcionarios de extranjería entrevistados-, lo cual favoreció al aumento del número de personas migrantes de Haití en el país y particularmente en la Región de Coquimbo. En general es posible observar un juicio negativo a este proceso «desorganizado» de inmigración que habría afectado negativamente al mismo proceso migratorio como también a las personas migrantes.

«Ahí fue el boom de los haitianos por motivos laborales, si no hubiesen arreglado al ingreso, estaríamos sobrepoblados. En la otra visa temporaria con motivos laborales, se eliminó la cláusula de viajes, muchos colombianos, le decía al empleador que tenía pasaje de regreso»
(funcionario extranjería Limarí).

Otro proceso llevado a cabo en el 2018 fue conocido como el «Perdonazo» donde se convocó a las personas migrantes que ingresan por pasos no habilitados a autodenunciarse y poder regularizar su situación migratoria. En este sentido se señala que el hecho de regularizarse permite mejorar también las condiciones de vida ya que al estar en situación regular se puede acceder a un trabajo exigentemente más digno fuera del «círculo de vulnerabilidad» al que favorece una situación irregular.

«La otra visa temporaria que se creó, la visa por regularización, no sé si tú te acuerdas, el año dos mil dieciocho fue todo esto, y hubo el famoso perdonazo, donde se llamó a todos los extranjeros, los que ingresaron por pasos no habilitados, tenían un plazo de treinta días para acercarse a las gobernaciones o Chile Atiende, y tramitar su regularización migratoria, el perdonazo, porque extranjería dice, todo extranjero que ingrese al país, eludiendo el control migratorio por un paso no habilitado, es expulsión inmediata, no sé si tu leíste por ahí, que la corte suprema, había determinado que era una atenuante, tener un hijo chileno, para provocar una expulsión, pero no, se somete a un proceso de regularización. Ellos vinieron para acá, y se vinieron a informar, ingresé por un paso no habilitado, con tal fecha, y el extranjero se somete a este proceso, como una postulación, esto lo vivieron un montón de gente en Santiago, además de los clandestinos que llegaron solos, y estaban aquellos que se les venció el turismo, que se le venció la visa, estaban irregulares, a ellos también se les dio la opción de postular a esta temporaria, este perdonazo grande, para regularizar a todos»
(Extranjería Elqui).

Visa sujeta a contrato

Una de las principales demandas y necesidad de las personas migrantes, es poder acceder al trabajo remunerado, tal como observamos en los factores de atracción que poseía Chile. Dado esto, las personas migrantes deben contar con un proceso regularizado para poder acceder a un contrato, o a la inversa, contar con un contrato de trabajo para poder estar regularizados. En el caso de la visa sujeta a contrato, en un primer momento -según declaran funcionarios de extranjería- esta era una visa consular, es decir, debía ser tramitada en el consulado chileno en el país de origen, donde un empleador en Chile manifestaba el interés de contratar a una persona extranjera y le enviaba su contrato, dando inicio al trámite de visa y la posterior



regularización migratoria. Dado que esta posibilidad era remota y a la vez poco viable, se abrió la posibilidad de tramitar en destino, es decir, en Chile.

Una de las principales características de esta visa es que depende única y exclusivamente de aquel contrato. Por lo tanto, de no informar un nuevo contrato o reemplazo del anterior, la persona en cuestión pasa a estar en situación de irregularidad.

«Después se le dio la posibilidad de que pudiera tramitar acá la visa sujeta a contrato, que solo te permite trabajar con quien tramitaste, con quien ingresaste contrato, de hecho, tu residencia depende de ese contrato, una vez que tú terminas, por renuncia, por despido, inmediatamente pierdes tu visa... Esta visa tiene una cláusula de viaje, dice que el empleado se compromete que al término de la contratación laboral, pagar los pasajes de regreso de él y de su familia, a su país de origen o al país que estimen las partes, y se le da opción al extranjero, que tiene un plazo de treinta días, desde que él finiquita su contratación laboral, cuando él termina, yo renuncié ese día, tengo treinta días para informar nuevo contrato para poder quedarme en Chile, si no lo hace, queda en condición de irregular, si lo sorprenden trabajando, pasado en treinta días, en este caso la PDI, lo sanciona, por no informar el cambio de actividad, trabajar sin autorización» (Funcionario extranjería Elqui).

Visa Turista

Una de las formas más recurrentes de acceso de las personas extranjeras a nuestro país es mediante la visa turista, la que permite estar máximo por 90 días en el país. Esta visa sigue siendo utilizada como una forma de ingreso con motivos laborales ya que muchos migrantes ingresan como turistas y aprovechan durante esos días de conseguir trabajo y poder regularizar su situación migratoria.

«Tener consideración, se supone que ingresan en calidad de turista todos, y no todos vienen a realizar turismo, los de Europa vienen a eso, pero en Latinoamérica muy pocos vienen a eso, los argentinos vienen en temporada alta» (Encargada extranjería Choapa).

Visas especiales

En el caso de las crisis humanitarias que se han vivido tanto en Haití como en Venezuela, Chile ha creado visas especiales. En el caso de Haití existe por ejemplo la visa de reunificación familiar a la cual también pueden optar las personas de Venezuela. Pero, además, en el caso de Venezuela, se cuenta con la visa de responsabilidad democrática, que cobra vigencia al momento de llegar al país.

«Se les da opciones, por el tema familiar, Haití tiene una visa consular, visa de reunificación familiar, igual la tiene Venezuela, Venezuela tiene dos visas consulares para venir a Chile, la visa de responsabilidad democrática y la de reunificación familiar, con esas vienen a Chile a trabajar, a invertir, una visa temporal por un año, cuando empieza a correr la visa, le estampan la visa en el consulado, en el momento que pone un pie de Chile, empieza a correr la visa» (Extranjería Limarí).

Permanencia definitiva

Uno de los grandes desafíos que enfrentan las personas migrantes una vez que ya se encuentran habitando en el país, es poder acceder a una «visa» (permanencia) definitiva, la cual permite residir en el país de manera indefinida. Para la obtención de esta modalidad es necesario cumplir ciertos requisitos, como son: cumplir con un tiempo de residencia en Chile según la visa que haya obtenido y no haber permanecido fuera del país por más de 180 días en el último año. Además, se debe proporcionar toda la documentación necesaria para acceder a dicha condición¹⁶.

«El sistema no discrimina cuando evalúa para la residencia definitiva, no ve cuánto estuvo, sino que la cantidad de estabilidad que tuvo, en cuanto a sus cotizaciones previsionales, no importa si él tuvo tres empleadores, cuatro empleadores, pero estuvo constantemente trabajando, y sus cotizaciones están parejitas y no tuvo lagunas, cumple con los requisitos, porque ya es una visa temporaria. Igual empiezan de cero, la temporaria es de nuevo, si tuviste tres meses con sujeto a contrato, consigues la temporaria y pueden postular a la definitiva, porque la temporaria se exige un año, la sujeta a contrato dos, entonces ya puede hacerlo» (Funcionaria Secretaría regional ministerial de Desarrollo Social).

Acceso a servicios

Por otra parte, se puede observar la oportunidad reciente de regularización u ordenamiento institucional para acceder a los distintos programas, lo cual en cierta medida ha sido posibilitado por la importancia y magnitud que ha tenido el fenómeno en el último tiempo.

«A veces hay programas que van focalizados a población extranjera, como pilotos, a veces como que suma puntos ser extranjero, por ejemplo, en FOSIS, de emprendimiento. Pero, también se ha ido un poco flexibilizando los requisitos para la oferta, nosotros mismos, antes, para que ellos pudieran tener registro social de hogares, que es la puerta de entrada para todos los beneficios sociales, se le exige la residencia definitiva, su cédula tenía que ser definitiva, ahora se cambió ese concepto, lo mismo es en SERVIU, para otro subsidio, que es cédula de identidad vigente. Entonces, por ejemplo, yo puedo ser extranjera y tengo mi visa temporaria, que vence en marzo de dos mil veinte, yo con esa visa vigente puedo postular a algún beneficio, por ejemplo, el subsidio de arriendo, que es un beneficio super bueno del SERVIU, que la población extranjera y nosotros también desconocemos, ahí el requisito para ello es con cédula vigente, y lo que más pesa es que tengan los doce meses continuos de pago de cotizaciones, y el contrato de arriendo y los requisitos específicos de cada servicio que tiene a cargo esos programas. Eso es lo que hay que entender con la población extranjera, si yo les regalo cosas es asistencialismo, entonces la idea es que ellos se puedan integrar a

¹⁶ En el caso de visa definitiva, la documentación necesaria es: Certificado de Antecedentes del país de origen (para mayores de 18 años), Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio de Registro Civil en Chile, Certificado de Viajes emitido por Policía de Investigaciones (PDI) de Chile, copia de visa estampada en pasaporte o título de residencia, copia de tu cédula de identidad chilena, fotografía tamaño pasaporte (5×5) del solicitante, certificado de Registro de la última visa en PDI, imagen escaneada de la hoja de identificación de pasaporte y de todas las visaciones que ha tenido, imagen escaneada de título de residencia y visas estampadas (obligatorio en caso de no tener pasaporte).



este país, si vienen a quedarse» (Funcionaria Secretaria regional ministerial de Desarrollo Social).

Dificultades en el proceso migratorio: «El limbo»

Las personas migrantes describen que existe un vacío entre la obtención de la permanencia definitiva y el vencimiento de la visa temporaria debido a que el tiempo de espera para la obtención de la permanencia definitiva es muy extenso. Esto se explica, según los entrevistados, porque Chile no se encuentra preparado para la recepción masiva de personas migrantes, tanto en el conocimiento e información como en el trato y disposición a atender a las personas migrantes.

«Cuando vas a meter tu visa definitiva y quedas con tu carnet vencido, porque nosotros ya pasamos a un estado, le llaman el limbo, te quedas con el carnet vencido, entonces es difícil porque lo que es FONASA no te quieren vender bonos, el tema de ir al banco es súper complicado, este, porque si se te bloqueó la cuenta o se te perdió la tarjeta, no puedes solucionar, no te puedes inscribir en un consultorio si no lo hiciste, entonces, esas son las mayores complicaciones que nosotros enfrentamos... nosotros decimos estoy en el limbo» (Mujer venezolana).

La principal consecuencia que se identifica en este tiempo de espera es no contar con una cédula vigente. Lo anterior, desde la percepción de quienes se ven afectados, es señalado como «quedar sin Rut», dificultándoles, incluso, poder realizar acciones sencillas como renovar tarjetas bancarias, retirar una encomienda o comprar un bono.

Si bien son varias las consecuencias que afectan la vida cotidiana, lo más complejo de quienes se ven afectados es que formalmente la «visa» queda vencida, estando obligados a la espera de un tiempo para la llegada de la visa definitiva. Este tiempo se ve inundado por la incertidumbre, ya que, según los entrevistados, no existe claridad de cuánto puede durar el proceso (pueden ser unos meses, un año, dos años o más tiempo) según las distintas experiencias al respecto, impactando en el imaginario colectivo y en las comunidades virtuales de las personas migrantes.

«De hecho no tengo la visa definitiva, me imagino que sabes el limbo jurídico que hay, donde no somos ni de aquí, ni de allá. Antes se tardaba dos meses, un mes y medio, ahorita se tarda diez meses, a un año. Ahora estamos en ese limbo, con el RUT vencido, yo no lo puedo renovar porque mi visa terminó, y no me van a dar la nueva hasta que no me llegue la siguiente» (Hombre venezolano).

Esta situación no solo afecta a las personas migrantes formalmente, sino que también emocionalmente ya que genera incertidumbre respecto a su situación y futuro. En este sentido, se puede hablar de una «frontera constante» ya que las personas vuelven a caer en una situación incierta que las coloca en una posición de «ingreso» permanente al país.

Legalización de títulos

Muchas de las personas migrantes que se encuentran en nuestro país, son personas con formación universitaria tal como observábamos en la presentación de los datos cuantitativos.



En este ámbito, se dan diversos casos. Hay quienes logran desenvolverse en labores de acuerdo con la formación del país de origen, donde se encuentran quienes realizan el trámite para apostillar como también, quiénes han decidido no realizar el trámite. Por otra parte, se observan casos de personas que no trabajan en tareas asociadas a sus estudios, ejerciendo principalmente oficios donde sus estudios pueden ser de utilidad, pero no necesariamente una condición de entrada al puesto laboral.

Es importante tener en cuenta que la realidad de las profesiones es distinta, por ejemplo, un médico(a) debe realizar necesariamente su revalidación en Chile, la abogacía no tiene así mismo las facilidades para ejercer en nuestro territorio, mientras que labores como el periodismo estarían sujetas a los criterios de quien contrata a la persona.

«Solamente que no he podido registrar el título, es difícilísimo, y sobre todo por las condiciones de Venezuela, no tanto por las condiciones de aquí, que ya son difíciles, las de Venezuela son horribles. Yo fui sincero, no puedo nivelar mi título aquí, porque yo me gradué en el año noventa y ocho, en ese momento muchos procesos eran manuales, y en mi Universidad, que es pública, pedir esa documentación es menos que imposible, pedir esa documentación de hace veinte años para que ellos te la validen, te la procese, hagan todo para yo de nuevo apostillar y traerlo, eso es prácticamente imposible, dar un paso así es imposible, y yo dije que no lo voy a hacer, yo no voy a perder mi tiempo, porque yo puedo pasar fácilmente en eso unos cinco años, pagando allá, y eso no lo voy a hacer» (Mujer venezolana).

«Si hablamos de circunstancias, por ejemplo, si un extranjero lleva una visa sujeta a contrato, y es profesional, y su título aún no lo logró apostillar, y estaba en trámite. La apostilla, es el timbre o validación internacional, todos los países que están suscritos al acuerdo de la Haya, apostillan. Entonces cuando aún no se apostilla, ellos deben tramitar sujeto a contrato, una vez que le llega el título apostillado, ellos deben hacer un cambio de calidad de visa, es un trabajo administrativo que realizamos nosotros, de una visa de trabajo a una profesional, es una temporaria, con eso ellos ya pueden liberarse y pueden buscar trabajo con otro empleador» (Extranjería Limarí).

Articulación de redes

Dado que el proceso de migración hacia Chile comienza a tener una trayectoria, es muy recurrente a estas alturas en la Región de Coquimbo, encontrar el relato de personas que migraron directamente a ciudades como Salamanca debido a las redes.

Lo anterior se debe a que un hermano, amigo o conocido ya se encontraba trabajando en el sector, lo cual permite llevar al nuevo migrante a un lugar fijo definido, siendo este contacto o red quién los acoge con el resguardo de vivienda mientras se consigue trabajo. Así también en algunos casos, a través de estas personas o redes, ya se consiguió el puesto de trabajo y la persona migrante arriba con seguridad laboral. En este sentido, el destino final de los migrantes, generalmente -según los relatos de las personas entrevistadas- se relaciona con las redes que la persona posee en el territorio y, por tanto, no se relaciona necesariamente con una búsqueda o peregrinar en el mismo país.



«Mi hermano chico, es el que primero se viene, está viviendo en Santiago, tiene buena situación, después la conversa con nosotros que está buena, está buena, y él hace el sacrificio para traer a la familia. Ahora queremos traer a mi mamá, tiene tres nietos, mi hermano tiene una hija, yo tengo un hijo y mi otro hermano también tiene un hijo, tiene tres nietos... por eso ella quiere venir a ver a sus nietos» (Hombre haitiano, Relato de Familia).

Si bien la situación de las personas migrantes varía caso a caso, podemos observar que existen patrones conductuales que se repiten. En este sentido se pueden observar dos casos diametralmente opuestos: algunos vienen con sus familias y otros dejan a sus familias en el país de origen.

Para el caso de quienes dejan familia en su país de origen es una constante el envío de dinero a sus familias, siendo las remesas el principal apoyo para quien se queda en el país de origen. De esta forma se puede observar que existe un flujo de intercambios que se desarrollan entre quien migra y sus familias. Estos envíos de dineros se convierten en algunos casos en el principal sustento de la familia que se queda en el país de origen.

«Y saber que la persona que viene aquí tiene familia en Venezuela, están nuestros padres, se manda dinero para allá, porque allá la verdad es que hay que aguantar, no es tan fácil, es así(...)La FE, la familia en el extranjero, sin esa ayuda que uno manda para allá, la cosa para ellos se pone bastante fea, aun cuando las remesas no están alcanzando para lo que alcanzaba hace un año, pero... porque el dólar sube acá, también subió en Venezuela, y por tanto reduce el tope de ganancia. Pero si hay varios, que dicen ese chiste, que muchos le preguntan que cómo haces para vivir acá, y responden que, por la FE, familia en el extranjero» (Mujer, venezolana).

Otra articulación de redes está asociada a los lazos de amistad, además de los de parentesco que observábamos anteriormente, es decir, la amistad, principalmente entre compatriotas tiende a ser una constante que facilita ciertos procesos. Por ejemplo, grupos de venezolanos se reúnen a practicar softball o béisbol, deporte que en Chile no se practica, sino en casos aislados.

Así también se generan fuertes lazos entre personas del mismo país de origen para poder colaborar en diferentes aspectos, ya sean complejos (trámites migratorios) como también, cuestiones cotidianas como acceso a productos o deportes. Ejemplo esclarecedor al respecto tiene que ver con el aprovechamiento de redes sociales entre personas migrantes, principalmente en grupos de redes sociales que resultan ser relevantes canales de información y contención.

Otro elemento que es posible de destacar, relacionado a las redes, es la importancia de la escuela como espacio de integración. Se pudo observar que la escolarización, no solo permite la integración de los niños y niñas, sino que también de sus familias, en la medida que permite a los migrantes acercarse a la comunidad no migrante y «darse a conocer». En general, las personas no migrantes tienen gran desconocimiento y, por lo tanto, el ver a otros padres y madres en la escuela, les permite «hacer puentes» y reconocer elementos comunes: la preocupación por los hijos, el esfuerzo, etc. De esta forma, la escuela genera un espacio de encuentro y validación y así también, de oportunidades para las nuevas generaciones.

Comunidades virtuales

Existen diversas formas que las personas desarrollan para desplegar redes de apoyo y estrategias de integración. Entre estas, destaca el apoyo mediante redes sociales, observándose la existencia de comunidades virtuales en distintas redes sociales como Facebook y WhatsApp. La articulación entre personas de un mismo país es una constante que se genera en estos espacios virtuales como una comunidad «imaginada»¹⁷, en el sentido de que probablemente no se conocerá a la mayoría de los miembros de estos grupos virtuales, sin embargo, comparten una experiencia en común: un país de origen que permite un punto de encuentro que, a la vez, contiene simbólicamente a las personas migrantes.

Estos grupos funcionan bajo el nombre de «venezolanos en La Serena (Ovalle u otras ciudades)», «comunidad haitiana La Serena», «colombianos en Coquimbo y La Serena». Lo anterior da cuenta de una separación intrínseca de ellos por nacionalidad, convirtiéndose de esta forma en una comunidad virtual que comparte un sentir y objetivo en común. En este sentido, las comunidades virtuales cobran vital importancia en diversas materias como la comunicación de noticias relevantes, apoyo en la tramitación de visados, preguntas en torno a problemáticas comunes, arriendos de viviendas y un punto particularmente importante: venta de comida típica del país de origen lo cual es identificado como una particular pero importante necesidad de las personas migrantes.



Fotografía 4: Recorte de redes sociales de venta de «tequeños», comida típica venezolana.

¹⁷ «Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de su comunión» (Anderson, 1993).



La comida y el nexo cultural

La comida emerge en las entrevistas como un elemento nostálgico pues permite recordar el lugar de origen y conectarse tanto con la cultura, los sabores y sus tradiciones. En este sentido se puede señalar que la comida representa un espacio donde cada grupo humano construye fuertes relaciones sociales y simbólicas: en cada bocado de comida se vive a diario la doble condición de seres culturales y biológicos.

De esta forma cada sociedad ha codificado el mundo de los sentidos desde su propia mirada y racionalidad, y en el comer están presentes las particularidades de cada grupo humano (Salazar, 2001). La comida, por tanto, es un amplio espacio de significados amarrados a nuestra historia social, el cual es un excelente espacio para hablar de diversidad cultural y a la vez, de la contribución de la gastronomía para generar un espacio de interculturalidad. En esto, la gastronomía peruana es un ejemplo claro de cómo se ha incorporado a la oferta gastronómica local.

Por otro lado, la «Arepa» para los colombianos y venezolanos tiene distintas acepciones, los huevos perico, la lechona u otras comidas colombianas generan gran nostalgia en las personas al comentarlo. Realizando trabajo de campo, se ha logrado identificar un lugar de venta de chicha venezolana. Esta chicha es un postre en base a arroz y leche, bebida típica de Venezuela y que es posible encontrar en las calles de Coquimbo.

Al momento de comprar esta bebida quien la vende menciona que es una bebida típica, pero que no posee alcohol (esto debido a que en Chile la bebida conocida como chicha es una bebida alcohólica). Al mencionar esto complementa aludiendo a que era muy común en Venezuela en las afueras del colegio encontrar un vendedor de chicha y que al salir de clases las niñas y niños se agolparan a comprar. El vendedor de chicha completa el relato diciendo que «su madre le entregaba dinero para que comprara chicha al salir del colegio». Este pequeño y simple relato da cuenta de la conexión emocional que existe entre una bebida, comida o sabor, con un territorio, con una historia de vida y con un recuerdo. De esta manera se puede constatar que cuando una persona migrante está saboreando una comida típica de su tierra no solo está comiendo un bocado, sino que ese bocado posee una carga simbólica potente que lo conecta con su origen, con sus tradiciones, con sus recuerdos y con lo que dejó en su país.



Fotografía 5: Venta de chicha venezolana, centro de la ciudad de Coquimbo.

Si bien en general la cultura y sus expresiones son elementos que tiene una buena aceptación de parte de los no migrantes y se convierten incluso en una oportunidad de integración (a través por ejemplo de la venta de comida y los bailes), existen otros elementos que generan «extrañeza» e incluso pueden generar conflicto. Específicamente en este estudio se pudieron observar dos situaciones: Respecto a la crianza y respecto a las mujeres.

Sobre la crianza, en el caso de las personas haitianas existe una cultura de colaboración y cuidado colectivo. En este sentido, existen diferencias respecto a la cultura chilena que ve más bien la crianza como algo privado y particular de cada familia. En este sentido, por ejemplo, en actividad desarrollada en este estudio se pudo observar que varias personas de un grupo de personas haitianas cuidaron de una niña, mientras se desarrollaba la actividad. Lo anterior llama la atención de personas no migrantes y, por lo tanto, puede ser origen de conflicto.

Otro elemento relevante es respecto a los estereotipos de género y específicamente respecto a las mujeres. En el caso de las personas de Haití, es más común el aprendizaje del español de parte de los hombres ya que las mujeres se dedican principalmente al cuidado familiar y, por lo tanto, tienen menos interacción con nacionales. A su vez, personas de otros países de Latinoamérica conciben el rol de las mujeres enfocado principalmente al ámbito privado. Lo anterior resulta conflictivo y preocupante especialmente en situaciones de violencia de género, ya que las mujeres migrantes al no tener redes de apoyo en el país de destino probablemente no tengan las herramientas necesarias para denunciar o protegerse de situaciones de violencia. Así también fue posible observar discursos que «relativizaban» la



violencia de género como un tema de «parejas» frente a lo cual «no había que involucrarse». Si bien Chile tiene importantes cifras de violencia de género y femicidios, se ha reconocido en diferentes estudios internacionales que Latinoamérica específicamente es uno de los territorios con mayor presencia de violencia por lo cual, es relevante considerar esta dimensión para efectos de políticas y programas y así, no sea inadvertida.

Trabajo

Sin duda uno de los principales requerimientos de la población migrante es el trabajo. El desempeño laboral implica no solamente el desarrollo personal, sino que supone el principal mecanismo de obtención de dinero con el cual financiar la calidad de vida esperada por ellos y acceder a bienes y servicios que en sus países de origen son limitados, dadas las crisis políticas y económicas por las que atraviesan sus territorios de origen.

Por lo general, la presión por la tramitación de los documentos migratorios es realizada en función de la necesidad de trabajar. Lo anterior debido a la negativa del sector privado para contratar o dar empleo a personas migrantes que no tengan al día su regularización. En este sentido, en el sector privado es conocida la ley que no permite la contratación irregular y aunque se desconocen los detalles, hay conciencia de la existencia de sanciones.

Una de las principales expectativas de las personas migrantes, es mejorar sus condiciones materiales de existencia, las que se encuentran estrechamente ligadas a poder conseguir un trabajo que les permita acceder a bienes y servicios que van acordes a su capacidad adquisitiva.

Lo anterior cobra especial relevancia si se considera que los países de origen de la mayoría de los migrantes de esta nueva ola migratoria, se encuentra en condiciones precarias, dadas sus crisis tanto políticas como económicas. En este sentido, las personas migrantes en sus territorios de origen «dejan de ser sujetos de consumo»:

«Cuando se sientan a hablar contigo y tú le preguntas lo que ellos quieren, te dicen permiso de trabajo, esa es como la “palabra clave”. Ellos muchas veces desconocen que vienen a hacer un trámite de una solicitud, de un trámite de una visa y que conforme a esa solicitud de visa ellos paralelamente pueden obtener una visa de trabajo» (Hombre, funcionario de extranjería).

Además de ser sujetos de consumo, el hecho de trabajar o buscar trabajo, posee una connotación moral. Sobreponer el trabajo por sobre todas las cosas, permite un refugio contra la discriminación que, a la vez, contiene prejuicios, especialmente con personas que cargan con estereotipos o estigmatizaciones de determinadas nacionalidades.

«La persona que está migrando, tiene que cuidar aún más su trabajo, más ahora por el tema que está pasando el país ahora, que se están recortando los trabajos».

«A lo que uno viene es a trabajar y mientras tú hagas tu trabajo... que de repente te van a humillar, pero eso va a pasar aquí y en todas partes, uno tiene que aprender a convivir con el carácter de las personas, y trabajar, lo que uno viene aquí es a trabajar y subsistir...» (Mujer, Venezuela)

Siguiendo esta misma lógica, el hecho de no poder trabajar (a causa de la desinformación como por la demora de los trámites) pone a la población migrante en una condición de vulnerabilidad. Esto ya que la condición de «irregular» da paso a diversos casos de abuso, especialmente laboral. En este sentido, de acuerdo con las entrevistas, los derechos laborales se ven vulnerados por empleadores que, en conocimiento de esta condición de irregularidad, abusan, ya sea en el no pago de labores, pagos inferiores a lo legal, horarios extendidos, entre otras. Esto, en la medida que las personas migrantes se encuentran impedidas de denunciar, especialmente por temor a ser expulsados del país.

En monte patria 294 trabajadores haitianos protestaron: ¿Cuántos extranjeros pueden desempeñarse en una faena agrícola?

18 julio, 2018 | Publicado bajo: Economía y Desarrollo | Publicado por: Editor Web ST

Según el Código de Trabajo, en sus artículos 19 y 20, a lo menos un 85% de quienes laboran en un lugar deben tener la nacionalidad chilena. De esta normativa se exceptúan aquellos empleadores que no contraten a más de 25 personas. En los tres primeros meses del 2018, ya se han cursado 41 infracciones por malas condiciones laborales de foráneos en la Región de Coquimbo, solo dos menos que en todo el 2017.



Malas condiciones laborales, remuneraciones sin pagar y lugares insalubres para vivir; son las problemáticas que esta semana llevaron a 298 haitianos a tomarse un fundo que les servía como lugar de alojamiento en el sector de El Chañar, comuna de Monte Patria. Ocupación que vuelve a poner en el tapete la precarización laboral que atraviesan los inmigrantes que se desempeñan en faenas agrícolas de Chile y la zona. A pesar de que de los casi 300 manifestantes, solo 70 fueron reconocidos como contratados, llama la atención la gran cantidad de extranjeros que se encontraron en el recinto. Ante

este escenario, surge la interrogante respecto a:

Ilustración 9: Noticia en *Semanario Tiempo* sobre protesta de trabajadores migrantes¹⁸.

Fuente: Semanario tiempo, fecha 18 de julio 2018.

Esta situación sería especialmente compleja en el caso de personas que no hablan español y que, por lo tanto, frente a la imposibilidad de comunicarse, quedan expuestos a situaciones de abuso. El caso de personas migrantes «encerradas» en una agrícola, es un caso constantemente citado por personas migrantes y funcionarios públicos para hacer referencia a esta situación y existiría, en este sentido, la percepción de que esta situación es especialmente relevante en aquellos sectores productivos con «trato» informal, como es la agricultura y en menor medida, la construcción.

¹⁸ Extraído del sitio web: <https://www.semanariotiempo.cl/2018/07/18/en-monte-patria-294-trabajadores-haitianos-protestaron-cuantos-extranjeros-pueden-desempenarse-en-una-faena-agricola/>



Respecto a las opciones laborales de la población migrante y teniendo en consideración los resultados del análisis cuantitativo, se puede señalar que los resultados cualitativos coinciden, sin embargo, nos entregan otros insumos relevantes.

Uno de los elementos destacables es la diferencia por nacionalidad. En este sentido, se puede señalar que específicamente las personas provenientes de Venezuela se posicionan aventajadamente al momento de optar a un puesto de trabajo, en comparación a otra población migrante como la haitiana. Lo anterior debido a que el nivel educacional de las personas de Venezuela tiende a ser mayor, incluso al de los no migrantes.

«Pero normalmente los venezolanos tienen muy buena referencia, el venezolano viene también mucho profesional, como te decía, el cubano, pero pasa que el cubano tiene más personalidad, son más desenvueltos, el haitiano no es tan desenvuelto y la barrera del idioma, y uno no haya qué hacer, es como bicho raro, porque el idioma es lo que nos hace la conexión» (Mujer, administrativa constructora).

En esta línea, los haitianos deben primero, lidiar con la barrera idiomática, siendo relegados a otro tipo de trabajos, asociados principalmente a actividades manuales en la agricultura y la construcción. La población venezolana se inserta principalmente en áreas de servicios y atención al público, donde el diálogo es la principal herramienta de interacción y comercialización de un bien o servicio y donde, de acuerdo con los resultados de las entrevistas, las personas provenientes de Venezuela tienen mejores habilidades debido a su carisma y cordialidad.

«Ellos vienen a hacer el trabajo que no está haciendo el chileno, pero el trabajo de aseo, el trabajo de las empleadas de casas particulares, el área de construcción está como mezclado, lo que he visto en otras constructoras, que sí, tienen muchos extranjeros, porque son más responsables y trabajan, es lo que cuentan los jefes» (Mujer, administrativa constructora).

Por otro lado, respecto a la actividad agrícola, que se desarrolla en las tres provincias de la Región, pero especialmente en las comunas de los valles transversales, destaca la dinámica del trabajo temporal. Esta situación favorece a la emergencia de precariedad laboral específicamente en los contratos que se desarrollan ya que las tareas que se realizan son puntuales y específicas, como, por ejemplo, la cosecha de solo una temporada estival. Adicionalmente, muchas veces las cosechas no son extensas en cada campo, y, por el contrario, cosechar en un predio y posteriormente migrar a otro predio es una dinámica común. Esta actividad, además, se desarrolla a «trato» por día trabajado y los trabajadores (migrantes y no migrantes) son captados en ciertos puntos y trasladados a las actividades productivas, las que requieren de mayor mano de obra en la temporada de cosecha.

Esta dinámica laboral dificulta la solicitud de una visa, especialmente para la permanencia definitiva dado que uno de los requisitos para esto es contar con un año de antigüedad laboral el que además debe ser respaldado por las cotizaciones en AFP realizadas por la empresa mandante. Otro elemento que facilita la integración de personas especialmente haitianas en este tipo de trabajos es que no requiere necesariamente el manejo del español.

«Imagínate lo complejo, nosotros vivimos en una zona agrícola, en la que se trabaja por temporada, entonces, nosotros les decimos, de sugerencia, que los contratos sean de un año a indefinido, para que cumplan la etapa de primer año con ese sujeto a contrato, entonces, los por temporada duran dos, tres meses, cuatro meses, no te duran más, el extranjero se ve en la obligación de cambiar de actividad, cambiando entrada, y, cada vez que ellos tramitan, al solicitar una nueva, cuando hacen un cambio, están empezando de cero, pierden los seis meses que tuvieron con un empleador, y con otro, de cero, porque tienen que volver a estampar la visa por un año completo» (Hombre, funcionario extranjero).

Una característica de esta condición está asociada a los monocultivos desarrollados en las zonas de Limarí y Elqui, principalmente al trabajo de uva de mesa y uva pisquera, la que posee un período muy marcado de cosechas en la temporada estival de verano, encontrándose la mayor demanda de mano de obra en este periodo (tanto para cosecha como de *packing*). En el caso del valle del Choapa, al existir cultivos agrícolas más diversificados, las personas que trabajan en dichas labores pueden ir rotando entre cultivos y cosechas, siguiendo como hilo conductor el nexo con un contratista que los lleva por distintos predios y por distintas tareas. En el Choapa, los principales cultivos donde se desempeñan las personas migrantes y especialmente haitianos son: nogales, damascos, uva de mesa, arándanos y paltos. Esto a diferencia del valle del Elqui y el valle del Limarí, donde el monocultivo sólo genera una fuerte contratación de mano de obra agrícola en los meses de diciembre a marzo donde se desarrolla la cosecha de uva de mesa y uva pisquera.

«La mayoría trabaja en el campo a cortar palta, cosechar nueces, duraznos, damascos, se van dando vueltas en las cosechas... Illapel-Salamanca, Illapel-Salamanca, Illapel-Salamanca, y dan vuelta el año cosechando Damasco, después viene la uva en verano, y así» (Hombre, Haití, Provincia del Choapa).

Específicamente en las entrevistas se hace referencia a la importancia de la agricultura para la población haitiana. En este sector trabajarían tanto mujeres y hombres quienes se desempeñan en cultivos, huertos, invernaderos. Sus labores se orientan principalmente a la cosecha, sin dejar de lado otras actividades como poda, riego y otros que son parte de la cadena productiva agrícola. En el caso del valle del Choapa a diferencia de los otros valles transversales de la Región, la diversidad de cultivos permite la rotación de las labores agrícolas no tan solo según la temporada, sino que también por los tiempos de cosecha diferenciados.

Dado que, en las labores agrícolas, las labores se pueden definir dentro de diversos rangos tal como define la FAO: trabajadores agrícolas temporales o eventuales; trabajadores agrícolas estacionales; trabajadores migratorios, se entiende que los trabajadores agrícolas desarrollan su trabajo por salario en el marco de una relación laboral, la que es con un agricultor, una compañía o en su defecto con un contratista e incluso subcontratista laboral.

En este caso, es importante recalcar que, debido a que las condiciones laborales, en general de este rubro, se desconocen -por ejemplo, la situación del cumplimiento de normativas, respeto de salarios, pagos de provisiones y otros-, es necesario generar un estudio detallado de la condición laboral migrante y en general de las labores agrícolas que se desarrollan en la Región de Coquimbo, tanto de las condiciones laborales, efectos en la salud por uso de

plaguicidas y pesticidas, entre otros. Entre estos otros temas que es necesario profundizar a partir del trabajo levantado hasta el momento, la trata de personas es un secreto a voces, pero del que no tenemos antecedentes que nos permitan evidenciar desde hechos empíricos.

La barrera idiomática: Base para la vulnerabilidad

Respecto a la población de personas haitianas, se ha constatado que existe una barrera sumamente importante al momento de llegar a Chile, relacionada directamente con el idioma, debido a que las personas de Haití hablan *créole* y en la mayoría de los casos no tienen ningún manejo del español. Esta situación se convierte en un desafío para poder generar la integración de este grupo. Además, si a esto se suma un bajo nivel de escolaridad, la dificultad -según manifiestan las personas haitianas entrevistadas- es aún mayor.

Esta barrera idiomática dificulta diversos ámbitos: Solicitar un trámite en el servicio público, ser atendidos en el sistema de salud pública, buscar trabajo, en el desempeño laboral y en la relación laboral con los empleadores ya que el no comprender el español, facilita a que no se cumplan acuerdos o se realicen contratos de trabajo. En otras palabras, la barrera idiomática genera un «efecto dominó» en las personas provenientes de Haití, lo que dificulta aún más su integración social. A diferencia de personas provenientes de otros países hispanohablantes, las personas haitianas se pueden señalar como el grupo de migrantes más vulnerables.

Otra de las barreras que enfrentan las personas haitianas que no deja de ser relevante, es su relación con las bajas temperaturas. Si bien en estas latitudes en la estación de invierno especialmente las temperaturas no son tan bajas si se compara con otras regiones de Chile, para las personas haitianas el frío dificulta sus qué haceres y genera cierto grado de incomodidad por parte de las personas que se van integrando a la sociedad chilena.

«El idioma y es muy frío... el problema típico es el idioma, cuando yo voy a extranjería o a un servicio público y no entiende una cosa y hace otra cosa es diferente... y después te entregan otro papel, siempre después viene a pedir por fono para conversar...» (Hombre, Haití).

Acceso a Salud

Si bien, la salud como un foco importante dentro de los principales derechos humanos fundamentales para la vida, entendiéndose que protege el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Incluye el derecho a la atención de salud oportuna y apropiada y a los principales factores determinantes de la salud, en términos de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad.

Si bien el acceso a salud en Chile en general no es un derecho en sí, sino más bien se encuentra entrampado en los juegos de la oferta y la demanda. En el caso de las personas migrantes, estos pueden acceder de forma gratuita a la red de servicios públicos de salud, en igualdad de condiciones que los nacionales, cubiertos bajo el tramo A de FONASA. A pesar de no contar con visa temporal o definitiva, especialmente cuando se trata de mujeres embarazadas o atención de urgencia.

«Como existían muchos indocumentados, se dictó un decreto para garantizar que las personas, sobre todo niños y embarazadas, que pudieran acceder a la atención de salud independiente de su estatus migratorio e independiente si tuvieran o no su carnet de identidad, tú sabes que en este país si no tienes carnet de identidad no eres nadie, y muchas veces hay personas que llegan indocumentados y por tanto, no tenían acceso a nada, entonces se dictó un decreto a través de FONASA, que permite asegurar que esas personas puedan tener la atención, eso fue lo primero que ocurrió por ahí por el 2016-2015, podría revisar la fecha no recuerdo bien» (Académica, mujer).

En torno al acceso a salud por parte de las personas migrantes, existen diversas experiencias respecto a la atención que estas reciben en los servicios públicos. Un punto en común es que poseen acceso, sin necesitar mayores antecedentes, en especial en los casos anteriormente mencionados. Tal como menciona el Ministerio de Salud en su página web: «Las personas migrantes que no poseen cédula de identidad chilena (RUN) y que sean carentes de recursos, también podrán acceder en forma gratuita a las prestaciones de la red pública de salud, en igualdad de condiciones que los chilenos, quedando cubiertos bajo la categoría FONASA Tramo A»¹⁹.

Describiremos desde la experiencia de una de las personas entrevistadas, de nacionalidad haitiana quién fue diagnosticada de cáncer; quién a partir de su relato permite evidenciar las formas de acceso a la salud en Chile y cómo es la salud en nuestra región, desde la experiencia que le tocó vivir, es decir desde su punto de vista como persona migrante.

«Cuando me enfermé, antes de enfermarme, yo siempre cuando me resfriaba yo iba al CESFAM a la posta o a urgencia, yo encuentro que el sistema no es tan bueno, pero no está mal comparado a mi país, porque te hacen esperar un montón de tiempo si uno va a urgencia, y para ir a urgencia a un CESFAM tiene que esperar la tarde para ir... Y cuando me enfermé, cuando fui al médico, igual lo que hacía es que tenía un doctor privado donde yo iba a chequear, compraba mi bono, como yo tengo FONASA, yo trabajo, iba a ese doctor. Pero yo fui como dos veces, hice un chequeo general no me sentía bien y no tenía nada, se me ocurrió ir al CESFAM donde yo vivía, cuando fui, le expliqué al doctor, me tocaba donde me dolía, sentía algo raro, y ahí el doctor me mando donde la matrona, me mandaron a hacer exámenes, y ahí me vieron que tenía un tumor con alta sospecha de maligno, pero después que supieron eso, la cosa fue rápido, o sea no rápido-rápido, pero con contacto más rápido, porque digo, porque cuando supieron que tenía ese tumor me derivaron al hospital de La Serena, y llevé el documento que es la interconsulta y me dijeron que me iban a llamar en una semana, y pasó la semana y no me llamaron así que hablé con una de mis colegas, que estaban en extranjería, y me dijo yo tengo un contacto en el hospital de Coquimbo, voy a hablar con ella a ver si ella me podía ayudar y ella habló con la persona y la persona fue a La Serena y me sacó la cita con el doctor que tenía que ver yo. Yo fui y lo veo, pero después que vi al doctor si ahí si todo fue rápido, porque vio el tumor y dijo vamos a hacer todo rápido, me mandaron a hacer una biopsia, me mandaron a hacer varios exámenes, y de ahí detectaron que tenía cáncer, me mandaron a hacer quimio, claro fue todo rápido, yo estoy muy agradecida con la salud de Chile, aunque no es tan buena pero estoy muy agradecida...

¹⁹ Extraído del sitio web: <https://www.minsal.cl/salud-del-inmigrante/>.



lo primero fue gracias al contacto, pero después que vieron que tenía esa enfermedad todo fue rápido...» (Mujer haitiana).

Al momento en que las personas migrantes realizan un análisis comparativo en relación con los servicios de salud pública de Chile respecto a sus países de origen, se parte asumiendo que el sistema de salud pública es mejor. Sin embargo, existen personas que hacen sus descargos respecto a este servicio, debido a diversas dificultades que se evidencian al momento de acceso, como son: el tiempo de espera, acceso a especialistas, entre otros. Si bien plantean que es un problema, también comprenden que el sistema de salud en Chile en general es igual para toda la población que accede, sin diferenciar nacionalidad.

«Otros haitianos se han quejado mucho, los haitianos, por el sistema de salud, siempre les digo que no tan sólo para ustedes porque son migrantes, porque para los chilenos es igual... porque me di cuenta de que es igual para todos, o sea si tienen que mejorar el sistema, tienen que mejorarlo completo total, no solamente para los migrantes sino para los chilenos igual, porque un chileno también pasa horas en una sala de emergencias esperando para que lo atiendan» (Mujer haitiana).

Ahora, desde la otra perspectiva, es decir, de los profesionales que trabajan en los servicios de salud, se asume que respecto a la formación que cuentan los especialistas que trabajan en salud pública, se evidencia escasa formación para enfrentar las diferencias culturales que enfrentan al momento de atender a personas migrantes, dando por sentado ciertas condiciones que desde la perspectiva del profesional parecen obvias, pero que es necesario transparentar con las personas que están siendo atendidas. Esto se debe, principalmente, a las diferencias culturales que existen entre el país de origen y Chile, respecto a la atención y formas en general de concebir la salud.

«Los trabajadores sanitarios tampoco están preparados para recibir personas migrantes, no se les ha formado, no se les ha capacitado, llega un migrante a la atención y la persona que lo está atendiendo no conoce siquiera este decreto de FONASA que tiene acceso a la salud de tal o cual manera, o no hablan el idioma, sobre todo con el créole, los haitianos está esta limitación de idioma, las personas tienen otra cultura totalmente distinta a la de nosotros, nosotros damos por hecho, la persona que te está atendiendo, el profesional o que se yo, que está atendiendo a un migrante, da por hecho no sé de qué la mujer sabe que tiene que ir al control de embarazo desde que sabe que está embarazada y que tiene control de embarazo cada mes que tiene que traer al niño al control del niño sano, nosotros lo sabemos lo tenemos incorporado pero ellos no... existen diferencias culturales» (Académica Universitaria).

Otra falencia detectada en el proceso de investigación, y que también se pudo observar en otros servicios públicos, se encuentra relacionada con los sistemas de registro de las personas migrantes, como, por ejemplo, cuando son atendidos en el sistema de salud. Esto conlleva a que no existen fuentes confiables y actualizadas de registro de personas migrantes en nuestra región y en el país en general. Si bien es un proceso que se está incorporando no existe a la fecha un registro detallado de los migrantes atendidos en el sistema de salud público en Chile, por ejemplo.

«Luego el sistema de atención de salud no está preparado para recibir y para atender a los migrantes, nosotros los salubristas pensamos que el estatus migratorio es un determinante

más, dentro de los determinantes sociales de la salud de las personas, y por lo tanto, ni siquiera se consideraba en las estadísticas el estado migratorio o la nacionalidad y eso a que lleva a que no exista información, entonces, de a poco se ha ido incorporando esa variable de nacionalidad o estado migratorio en algunas atenciones de salud, o por ejemplo en los boletines de enfermedades de notificación, y entonces por lo menos ya hay alguna estadística, algún registro te digo por ejemplo en los hospitales alrededor del 60 y 70% de los partos son de mujeres migrantes, en los hospitales, incluido el hospital acá de La Serena. Ahora desde este año se empieza a registrar» (Académica Universitaria).

Al momento de analizar los principales problemas de salud que aquejan a las personas migrantes, desde la experiencia académica y profesional, se enuncia que existen dos grandes problemáticas: la primera asociada a la salud materno-reproductiva; segundo, a temáticas de salud mental las que se encuentran asociadas principalmente al *shock* cultural que genera el estar fuera del país de origen y por tanto de seres queridos y red de apoyo, además de factores como el hacinamiento y problemas de integración a la sociedad receptora de estas personas migrantes.

«Los problemas de salud más importantes de salud que le aquejan a ellos son de salud materno-reproductiva, del área que hacen las matronas y de salud mental, básicamente lo que tiene que ver con el proceso de aculturación... ese proceso de aculturación que es un proceso largo que a veces puede tomar un par de años a acostumbrarse al nuevo país, al idioma, al uso de las palabras, a las costumbres, al trato, etc. Y lo que ellos echan de menos, echan de menos su comida, su familia, sus amigos, sus fiestas, sus bailes, no sé, eso también los lleva a tener problemas de salud mental, de tipo angustia, depresión, stress, etc. Acompañado de, en algunos casos, la vulnerabilidad que nosotros encontramos que tiene que ver con las condiciones de trabajo, y las condiciones de vivienda, el hacinamiento, las condiciones de trabajo que son malas, porque hay gente que de repente es inescrupulosa, que no les tiene contrato, que tiene explotación, que no tiene horario y una serie de cantidad de cosas eso también influye, son problemas de vulnerabilidad social, que van a determinar que afectan su salud, sobre todo la salud mental» (Académica Universitaria).

Emergencia sanitaria actual: COVID-19

Desde diciembre de 2019 se ha vivido una emergencia sanitaria a nivel mundial, la cual no tiene fecha de término, y ya ha tenido innumerables consecuencias. Los brotes crean miedo, y el miedo es un ingrediente clave para que prospere el racismo y la xenofobia. La pandemia de la enfermedad por COVID-19 ha descubierto fracturas sociales y políticas dentro de las comunidades, con respuestas discriminatorias, que afectan desproporcionadamente los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales de los migrantes.

En Chile se ha vuelto evidente la inestabilidad laboral que vive la sociedad, pero más aún los trabajadores migrantes, tanto los documentados como los que se encuentran en una situación irregular, serán, y ya han sido, los primeros en perder sus empleos, no solo porque se cuestiona su situación, sino también porque están empleados en sectores particularmente afectados por la crisis. Para dar cuenta de ello, a la forma de una etnografía multisituada, se han revisado comunidades virtuales (redes sociales, específicamente grupos de Facebook) que fueron mencionadas anteriormente, donde aparecen diversas conversaciones en torno a

lo difícil que ha sido poder enfrentar una situación de pandemia, el cierre de locales, por lo que la situación sanitaria se vuelve incierta. En estos espacios aparecen relatos que manifiestan preocupación sobre el trabajo en la región y su complicada situación. Además, aparecen varias personas consultando sobre fuentes laborales y ofreciendo sus servicios para cualquier labor, tal como se refleja en el siguiente relato anónimo que fue extraído de un grupo virtual de venezolanos en La Serena.

compatriotas se q con lo de la cuarentena y todo esto es difícil para todos. pero estar sin empleo y en casa con niños es aún aun mas desesperante. les agradezco que si saben de algún empleo me comenten por favor. dama de 33 y caballero de 33 años. vivimos en puertas del mar. Yo soy educadora pero también me dedico a cualquier otro empleo honrado y el hace de todo hasta ayudante de cocina. ayudante de construcción. multifuncional cualquier cosa avisenme x fa se les agradece



1 comentario

Ilustración 10: Publicación en Facebook de persona migrante.

Fuente: Página de Facebook.

Síntesis de problemáticas identificadas

Identificar los principales problemas del proceso migratorio, desde la perspectiva de los funcionarios públicos, sociedad civil y personas migrantes del Elqui, nos permiten identificar las principales necesidades y a su vez, tener insumos para la caracterización. De acuerdo con los resultados, estos problemas podrían ser agrupados en tres grandes tópicos:

- Temas legales y/o administrativos
- Segregación y discriminación de la población migrante
- Falta de conocimiento e información

Temas legales y/o administrativos

Los principales problemas identificados se derivan de inconvenientes que generan la gestión administrativa, la política migratoria y el «estatus» migratorio.

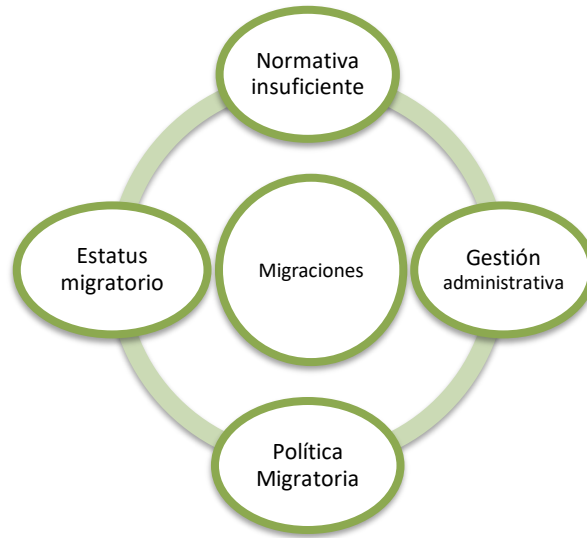


Ilustración 11: Problemas legales y/o administrativos.

Fuente: Elaboración propia.

«El estatus migratorio como una consecuencia de la gestión administrativa en el decreto ley 1094 que es un decreto que está basado en la “seguritización” en el postulado de la doctrina nacional y que no es acorde a esta realidad, en virtud de ello no podríamos hablar de una política migratoria, ya que desde la perspectiva los migrantes esta no existe (...). Eso dificulta el estatus que pueda tener cada persona migrante para acceder a los diferentes servicios garantizados por el Estado, sea educación, salud» (Mujer migrante, colombiana).

Respecto a la gestión administrativa, la problemática más relevante es la ausencia de «personalidad jurídica» que viven las personas migrantes entre el proceso de visa temporaria y obtención de residencia definitiva. Esto en la práctica se traduce en no contar con RUT, lo cual los inhabilita para diferentes trámites formales y cotidianos, situación que las personas migrantes llaman «el Limbo».

«Tenemos que darle un Rut provisorio, pero la AFC le da un Rut provisorio y la AFP le da otro Rut provisorio, entonces yo cotizo, tengo que dar un Rut para poder cotizar, pero cuando después llega el Rut definitivo me dicen que el Rut no corresponde, como no están en línea, se supone que deberían estar en línea, o se demora mucho el flujo de información» (Mujer, administrativa constructora).

«Yo la verdad he ido aprendiendo en el hacer, la experiencia me la ha ido entregando el trabajo, porque todos los casos son súper diferentes, aparte que si uno necesita ayuda, uno llama a extranjería o los departamentos correspondientes y ni ellos tienen clara la película, entre ellos mismos se contradicen, la inspección del trabajo con extranjería, todos se contradicen, no tienen claro nada y todos se tiran la pelota entre todos, no hay una respuesta segura que darle al trabajador» (Mujer, administrativa agrícola).



Segregación y discriminación

Partiendo del hecho de que el número de personas migrantes aumentó en un 60% aproximadamente a nivel nacional como se describía en el apartado cuantitativo y llega a ser el doble en la Región de Coquimbo, se identifica como resultado un serio problema de exclusión y segregación de la población migrante, debido a que existen insuficientes mecanismos de integración sociocultural. Lo anterior se traduce en un acceso limitado a servicios como salud y educación. La ausencia de planes, programas o políticas (nacionales o regionales) que promuevan la valoración positiva de la diversidad que conlleva el proceso intercultural de la migración, las diferencias muchas veces son percibidas como elementos «extraños» que se rechazan. Esto se explica en parte, dado que la Región de Coquimbo no es una zona que históricamente haya recibido población migrante en su historia reciente. Las regiones que concentraban la población migrante en nuestro país se relacionan principalmente con zonas fronterizas, como las regiones del norte del país, además de la Región Metropolitana que debido a las oportunidades que proyecta, se convierte en un foco principal de migración, según la opinión de las personas migrantes. En este contexto, al recibir a la nueva población migrante bajo esta nueva ola migratoria, aparecen acciones y discursos de discriminación, xenofobia y abusos laborales como veíamos anteriormente; esto por no ser una acción cotidiana y que impacta el tejido social local especialmente cuando se trata de personas afrodescendientes con un color de piel notoriamente distinto.

En este sentido las personas migrantes, según los resultados de las entrevistas, se ven enfrentadas a constantes situaciones de exclusión como, por ejemplo, no poder obtener una respuesta clara y segura a consultas y solicitudes, especialmente desde la institucionalidad lo que se traduce en una implícita discriminación institucional.

La principal consecuencia de esta discriminación y segregación se ve reflejada en la precarización laboral, la cual emerge en condiciones de trabajos sin contrato, lo que a su vez permite la vulneración de derechos y la generación de un círculo vicioso de dependencia con el empleador, debido al temor de perder el trabajo (ya que es la principal necesidad de la población migrante). En otras palabras, las personas migrantes trabajan sin contrato por estar irregular y permanecen en esta situación de no regularización, por temor a perder el empleo, lo cual lo deja vulnerable frente a abusos o situaciones irregulares de trabajo. Esto a su vez le impide o dificulta para poder celebrar otro tipo de contratos como, por ejemplo, arrendar una vivienda o acceder al sistema financiero. Esto se puede señalar en definitiva como un círculo vicioso de vulnerabilidad.



Ilustración 12: Círculo vicioso de la vulnerabilidad.

Fuente: Elaboración propia.

Además del análisis formal mediante entrevistas semiestructuradas se pudo acceder a través de este estudio al análisis contextual y de opiniones vertidas de manera cotidiana por parte de las personas migrantes mediante conversaciones abiertas y vinculación desde las acciones cotidianas (como comprar una mercadería, ir a sus negocios, cortes de pelo en barberías y otras acciones de tipo etnográfico). Esto permite adentrarse en lo medular de las acciones sociales, donde se identificaron situaciones de discriminación especialmente a las personas migrantes provenientes de Haití.

De acuerdo con las entrevistas y las observaciones, aún existen resabios de racismo que, si bien no son generalizables, empañan las relaciones sociales que se establecen entre las personas migrantes y quienes habitan el territorio regional.

«La mayor dificultad la tienen los de raza negra, porque lamentable, porque sigo pensando que la sociedad sigue siendo racista, somos demasiado descalificadores, en eso no ha cambiado mucho la sociedad, por mucho que no, que todos se la dan, no, yo no lo veo» (Mujer, administrativa constructora).

En este sentido, se pudo constatar, como ejemplo, la discriminación recibida por la hija de mujer ecuatoriana afrodescendiente, quien no se sentía parte de Chile y que, por lo tanto, quería volver a su país con la mayor urgencia. Algo similar se pudo observar al comparar la experiencia de personas de la misma nacionalidad, pero con diferentes colores de piel. Cuatro personas migrantes venezolanas, pero solo dos de ellos mujeres afrodescendientes habrían experimentado situaciones diametralmente opuestas respecto a la discriminación. En el caso de la pareja con tes de piel similar a las personas no migrantes, enunciaban entusiastamente que en ningún momento habrían sido discriminados, sintiéndose integrados a la sociedad

regional, mientras que las personas afrodescendientes expresaban vivir contentamente situaciones de discriminación.

En este sentido cobran vital importancia los conceptos de «xenofobia» y «aporofobia», que da cuenta de una discriminación específica a las personas migrantes de un color de piel y de una situación económica precaria, siendo, por tanto, no una discriminación a las personas migrantes en general, sino a los migrantes pobres, bajo la denominación de «negros» quienes son objeto de una «racialización» que de acuerdo a la literatura, tiene sus orígenes en la colonia (Dubinovsky, 2007).

Los migrantes contemporáneos, en este sentido, no sólo son vistos como una amenaza al bienestar de las sociedades receptoras en virtud de su volumen, sino también porque cargan con el estigma de ser portadores de los males que golpean a sus territorios de procedencia: terrorismo, narcotráfico, enfermedades, delincuencia, pobreza, etc. Así también cobra relevancia la experiencia de las personas migrantes provenientes de Colombia, quienes deben cargar con la estigmatización constante asociada a su nacionalidad. En el caso de las mujeres el estigma se relaciona a actividades de prostitución y el estigma asociado a los hombres, los vincula a narcotráfico o actividades de préstamos ilegales.

«Al estar Chile inmerso en esta burbuja –espero que el termino no sea displicente– olvidó o quizás se sesgó un poco de lo que sucedía a su alrededor como tal, entonces claro, que ya se estaban dando estos flujos, la migración siempre se ha dado, el tema es que aquí operan otros elementos y esta migración actual quizás emm no sea tan agradable a la vista como fue la que sucedió en épocas o siglos anteriores porque si uno hace un recuento, Chile es un país de conformación de migrantes. Si uno observa la zona sur del país, claramente hay una, un prevalecer propio de toda esta migración que devino del continente europeo, eh y por eso los fenotipos tan distintos quizás con el norte del país, entonces Chile es un país de migrantes, entonces por eso es que cuesta mucho entender a veces ciertos resabios hacia la migración, entonces ahí la pregunta es, o las interrogantes son ¿Es que la migración actual o la que arriba en la actualidad no nos gusta? Eh ¿Qué tipo de migrantes están arribando ahorita? O ¿qué clase de migrantes están arribando ahorita? Entonces esto hace que ya vengan otros elementos distintos a los elementos característicos de la migración que eran los que comentábamos previamente, que de pronto puede ser un tema de aporofobia, un tema de xenofobia, un tema de racismo, un tema de clasismo, entonces son elementos que están ahí en la palestra y que hay que darles respuesta si verdaderamente lo que no nos gusta es lo que está llegando en la actualidad producto de todos estos conflictos móviles que se están dando sobre todo en América Latina» (Mujer, colombiana).

Uno de los aspectos que negativamente destaca al respecto, tiene relación con la estigmatización que sufren las personas migrantes, por un lado, por su país de origen. Existe, por ejemplo, un sesgo muy marcado hacia las personas provenientes de Colombia, donde, desde la perspectiva de quien discrimina las mujeres son prostitutas y los hombres traficantes, generando de esta forma una estigmatización generalizada, es decir, para quien discrimina todas las personas colombianas se enmarcan bajo estos rótulos. Estas ideas se han impuesto, por la generación de un imaginario por parte de los medios de comunicación -según interpretan funcionarios públicos miembros de la mesa de migrantes-, que destacan los aspectos negativos de la población migrante, y que por tanto existe, pero no es generalizable

a toda la población colombiana en Chile, por ejemplo, lo que a su vez genera descontento por las personas de dicho país.

«Lo otro es que la gente tiende como a clasificar a los extranjeros, pero creo que esto es producto de los medios de comunicación, los colombianos, sobre todo, narcotraficantes, que son sicarios, que las mujeres son prostitutas, entonces empiezan a salir un montón de cosas, y eso es lo que más en lo que les cuesta integrarse» (Mujer, miembro de la mesa de migrantes).

En torno a la discriminación, además de la estigmatización, emerge otra característica, que desde la academia ha sido definida como «aporofobia», entendida como la discriminación que sufren de forma más marcada las personas migrantes con especial énfasis a la relación entre pobreza y color de piel, siendo morenos y afrodescendientes asociados a condiciones de pobreza. Esto dado que los extranjeros ricos que llegan a nuestros países no son objeto del odio de quienes pertenecen a grupos que comúnmente denominaríamos xenófobos, en cuyo caso lo que se observa es aporofobia más que xenofobia o racismo (Lizama, 2018).

«Es el tema discriminatorio, ellos lo han manifestado así. Para la población extranjera haitiana por ejemplo, es más complejo, pero también pasa por nosotros como país, que también, lo que te decía, tenemos esta cuota de racismo, xenofobia, como que nos cuesta aceptar, sobre todo a la gente de color, somos muy para adentro, muchas cosas las hacemos de la puerta hacia adentro, ellos no, los que son de países caribeños siempre dicen que no somos alegres, que todo lo hacemos dentro de cuatro paredes. Ellos manifiestan el tema de la discriminación y del trato, hay harta información, hay varios videos de cosas que han pasado en temas de discriminación a la población extranjera» (Mujer, funcionaria pública).

Al momento de realizar el análisis por parte de funcionarios públicos respecto a las razones de esta discriminación, se establece que esto se debe, entre otras causas, a los escasos espacios de interacción que existen entre personas migrantes y la población local. Esta distancia no permite superar la visión de quién discrimina, aquella en que las personas migrantes son meros extraños, otredad que es vista con rechazo debido al otro color de la piel y, además, asociada a la pobreza y a la competencia por un trabajo, este último, de manera estigmatizada, ligado a actividades ilícitas. En este sentido, se evidencia de que esta negación y rechazo a lo extraño genera discriminación, no permite el diálogo entre estas dos partes, y para ello se torna necesario poder generar espacios de comunicación y encuentro entre estos dos mundos, que no se encuentran por estar en una posición diametralmente opuesta. La comida y experiencias gastronómicas como veíamos en apartados anteriores han ayudado a que esta visión cambie, pero es parte de un proceso que es necesario forzar.

«Esto le sucede a la población adulta, porque los niños no creen eso, los chiquitos son amigos, pero la gente adulta pone la barrera de color. Yo creo que el tema de sociedad es eso, de que les ha costado en temas de integrarse, pero yo creo que pasa por nosotros como chilenos con el tema de la discriminación, y por lo mismo, ellos viven en barrios vulnerables, pero solo se juntan entre ellos, no hay mucha relación con la población chilena, hay puros casos, como en Coquimbo, donde hay un campamento de chilenos y al lado uno de puros extranjeros, está en la Parte Alta, Vista al mar creo que se llama. Yo creo que tiene que ver con la discriminación» (Hombre, Funcionario Público).



Ante este panorama se torna una necesidad la capacitación a los distintos agentes de agencias públicas para desmitificar el proceso migratorio. Y, además, trabajar las formas de atención comprendiendo y asimilando las diferencias culturales que presentan las personas migrantes, mejorando de esta forma las relaciones que se establecen entre las instituciones públicas y las personas migrantes que requieren apoyo de dichas instituciones.

«Primero tenemos que trabajarlo nosotros de forma interna, con los funcionarios públicos, sobre todo con la atención y el buen trato hacia la población migrante, porque hay mucha discriminación, tenemos bastantes rasgos de ser racistas y xenofóbicos, entonces si uno ve ese tipo de rasgos en los funcionarios públicos es complejo atender y dar buena respuesta» (Mujer, miembro mesa migrantes).

Además de avanzar en la comprensión del otro desde sus parámetros culturales. Es importante, avanzar en la desmitificación de la migración, desde la óptica de la mesa regional de migrantes, lo que permite y va de la mano con progresar en vedar los sesgos y discriminación por la que atraviesa la población migrante en nuestra región y en el país en general.

«Entonces, dentro de las actividades que nosotros tenemos, lo que más hacemos, es capacitar y difundir el tema de migraciones en los funcionarios públicos y municipales, pero más con el tema de derribar mitos, y de la ley de no discriminación. Hemos tenido buena acogida, cuando se trabaja en grupo, entre que dicen de broma, o a veces en serio, hay muchos mitos que uno mismo puede ocupar y las cifras te demuestran que no es así. Hay una percepción que la gente tiene de la población extranjera, muchas veces con la mala experiencia que le toca vivir a algunos, pero más que todo con lo que ven en los medios de comunicación, que siempre como que hacen notar la nacionalidad cuando hay algo negativo» (Mujer, mesa migrantes Región de Coquimbo).

Falta de conocimiento e información

La falta de información emerge como una demanda y preocupación de la población migrante, dado que al realizar cualquier trámite de legalización u otro, las fuentes de información no son del todo claras y resultan contradictorias. Por ejemplo, las situaciones irregulares alejan a las personas migrantes de los servicios públicos por el miedo a la «auto-denuncia», la que se entiende (en el imaginario migrante) como una forma de «ser detenido o deportado del país». Esto, por el contrario, es una herramienta para regularizar la situación migratoria, pero resulta ser algo rechazado por la población migrante que es asociado a consecuencias negativas. Este ejemplo, llevando a cabo un análisis contextual, permite observar cómo un mismo concepto como el de «auto-denuncia», es interpretado de diversas formas por los actores involucrados. Mientras desde la institucionalidad se entiende como un proceso de regularización, desde las personas migrantes se ve más bien como una amenaza o riesgo de expulsión.

«Hay algunos que son súper responsables y tienen súper clara la película, como hay otros que llegan a la vida, no se manejan nada en el tema, en lo absoluto, y que por lo demás, lo ven algo como a la ligera, no tienen en cuenta que la situación migratoria es algo súper importante y que depende de ello que tengan una estabilidad en el país» (Mujer, administrativa agrícola).

Desde la visión de la institucionalidad pública, se reconoce que existe descoordinación entre los distintos organismos. Esto parte del hecho de que no está totalmente claro por parte de los funcionarios públicos, cuál es el rol que posee cada institución pública. A lo anterior, se agrega el desconocimiento de la normativa, especialmente por los cambios que ha habido en el último tiempo y que también han dejado algunos «vacíos» legales que incluso desconciertan a los funcionarios de los servicios que deben estar consultando constantemente a nivel central, lo que, a su vez impacta en los tiempos de respuesta. Por otra parte, frente a la poca claridad, muchas veces se opta por no dar una respuesta, lo que no solo deja en la incertidumbre a la persona migrante, sino que también lo deja en una situación de «inacción» al no saber cómo proceder y con temor de hacer algo incorrecto que impacte en una posible expulsión o sanción.

«La barrera más grande es el tema de la documentación y que llegan un tiempo y se van, porque entre papeleo, entre la familia, yo creo que el mismo papeleo los desmotiva, y en muchas otras partes no contratan extranjeros porque es un cacho, entre comillas, porque es un papeleo» (Mujer, administrativa construcción).

Como una forma de graficar las problemáticas identificadas por las personas involucradas en el proceso migratorio, se desarrolló una nube de palabras de los principales problemas, la que nos permite identificar los principales conceptos utilizados al momento de describir las problemáticas que afectan a las personas migrantes.



Ilustración 13: Nube de palabras con problemas que afectan a las personas migrantes.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Crecimiento acelerado y cambio en la estructura de nacionalidades

En coincidencia con los antecedentes mundiales, la migración en Chile ha aumentado de manera considerable en los últimos años, especialmente a partir del 2015 y en los últimos tres años. De acuerdo con la última estimación que se ha realizado para diciembre 2019, la población de migrantes en Chile es de 1.492.522 personas.

Considerando que la última actualización con datos regionales se tiene para diciembre 2019, se puede señalar que, para dicha fecha, las personas migrantes residen principalmente en Región Metropolitana (60%), Valparaíso (6,8%) y Antofagasta (6,7%). La Región de Coquimbo tiene para 2019 un estimado de 34.744 (2,4% de Chile del total a esa fecha) y en los últimos 15 años se han entregado un total de 47.946 visas a extranjeros en la región de estas el 43% se solicitaron los últimos años.

Un elemento importante para destacar es que el aumento de ingreso de personas migrantes (considerando como principal indicador el trámite de solicitud de visas) ha disminuido en el 2019, respecto al 2018. Por lo tanto, será necesario observar cómo se comporta el número de solicitudes de visa para los siguientes años y así poder comprender si el aumento vivido entre 2017 fue o no, excepcional.

Específicamente respecto a la Región de Coquimbo, se puede señalar que no es de las principales regiones con personas migrantes, sin embargo, la región se encuentra entre zonas que sí poseen una cantidad mayor de migrantes (Región de Antofagasta en el norte y Valparaíso y Región Metropolitana en el sur). En este sentido, resulta relevante conocer los flujos migratorios en el país y entre regiones ya que como sucede con otras variables, la región podría verse afectada por impactos secundarios de lo que suceda en las regiones de más al norte o más al sur.

Considerando la procedencia de las personas migrantes que han llegado en los últimos años (venezolanos, haitianos y colombianos) y de acuerdo con los datos de extranjería y los resultados cualitativos, se puede señalar que la principal razón de la migración sería por interés laboral, sin embargo, esto es principalmente en relación con la situación de la población migrante en sus países de origen. Los conflictos políticos y sociales afectan la economía y el empleo, impactando en las oportunidades laborales e ingresos de las personas en otros países. Esta es la situación que motiva principalmente a las personas de la nueva ola migratoria a salir de su país. Al mismo tiempo, el atractivo crecimiento económico de Chile y su estabilidad política y social, resultan ser los elementos que generan mayor atracción para los migrantes. De acuerdo con los resultados cualitativos, se puede constatar que Chile se ha posicionado en el discurso de personas migrantes como una alternativa deseable de migración principalmente por su estabilidad económica y política. En síntesis, la emigración estaría motivada por factores socioeconómicos de los lugares de origen, siendo más bien una migración obligada y que supondría un retorno a los países de origen, dependiendo de la complejidad de los acontecimientos que en los lugares de proveniencia ocurran.

Otro elemento importante de los resultados cualitativos es que las personas migrantes llegan a la Región de Coquimbo especialmente por redes de apoyo establecidas de manera previa a su llegada como son lazos de parentesco y amistad, convirtiéndose en el principal capital social al momento de arribar al país de destino. En este sentido, para las personas migrantes resulta de gran importancia, el tener redes de apoyo en el territorio para comenzar el proceso de residencia. En ello destaca que las personas migrantes busquen lugares tranquilos donde vivir, que ofrezcan una calidad de vida superior a sus lugares de origen que se ven entrapados en dinámicas de conflicto y/o pobreza. Lo anterior pone a la región de Coquimbo como un territorio atractivo, no solo siendo sus capitales territorios de interés, sino que también, otras comunas de la región sin descartar los territorios rurales. La tranquilidad que ofrece la Región de Coquimbo no tan sólo se asocia a comunas más apartadas, sino que esa sensación también es percibida por las personas migrantes que habitan en los principales centros urbanos de la región, siendo un elemento transversal que destaca al reafirmar la decisión de las personas migrantes ante la elección de vivir en la Región de Coquimbo.

Considerando lo anterior, es importante destacar que las personas migrantes en la Región de Coquimbo se concentran principalmente en las comunas de La Serena (35%) y Coquimbo (34%). Por su parte, en la comuna de La Serena se concentran principalmente personas de Venezuela (40%), Colombia (17%) y Perú (8%), mientras que Coquimbo concentra en su mayoría migrantes de Venezuela (24%), Haití (22%) y Colombia (17%).

Los datos evidencian también que la estructura de la población migrante se ha transformado en los últimos años de manera importante. Actualmente por nacionalidad, los extranjeros presentes en la región en su mayoría son de Venezuela (30,5%), Haití (12,5%) y Colombia (10,8%). Sin embargo, para el 2017 de acuerdo con el CENSO, la principal población migrante correspondía a colombianos, seguidos de peruanos y argentinos. Los venezolanos en ese año solo representaban el 7,4% de los migrantes en la Región de Coquimbo. Lo anterior deja en evidencia que el fenómeno de la migración es un proceso muy dinámico que se puede impulsar de manera acelerada dependiendo de las condiciones sociales, políticas y económicas de los países, las cuales pueden ser muchas veces inesperadas.

Desigualdad según origen y características físicas

Algo que se debe destacar es que, si bien la actual ola migratoria tiene que ver con la compleja situación de los países de origen, justamente el origen de las personas migrantes es muy desigual. De esta forma fue posible constatar que las personas procedentes de Venezuela y Colombia poseen una ventaja para la integración, respecto a las personas de Haití: el idioma. En este sentido, el idioma resulta ser clave no solo para integrarse formalmente (comprender las leyes migratorias, los trámites, trabajar) sino que, además, para integrarse socio y culturalmente. En este mismo sentido el nivel educacional de personas de Venezuela suele ser más alto, incluso respecto a la población nacional, mientras que las personas procedentes de Haití poseen un nivel de educación inferior, generalmente. Por otro lado, las personas migrantes cargan con estereotipos que tienen las personas no migrantes respecto a los países de origen. Caso destacable es el estereotipo hacia los colombianos respecto a actividades irregulares lo cual afecta no solo en su integración social, sino que también en las

oportunidades de desarrollo. Finalmente, las personas de Venezuela y Colombia (como de otros países de Latinoamérica) poseen una cultura más similar a la de los chilenos y, por lo tanto, establecen puentes de integración más rápidamente que los haitianos quienes con la dificultad del idioma poseen además prácticas culturales menos conocidas por los no migrantes.

Sin embargo, otro factor que se observó condiciona la experiencia de integración/exclusión de la persona migrante, no solo es su nacionalidad, sino que también sus características físicas. En este sentido, las personas afrodescendientes (sean de Haití, Venezuela, Colombia u otro país) experimentan graves situaciones de discriminación y poseen mayores dificultades para integrarse. Pero son las personas haitianas quienes en suma (por idioma, nivel educacional, cultura y características físicas), enfrentan las mayores dificultades para una efectiva integración.

Oportunidades laborales

De acuerdo con los datos más recientes (ENE, 2020), el 57,1% de los migrantes se encuentra trabajando, 15% son menores de 15 años, el 15,9% están desocupados y 11,9% se encuentra inactivo. En este sentido, llama la atención que el porcentaje de personas inactivas de las personas migrantes tiende a ser menor al porcentaje de las personas inactivas no migrantes.

Sobre la formación de las personas migrantes, destaca considerablemente una importante proporción de personas con educación superior, siendo principalmente esto influenciado por la alta presencia de personas de Venezuela (73%) y de mujeres (65%). En cambio, las personas que provienen de Haití el 36% poseen estudios básicos completos. Esto impacta a su vez en los sectores productivos donde se desempeñan siendo los principales: Servicios y Construcción (26,2% y 19,1% del total) y le sigue el sector Comercio con 14,2% del total. Mientras venezolanos y colombianos logran insertarse en sectores de servicios o con atención a público, las personas que provienen de Haití suelen integrarse a actividades manuales y oficios de baja calificación como cosecha en agricultura y construcción. Una de las barreras más importantes para este grupo de personas, es la barrera idiomática la cual impide que puedan trabajar en otros sectores.

En materia laboral, surge la necesidad de identificar con mayor precisión, los sectores productivos en que los trabajadores migrantes circulan y a la vez, identificar los sectores productivos que necesitan fuerza de trabajo con determinada cualificación. Lo anterior con el objetivo de identificar los sectores en que la población migrante pueda participar de acuerdo con su formación y habilidades.

La identidad jurídica

Sobre los problemas asociados a la identidad jurídica, es decir, el «ser» en el país de arribo, existen diferentes problemáticas detectadas, las que se separan principalmente en dos ámbitos. Un ámbito administrativo y otros más estructural.

Respecto a lo administrativo, esto tiene relación con los trámites y la gestión migratoria en la que se enmarca la ley nacional de migraciones. Dichos elementos generan dificultades para



las personas migrantes para poder residir en Chile, especialmente respecto al ámbito laboral y la personalidad jurídica que permite acceder a contratos y servicios. En este sentido de vital importancia resulta el RUT como principal hito de integración y/o exclusión del mismo sistema. En síntesis, es posible señalar que existe poco conocimiento de la normativa, tanto de las personas migrantes, como también, de funcionarios de distintos servicios. Dicho poco conocimiento genera confusión e incluso contradicciones y malas interpretaciones. A su vez, fue posible identificar que existen algunos «vacíos» legales que, al no tener respuesta única, impactan en los tiempos como también, generan respuestas arbitrarias dependiendo de la institución o la autoridad de turno.

Por otro lado, se presentan aquellos elementos más estructurales del proceso migratorio donde uno de los momentos de mayor complejidad (que incluso podría representar una forma de exclusión institucional), corresponde a la instancia denominada por los entrevistados como «El limbo», tiempo que corresponde al «lapsus» entre una visa temporaria o condicionada a contrato a una permanencia definitiva, donde muchas personas no poseen un RUT formal por este tiempo de cambio de tipo de estatus migratorio. Por esta razón, las personas migrantes pueden tener varios «RUT» transitorios para poder acceder a servicios y, por lo tanto, deben invertir gran tiempo en la gestión de trámites administrativos que los dejan en una situación de vulnerabilidad, en un círculo vicioso. Lo anterior, ya que, al no tener RUT o permanencia definitiva, no son contratados lo que, a su vez, favorece a que deban tomar oportunidades laborales irregulares que los vuelven a dejar en una situación de vulnerabilidad.

Instituciones

Respecto a lo institucional, se puede observar una Red de Actores regionales consolidada en los últimos años pero que incipientemente comienza a realizar acciones conjuntas y sostenidas en el tiempo. En este sentido se observa que la institucionalidad más bien ha reaccionado de manera responsiva al alto número de personas migrantes que han llegado a Chile y particularmente a la Región de Coquimbo en los últimos años. En esta red es de relevancia el liderazgo de la Mesa regional de migración e inclusión social que coordina MDS, participando no sólo instituciones públicas, sino que también instituciones de la Sociedad Civil y la academia, esta última en su ámbito de acciones de vinculación con el medio, más que de análisis o investigación.

Los y las analistas consultados sugieren repensar la realidad migratoria y reconfigurar su concepción hacia entender la misma como un eje económico y social. Esto implica un ejercicio por parte de todos los actores de realizar un acercamiento a la migración y develar su potencial transformador.

Una de las principales necesidades señaladas tanto por la población migrante como por los funcionarios encargados de la temática, es la información efectiva. El nivel de desinformación de la población tiene efectos directos en la eficiencia y la eficacia en todos sus procesos de tramitación. Si bien es cierto que existen diversas campañas tanto a nivel municipal o de otras oficinas de la red de organismos en materia migratoria, lo cierto es que estos no han suplido las necesidades en su totalidad.



Otra de las necesidades que se identifican es la desmitificación de sucesos usualmente relacionados a la condición migratoria. La mesa regional de migrantes e inclusión de la Región de Coquimbo ha realizado algunos ejercicios de contrastación de creencias sobre la figura migrante con datos estadísticos disponibles tanto en estudios realizados como los manejados por las policías. Este ejercicio ha permitido desmitificar algunas creencias que se tienen sobre algunos grupos migrantes, cobrando relevancia en este punto las comunidades haitianas. Así también se ha señalado que los medios de comunicación contribuyen en forma negativa a la concepción que la comunidad receptora formula respecto a los grupos de personas que llegan de otros países.

Un elemento relacionado y relevante es la gran diferencia entre los datos registrados del Censo 2017 y las estimaciones/proyecciones hechas por el INE junto al Departamento de Extranjería y Migraciones. En este sentido, la significativa cantidad de personas migrantes que han llegado al país en los últimos años podría estar sub-representada en distintos instrumentos de medición, como también en el diseño de políticas públicas. Lo anterior es aún más relevante si se considera lo mencionado en el punto anterior, que la estructura migratoria (flujos) también se ha transformado en los últimos años. En un ámbito similar cabe destacar que, dado que el proceso migratorio se ha acelerado rápidamente, muchas instituciones no poseen registros diferenciados por nacionalidad, comenzando a tener este dato a partir del 2018 debido precisamente al aumento significativo de personas migrantes en los mismos servicios.

Derechos sociales: discriminación

La nueva estructura migratoria representa impactos en diferentes ámbitos, especialmente socioculturales, por lo cual este cambio de nacionalidades y de flujos migratorios, también impacta en las dinámicas socioculturales de la Región de Coquimbo, especialmente considerando que las diferentes nacionalidades tienen distintos niveles educativos, idiomas, culturas, etc.

En este sentido, uno de los obstáculos para la integración de los migrantes y la igualdad de acceso a los derechos, son las prácticas discriminatorias. Tales sentimientos y prácticas a menudo se ven reforzados por procesos para restringir los flujos migratorios, como lo demuestra la creciente tendencia a criminalizar la migración irregular. La crisis económica mundial y el aumento del desempleo han agravado aún más estas tendencias. Por lo tanto, abordar las percepciones negativas de los migrantes dentro de las comunidades de acogida es un elemento clave para promover su integración y mejorar su contribución al desarrollo.

Si bien la motivación principal para la migración suele ser la búsqueda de una vida mejor, los migrantes a menudo experimentan desafíos profundos y sistémicos para su bienestar físico, mental y social. A menudo se enfrentan a la separación de sus familias, a normas sociales y culturales desconocidas, las barreras del idioma, los niveles de vida atroces, las condiciones de trabajo de explotación, así como el acceso discriminatorio a los servicios relacionados con la salud. Los migrantes son precisamente el tipo de grupo desfavorecido que los derechos humanos internacionales se plantean proteger.



En este sentido destaca que un 41% de las personas migrantes encuestadas en la CASEN 2017 afirma haber sido discriminado por ser extranjero y un 31% considera haber sido discriminado por su color de piel lo cual deja en evidencia la existencia de niveles de discriminación relevantes que afectan la integración social de las personas migrantes. Destaca en este sentido, que la Región de Coquimbo tiene el porcentaje más alto de percepción de discriminación respecto al país, según los migrantes encuestados en la última CASEN.

De acuerdo con los resultados cualitativos, existe el consenso de que el número de personas migrantes creció aceleradamente y el país no se encontraba preparado para la inclusión laboral, la integración intercultural, la tramitación y el sustento institucional para ello, con información clara y concisa.

Otro de los problemas identificados tiene que ver con las condiciones de vida de la población migrante. Si bien los migrantes suelen tener una valoración positiva de sus condiciones de vida, esto a causa del ejercicio de comparación realizado con sus condiciones de vida anteriores, lo cierto es que se hace referencia de manera constante a casos de vulneración, especialmente respecto a la vivienda. En general, se trata de problemas habitacionales, de precios de alquiler y de acceso a la vivienda propia como así irregularidades en los acuerdos y «contratos de palabra» que se tienen con las contrapartes de las viviendas que se arriendan.

Es muy importante afianzar un enfoque basado en los derechos humanos hacia los migrantes, porque permite a todas las partes mirar la realidad de la situación desde la perspectiva de las personas migrantes.



Referencias análisis cuantitativo

- CASEN, E. (2017). *Observatorio Social. Previsión social: síntesis de resultados*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Departamento de Extranjería y Migración, Chile (2019). *Estadísticas de Migración*. <http://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/> (consultada en octubre de 2019).
- Fiscalía Región de Coquimbo. Información solicitada por Transparencia. Delitos por nacionalidad, años 2015 a 2019 en la Región de Coquimbo.
- Gobernación Provincial de Elqui, estadísticas Extranjería 2015-2019.
- Gobernación Provincial de Limarí, estadísticas Extranjería 2015-2019.
- Gobernación Provincial de Choapa, estadísticas Extranjería 2015-2019.
- Instituto Nacional de Estadísticas y el Departamento de Extranjería y Migración (2019). Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile 31 de diciembre 2018.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2019). *Encuesta Nacional de Empleo*, trimestres julio-septiembre 2019.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018). *Encuesta Suplementaria de Ingresos ESI*.
- Ministerio de Economía. *Resultados Censo 2017*. http://www.Censo2017.cl/wp-content/uploads/2017/12/Presentacion_Resultados_Definitivos_Censo2017.pdf (consultada en febrero de 2018).
- Ministerio de Educación. Información solicitada por Transparencia. Número de matrículas por migrantes, no migrantes - 20015 a 2019.
- Ministerio de Salud Coquimbo. Información solicitada por Oficio Gobierno Regional de Coquimbo, variables de hospitalización, 2015 a 2018.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Catastro Nacional de Campamentos, 2018.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*, 2019.
- Policía de investigaciones de Chile, Información por Transparencia, 2015-2019.



Servicio de Salud de Coquimbo (2019) registro de migrantes inscritos en el Servicio de Salud por comuna.

Referencias análisis cualitativo

Canales (coordinador-editor) (2006). *Metodologías de Investigación Social. Introducción a los Oficios*. Chile. LOM Ediciones. pp. 219-220.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Métodos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación*. DF. México: McGraw Hill.

Navarro, P. y Díaz, C. (1993). Capítulo VII “Análisis de contenido”. *En Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Delgado y Gutiérrez Editores. Madrid: Editorial La Piqueta.

Morgan, D. (1997). Focus groups as qualitative research, *Qualitative Research Methods Series*, vol.16, second edition, Sage University.

Rojas Lizama, D. (2018). Aporofobia, el rechazo al pobre. *Revista de filosofía*, 74, 319-321. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602018000100319>.

Rivers P, (1973). El análisis del contexto y el «locus» del modelo. En: *Tres ensayos de antropología estructural*. Barcelona: Cuadernos Anagrama.

Tudela P. (2004). *Epistemología y Etnografía: problemas asociados al objeto, la observación y la descripción etnográfica*. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Santiago.

Taylor y Bogdan (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. España: Editorial Paidós. pp. 19-20.

Vázquez, F, (1994), *Análisis de contenido categorial: el análisis temático*. Unitat de Psicologia Social. Universitat Autònoma de Barcelona.

Referencias Panorama Mundial

Carrasco Villarroel, J. y Valverde Valencia, J. (2019). *Análisis del impacto económico y social de la inmigración regular en la Región de Coquimbo*. La Serena: Universidad de La Serena.



- Cordero, R., Texidó, E. y Modolo, V. (2017). *Migraciones, ambiente y cambio climático: Estudio de caso en América del Sur*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- Dubinovsky, A. (2007). “El tráfico de esclavos en Chile en el comercio mundial en el Siglo XVII”, en *Boletín Americanista*.
- OIM. (2019). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*. Switzerland: OIM.
- ONU (2016). *Los derechos económicos, sociales y culturales de los migrantes en situación irregular*. Génova: ONU.
- Roessler, P., Labbé, I., Montoya, A., Tessada, J. y Rojas, N. (2019). *Desafíos y propuestas para la inclusión socio-laboral de personas migrantes en Chile*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Salazar, R. (2001). Comida y cultura: identidad y significado en el mundo Contemporáneo. *Estudios de Asia y África*, XXXVI (1), 83-108. Fecha de consulta 5 de agosto de 2020. ISSN: 0185-0164. Disp. en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=586/58636104>